

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos



**Incidencia de Las Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural en el Rendimiento Académico de los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina del Nivel Primario, del municipio de Santa Cruz Barillas, Departamento de Huehuetenango.
(Tesis)**

Max Abel López Alvarado

Barillas, Huehuetenango, julio de 2,012

**Incidencia de Las Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural en el Rendimiento Académico de los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina del Nivel Primario, del municipio de Santa Cruz Barillas, Departamento de Huehuetenango.
(Tesis)**

Max Abel López Alvarado (Estudiante)

Lic. Simeón Grisdell Castillo Alvarado (Asesor)

Barillas, Huehuetenango, julio de 2,012

AUTORIDADES
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Rector

M. Sc. Alba Rodríguez de González
Vicerrectora Académico y Secretaría General

M.A. César Augusto Custodio Cobar
Vicerrector Administrativo

M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Decano Facultad de Ciencias de la Educación

DICTAMEN APROBACION
TESIS

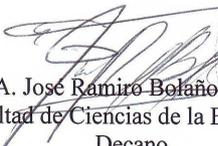
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Max Abel López Alvarado
estudiante de la carrera de Licenciatura
en Ciencias de la Educación con Especialidad en
Proyectos Educativos, de esta Facultad solicita
autorización de tesis para completar requisitos de
graduación.

Dictamen No. 007 05/2011

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de Tesis que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: "Incidencia de las Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural en el Rendimiento Académico de los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina del Nivel Primario, del municipio de Santa Cruz Barillas, Departamento de Huehuetenango" Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Tesis.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, Capitulo II artículo No. 6 del inciso a) al n).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante Max Abel López Alvarado, recibe la aprobación de realizar su Tesis, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Facultad de Ciencias de la Educación
Decano

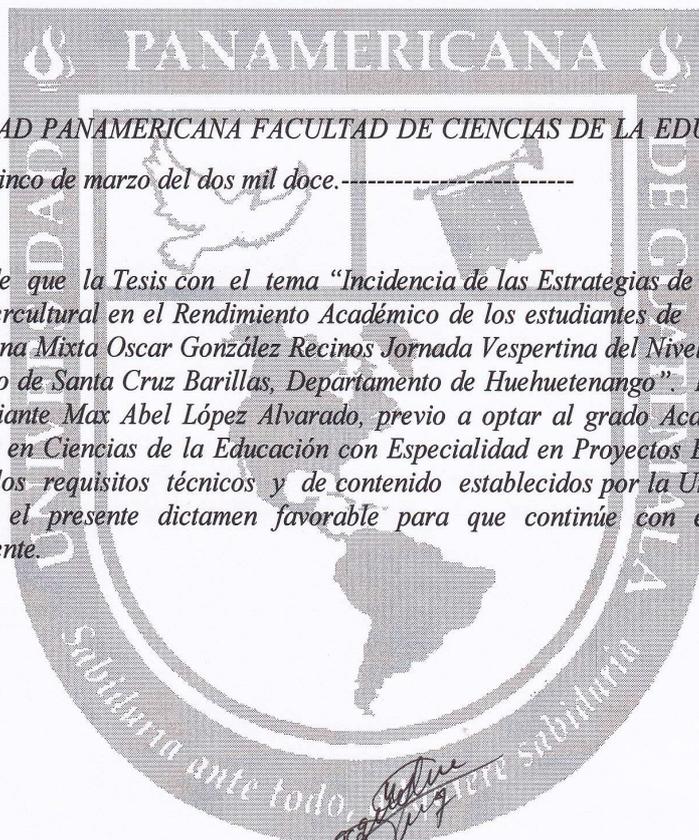


UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
catorce de noviembre del año dos mil once.-----

En virtud de la tesis con el tema "Incidencia de las Estrategias de Educación Bilingüe Inmersiva en el Rendimiento Académico de los Estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Manuel Escobar González Recinos Jornada Vespertina del Nivel Primario, del municipio de Santa Cruz Bariles departamento de Huehuetenango, presentada por el estudiante: Abel López Alvarado con número E1-20021186 previo al Grado Académico de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos, conforme con requisitos técnicos y de contenidos establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable que continúa el proceso correspondiente.




Lic. Simeón Grisdel Castillo Alvarado
Asesor de tesis



*UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala cinco de marzo del dos mil doce.-----*

En virtud de que la Tesis con el tema “Incidencia de las Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural en el Rendimiento Académico de los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina del Nivel Primario, del municipio de Santa Cruz Barillas, Departamento de Huehuetenango”. Presentado por el estudiante Max Abel López Alvarado, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

*Licda. Jaqueline Girón
Revisora*

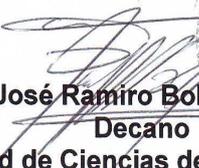


UNIVERSIDAD PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala a los siete días del mes de marzo del dos mil doce.-----

*En virtud de que el Informe Final de Tesis con el tema "Incidencia de las Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural en el Rendimiento Académico de los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina del Nivel Primario, del municipio de Santa Cruz Barillas, Departamento de Huehuetenango", presentado por el estudiante **Max Abel López Alvarado**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de la tesis.*


M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación



Dedicatoria

- A DIOS: Ser omnipotente que me dio la vida y la instrucción para culminar esta causa formativa.
- A SANTA CRUZ BARILLAS: Bello rincón que ha visto nacer a hombres y mujeres que luchan por su desarrollo educativo.
- A UNIVERSIDAD PANAMERICANA: Centro que me dio la cobertura en mi formación académica en pro de la educación de las nuevas generaciones.
- A EORM: “OSCAR GONZÁLEZ RECINOS J.V”. Mi sincero agradecimiento por abrir sus puertas a aquellos que buscan el pan del saber; y permitirme contribuir con el perfeccionamiento del proceso educativo.
- A FAMILIA LÓPEZ ALVARADO Por comprenderme y apoyarme en los momentos en que he tenido que abandonarlos para la realización de la investigación.
- A: Lic. SIMEÓN GRISDELÍ CASTILLO ALVARADO Agradecimiento sincero por apoyarme en el proceso de asesoría de mi Tesis, por brindarme su amistad y confianza.
- A LOS LECTORES: A ustedes que sirva de luminaria y guía en su cotidiano vivir y porvenir, contribuyendo en su acervo cultural en el perfeccionamiento de su docencia.

Nota: Únicamente el autor es el responsable del contenido del presente trabajo de tesis

Tabla de contenidos

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1 Marco Conceptual	1
1.1 Antecedentes del problema	1
1.2 Importancia de la investigación	8
1.3 Planteamiento del problema	9
1.4 Preguntas de investigación	10
Capítulo 2 Marco Contextual	12
2.1 Ubicación geográfica de la investigación	12
2.1.1 Descripción del contexto	12
2.1.1.1 Departamento	12
2.1.1.2 Municipio	12
2.1.1.3 Categoría de la cabecera municipal	12
2.1.1.4 Extensión territorial	12
2.1.1.5 Altura	12
2.1.1.6 Clima	12
2.1.1.7 Límites	12
2.1.1.8 División político-administrativa	12
2.1.1.9 Accidentes geográficos	13
2.1.1.10 Sitios arqueológicos y turísticos	13
2.1.1.11 Número de habitantes	13
2.1.1.12 Idiomas predominantes	13
2.1.1.13 Tipos de producción	13
a) Producción agropecuaria	13
b) Producción artesanal	14

2.1.1.14	Servicios públicos	14
2.1.1.15	Servicios financieros	14
2.1.1.16	Medios de transporte	15
a)	Transporte terrestre	15
b)	Transporte aéreo	15
2.1.1.17	Energía eléctrica	15
2.1.1.18	Fiestas	15
2.2	Contexto de la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina	16
2.3	Historia del municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango	18
2.3.1	Historia de la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina, Barillas, Huehuetenango	21
2.4	Datos generales	25
2.5	Filosofía	26
2.6	Aspecto educativo	26
2.7	Visión	26
2.8	Misión	27
2.9	Objetivos pedagógicos	27
2.9.1	Objetivo general	27
2.9.2	Objetivo específico	27
2.9.3	Principios pedagógicos	28
2.9.4	Objetivos pedagógicos	29
2.10	Proyecto curricular	29
2.10.1	Áreas curriculares	29
2.10.2	Ejes transversales	31
2.10.3	Contenidos	33
2.10.4	Áreas curriculares complementarias	33
2.11	Aspecto geográfico	34
2.12	Justificación	34
2.13	Enfoque pedagógico	35

2.13.1	Principios y objetivos pedagógicos	36
2.14	Objetivos	37
2.14.1	Maestro	37
2.14.2	Estudiantes	37
2.15	Perfiles de ingreso para estudiantes del nivel primario	38
2.16	Perfiles de egreso para el nivel primario	39
2.17	Perfil del docente	41
2.18	Valores que fomenta el establecimiento	41
2.19	Enfoque administrativo	42
2.19.1	Organización administrativa	42
2.19.2	Funciones	42
2.19.2.1	Funciones del director	42
2.19.2.2	Funciones del personal docente	43
2.19.2.3	Funciones de padres de familia	44
2.19.2.4	Funciones de los alumnos y alumnas	44
2.19.2.5	Funciones de la directiva de grado	45
2.19.2.6	Funciones del gobierno escolar	45
2.19.2.7	Funciones del personal operativo (conserje)	46
Capítulo 3 Marco Teórico		47
3.1	Bilingüismo y sociedad	47
3.1.1	Bilingüismo	47
3.2	Grado de Bilingüismo de una comunidad	47
3.3	Variedades del Bilingüismo	48
3.3.1	Bilingüismo Yuxta puesto	48
3.3.2	Bilingüismo Superpuesto	48
3.3.3	Bilingüismo Institucional	48
3.3.4	Bilingüismo Funcional	48
3.3.5	Bilingüismo Territorial	48

3.3.6	Bilingüismo Personal	48
3.3.7	Bilingüismo Equivalente	49
3.3.8	Bilingüismo Desproporcional	49
3.3.9	Bilingüismo Aditivo	49
3.3.10	Bilingüismo Sustractivo	49
3.4	Bilingüismo, Biculturalidad y Educación	49
3.4.1	Bilingüismo	49
3.4.2	Interculturalidad	50
3.4.3	Definición de Educación Bilingüe Intercultural	54
3.5	Diglosia y Bilingüismo	55
3.6	Problemas lingüísticos y antropológicos en Guatemala	56
3.6.1	Problemas lingüísticos	56
3.6.2	Problemas antropológicos	57
3.7	Lingüística e idioma maya en Guatemala	58
3.7.1	Roles políticos	58
3.7.2	Roles sociales	59
3.7.3	Roles culturales	59
3.8	Tipología de programas bilingües	60
3.9	El Sistema Educativo deberá ser descentralizado y regionalizado en las escuelas establecidas en zona de predominante población indígena impartiendo la educación en forma bilingüe	60
3.10	Tipos de Educación Bilingüe	60
3.10.1	Educación Bilingüe Integrista	60
3.10.2	Educación Bilingüe Integral, Coordinado o Bilingüismo Aditivo	61
3.10.2.1	Características del programa	62
3.10.3	Educación Bilingüe de mantenimiento	62
3.10.4	De Transición	63
3.10.5	Educación Bilingüe Concientizador, Liberadora y Solidaria	63
3.10.6	Bases de la Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala	64
a)	Bases filosóficas	65

b)	Bases antropológicas	65
c)	Bases sociolingüísticas	65
d)	Bases pedagógicas	65
e)	Bases psicológicas	66
f)	Bases legales	66
3.10.7	Fundamentos de la Educación Bilingüe Intercultural	66
a)	Fundamentos Filosóficos	66
b)	Fundamentos Políticos	67
c)	Fundamentos Culturales	69
d)	Fundamentos Lingüísticos	71
e)	Fundamentos Psicológicos	72
f)	Fundamentos Sociales	74
g)	Fundamentos Pedagógicos y Didácticos	75
h)	Fundamentos Legales	76
i)	Otros Fundamentos	78
3.10.8	Políticas y Estrategias de la Educación Bilingüe	80
a)	Políticas	80
b)	Educación Básica	80
c)	Desarrollo de un Currículum Bilingüe	80
d)	Estrategias	80
e)	Clasificación de Las Estrategias	82
f)	Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural	83
g)	Rendimiento Académico	83
3.10.9	Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala	84
a)	Antecedentes históricos	84
b)	Contexto actual de la Educación en Guatemala	85
c)	Desafíos para la Educación Bilingüe Intercultural Guatemalteca	89
3.10.10	Justificación para la Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala	92
3.11	Cultura Maya Q'anjob'al	94
3.11.1	Concepto de Cultura	94

3.11.2	Concepto de Lengua	95
3.11.3	Lengua materna y segunda lengua	98
3.11.4	Cultura Maya	100
3.11.5	Cultura y Lengua Maya Q'anjob'al	101
3.11.6	Culturas Guatemaltecas, no Mayas, en riesgo	103
3.11.7	Cultura Ladina	106
3.11.8	Lectura, Escritura y Cultura	107
3.12	Principios para aprender un segundo idioma	109
3.13	Bilingüismo como una opción pedagógica en la solución de la problemática educativa de una sociedad indígena	110
Capítulo 4 Marco Metodológico		113
4.1	Factibilidad	113
4.2	Viabilidad	113
4.3	Justificación	113
4.4	Objetivos	114
4.4.1	Objetivo general	114
4.4.2	Objetivos específicos	114
4.5	Alcances de la investigación	114
4.5.1	Investigación teórica	115
4.5.2	Investigación temporal	115
4.5.3	Investigación espacial	115
4.6	Hipótesis	115
4.7	Definición teórica de la variable	116
4.7.1	Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural	116
4.7.2	Rendimiento académico	116
4.8	Definición operativa de cada variable	116
4.9	Universo	121
4.10	Muestra	121

4.11	Unidades de análisis	121
4.12	Diseño de la investigación	122
4.13	Instrumentos de la investigación	123
4.14	Delimitación	123
4.14.1	Temporal	123
4.14.2	Espacial	123
4.14.3	Teórica	123
4.15	Organización	123
4.15.1	Beneficiarios directos	124
4.15.2	Beneficiarios indirectos	124
4.16	Recursos	124
4.17	Cronograma de Actividades	126
4.18	Evaluación	127
Capítulo 5 Marco Operativo		128
5.1	Prueba de Instrumento	128
5.2	Recopilación de datos	128
5.3	Trabajo de campo	128
Capítulo 6 Presentación de Análisis de Resultados		129
6.1	Presentación de resultados de estudiantes	129
6.2	Presentación de resultados de docentes	139
Capítulo 7 Análisis e Interpretación de Resultados		149
Conclusiones		150
Referencias Bibliográficas		151
Capítulo 8 Marco Propositivo		155
Nombre de la propuesta		155

Introducción	155
8.1 Justificación	156
8.2 Planteamiento del problema	156
8.3 Objetivos	156
8.3.1 Generales	156
8.3.2 Específicos	157
8.4 Resultados	157
8.5 Cronograma	158
8.6 Metodología	158
8.7 Monitoreo	158
8.8 Evaluación	158
Conclusiones	159
Anexos	
Encuesta a Director	
Encuesta a Docentes	
Encuesta a Alumnos	

Índice General de Cuadros

Cuadro No. 1	14
Cuadro No. 2	16
Cuadro No. 3	116
Cuadro No. 4	124
Cuadro No. 5	126

Resumen

El presente trabajo investigativo titulado “Incidencia de Las Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural en el Rendimiento Académico de los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina del Nivel Primario, del municipio de Santa Cruz Barillas, Departamento de Huehuetenango” se realizó con el objetivo fundamental de obtener conocimiento altamente objetivo del fenómeno en estudio y proponer una alternativa de solución al mismo tendiente a mejorar el nivel del nivel académico de los alumnos. El proceso de investigación se inició en las fechas del 30 de noviembre del 2010, culminando el 30 de julio del 2011, el que se realizó el estudio con los sujetos de la investigación, siendo ellos Director, personal docente y alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina de la cabecera municipal de Barillas, Departamento de Huehuetenango, primeramente se inició la investigación bibliográfica y documental donde se recabó la información esencial del objeto, para ello se utilizaron la técnica de la observación, entrevistas, con el uso de técnicas e instrumentos como diario de notas, fichas de resumen, bibliográficas, de paráfrasis, de revistas, etc. Así mismo para el acopio de la información se utilizó la técnica de la encuesta con cuestionarios los que se les aplicarán a los sujetos de la investigación mencionados anteriormente, el acopio de la información, análisis de resultados, lo que nos permitió obtener conocimiento científico de la problemática de estudios, dentro de los cuales se tienen los hallazgos permitiéndonos proponer alternativas de solución que tiendan a mejorar de una manera substancial la problemática detectada.

(castellano) y bilingües (Español-Q’anjob’al), que constituyen 100% que labora en la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina, del Área Urbana de la Villa de Barillas, así mismo se tomará un total de novecientos noventa y cuatro alumnos del nivel primario del Municipio de Barillas, Huehuetenango, Guatemala.

Introducción

Como parte final del proceso previo a la obtención del título de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Panamericana de Guatemala, se realiza una investigación acción que permite poner en contacto al estudiante con la problemática educativa actual, al mismo tiempo conocer la realidad social y cultural en que vive la comunidad a investigar y buscar una solución práctica al fenómeno encontrado.

A raíz de esta situación se presenta el siguiente proyecto de investigación denominado **“Las Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural y su incidencia en el Rendimiento Académico de los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina del Nivel Primario del municipio de Santa Cruz Barillas, Departamento de Huehuetenango”** que es trascendental, por lo tanto, las Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural constituyen mecanismo imprescindibles en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

El siguiente estudio estructurado de la manera siguiente:

El Marco Conceptual contiene los antecedentes del problema que investiga el historial y las situaciones encontradas y estudiadas con anterioridad, la importancia de la investigación indica la excelencia y primacía de estudio, el planteamiento del problema que constituye la base fundamental del marco y las preguntas de la investigación que estarán respondiéndose al culminar el proceso.

El Marco Contextual está integrado por la ubicación geográfica de la investigación que nos informa el contexto a investigar, su historial, su filosofía, sus principios, misión y visión, con el objetivo principal de obtener un panorama claro en la investigación.

El Marco Teórico del presente informe de Tesis presenta un estudio bibliográfico completo sobre el tema en cuestión, lo que coadyuvará a la información óptima de los docentes del ciclo de

educación primaria en Guatemala, proporcionándoles bases sólidas y concretas en el tema de Educación Bilingüe Intercultural.

El Marco Metodológico está integrado por la factibilidad que nos informa sobre los beneficios de la investigación y la viabilidad que contempla lineamientos de la misma y en la justificación establece las razones y atribuciones para iniciar la investigación, los objetivos son los que orientan el proceso investigativo, los alcances y los límites investigan el ámbito, tiempo y avance de la comunidad educativa, la hipótesis involucra las variables con su definición teórica y operativa, el universo determina a la población estudiantil afectada, la muestra selecciona a un grupo específico de elementos educativos, la delimitación ajusta el tiempo, espacio y la teoría a utilizar, la organización de la investigación concreta y relata todo el proceso.

El Marco Operativo está integrado por la prueba de instrumentos, recopilación de datos y trabajo de campo del cual marca la pauta de que la necesidad existe y es urgente de que se trabaje a través de Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural y borrarles el tabú de que la Educación Bilingüe Intercultural sea un atraso en la formación de los niños.

Además se presenta un análisis de resultados de la investigación, su interpretación y propuesta de solución al problema encontrado.

Capítulo 1

Marco Conceptual

1.1 Antecedentes del problema

En Guatemala, desde el gobierno del Doctor Mariano Gálvez se viene hablando de una reforma educativa y son la intención que estas respondan a las características multiétnicas, pluricultural y multilingües que caracterizan al país. Si bien los esfuerzos de la población maya por mantener y fortalecer su cultura y cosmovisión no son nuevos en la historia nacional, diferentes momentos a partir de la década de los sesenta cambiaron su rumbo y principalmente a partir de los años ochenta se abrió un espacio primordial en la agenda nacional e internacional para los pueblos indígenas. Algunos de los hechos más relevantes que hicieron posible esta apertura hacia los pueblos indígenas de América fueron: la conmemoración de los 500 años del “Encuentro de dos mundos”; la entrega del Premio Nobel de la Paz a la Sra. Rigoberta Menchú en 1992; la declaración, en 1993, del año Internacional de los pueblos indígenas por parte de Naciones Unidas; la Declaración del decenio de las Naciones Unidas para los derechos de los pueblos indígenas a partir de 1995; y, finalmente, la aprobación de la II Cumbre de los pueblos indígenas en 1993.

Cuando comenzaron los proyectos de educación bilingüe en Guatemala, los niños indígenas sólo llegaban a completar dos años de escolaridad en promedio y las niñas indígenas con dificultad terminaban el primer grado. El descuido en el que el gobierno guatemalteco mantenía a niños, niñas y adolescentes indígenas resultaba de la compleja estructura social y política que caracterizaba al país, en desmedro de la población indígena. En dicha situación y como explícitamente declaró Rigoberta Menchú, un indígena *"tenía una que ocultar su identidad -y su idioma- para poder resistir"*.

Con respecto a los inicios de la Educación Bilingüe Intercultural (EBI) en Guatemala, se destaca que ésta surgió como una necesidad de la propia población por el poco acceso a los servicios básicos para su subsistencia. En el caso específico de la situación educativa, se buscaba y se sigue buscando revertir realidades del pasado. En la década de los sesenta, más de la mitad de los niños

y niñas rurales maya habitantes no se inscribían en la escuela y de aquellos que sí lo hacían únicamente uno de cada cien llegaba al sexto grado de primaria.

Además, la Educación Formal en cumplimiento a las políticas educativas emanadas por el estado, imponía un proceso de castellanización con personal docente y con metodologías poco apropiadas culturalmente.

Es así como en 1979 se realiza un estudio de base en 119 comunidades indígenas de las áreas lingüísticas k'iche' (El Quiché), mam (Huehuetenango), kaqchikel (Chimaltenango) y q'eqchi' (Alta Verapaz). Esta investigación daría como resultado el inicio de una evaluación longitudinal y la orientación para la ejecución de un proyecto experimental de Educación Bilingüe. Desde entonces, la Educación Bilingüe Intercultural (EBI) se ha extendido gradual y oficialmente bajo un modelo de transición temprana. El proceso comenzó con sólo 10 escuelas piloto. Hoy la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI) es responsable de 2.193 unidades preescolares y 1.200 escuelas primarias donde se distribuye materiales educativos en idiomas indígenas a alumnos de 13 diferentes comunidades etnolingüísticas mayas.

En 1984, se crea el Programa Nacional de Educación Bilingüe (PRONEBI) (Acuerdo Gubernativo No. 1093-84, derogado por el Acuerdo Gubernativo No. 726-95) que aporta un modelo de educación bilingüe para el país.

En 1985, La Constitución Política de la República de Guatemala en su Sección Cuarta: Educación según Artículo 71 Derecho a la Educación literalmente dice: Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna; además en el Artículo 76 Sistema Educativo y Enseñanza Bilingüe dice: la administración del sistema educativo deberá ser descentralizado y regionalizado. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

En 1989 el convenio 169 sobre Poblaciones Indígenas y Tribales es adoptada con fecha 27 de junio, en donde en su parte VI Educación y Medios de Comunicación, según Artículo 27, los

programas y los servicios de Educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos a fin de responder a sus necesidades particulares y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales económicas y culturales. Además, los gobiernos deberán reconocer el derecho de esos pueblos a crear sus propias instituciones y medios de educación, siempre que tales instituciones satisfagan las normas mínimas establecidas por la autoridad competente en consulta con esos pueblos.

A partir de la década de los 90's La Educación Bilingüe Intercultural (EBI), en sus inicios, fue un proceso orientado a atender las necesidades educativas de la niñez y la juventud escolar indígena y no indígena propiciando su acceso hacia una educación pertinente. En el transcurso del tiempo, la finalidad de La Educación Bilingüe Intercultural (EBI) ha evolucionado hacia la búsqueda del desarrollo integral de las y los estudiantes maya hablantes mediante procesos de aprendizaje de calidad y contextualizados cultural y lingüísticamente en los diferentes niveles educativos, para el desarrollo de la propia identidad de los pueblos.

El 12 de enero de 1991 según el Decreto Legislativo No. 12-91 de la Ley de Educación Nacional en su capítulo VI Educación Bilingüe en su Artículo 56 Definición: La Educación Bilingüe responde a las características, necesidades e intereses del país, en lugares conformados por diversos grupos étnicos y lingüísticos y se lleva a cabo a través de programas en los subsistemas de educación escolar y educación extraescolar o paralela.

En la Ley Nacional de Educación de 1991 en el Decreto Legislativo No. 73-76, reconoce que el acto educativo en Guatemala se desarrolla en un ambiente multiétnico, plurilingüe y pluricultural; asegura el derecho de los educandos a ser educados en su propia lengua; define los fines y objetivos de la educación bilingüe; y establece la preeminencia de la educación bilingüe en todos los niveles educativos.

En 1995, según el Acuerdo Gubernativo No. 726- 95, de fecha 21 de diciembre de 1995, se crea la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), cuya misión es “desarrollar en las niñas y niños mayas, Xinca y Garífuna un bilingüismo equilibrado y eficiente, para una

Educación Bilingüe Intercultural que propicie el desarrollo de las potencialidades de la persona humana y el descubrimiento de su vocación material, intelectual, espiritual e impulse su participación dinámica, creativa, con pensamiento crítico y leal”. Tomado de Agenda Pedagógica Bilingüe Intercultural (Ministerio de Educación. Guatemala. 2001)

En 1996, poco después de que se firmaran los Acuerdos de Paz, el gobierno guatemalteco organizó una comisión de reforma educativa nacional cuyos miembros provenían tanto del gobierno como de la sociedad civil e incluían en especial a profesionales y líderes indígenas reconocidos socialmente.

Hechos como éstos impulsaron una renovación legal a favor de los pueblos indígenas. Sumado a lo anterior, en el ámbito nacional, se dio el proceso de negociación y la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, particularmente el Acuerdo de Identidad y Derecho de los Pueblos indígenas que permitió la conformación de la Comisión Paritaria de Reforma Educativa, la cual tomó como punto de partida el reconocimiento de la diversidad cultural, lingüística y étnica de la nación, para dar inicio a un proceso de reforma educativa vigente a la fecha.

En el Acuerdo de Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas, se expresa el compromiso por “promover el uso pedagógico de todos los idiomas indígenas en el sistema educativo, con el propósito de que los niños y las niñas puedan leer y escribir en su propio idioma, para promover y ampliar la Educación Bilingüe Intercultural (EBI).

Los Acuerdos de Paz, en especial, el “Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas”, reconocieron la importancia de la educación para la transmisión de valores y el desarrollo de los valores y conocimientos de la sociedad guatemalteca y de sus culturas. Este acuerdo subraya la importancia de que los servicios educativos del país respondan a la diversidad cultural y lingüística del país. Asimismo, señalan que el sistema educativo nacional debe reconocer y fortalecer la identidad cultural indígena, los valores y los sistemas educativos de los pueblos indígenas del país, el acceso a la educación formal y no formal, así como diseñar y desarrollar un currículo nacional que incorpore esta diversidad.

El mismo acuerdo estableció la necesidad de realizar una reforma educativa nacional que hiciese posible el logro de lo considerado en el Acuerdo.

El Acuerdo también establece que se tomarán en cuenta las experiencias educativas mayas. En particular, se aboga por el fortalecimiento del Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural (PRONEBI) para los pueblos indígenas, así como de la Franja de Cultura Maya para toda la población escolar. En este acuerdo, también se pide que se siga impulsando las Escuelas Mayas, y que se promueva la creación de la Universidad Maya.

Luego de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, se instaló la Comisión Paritaria de Reforma Educativa (COPARE) en marzo de 1997.

La primera propuesta se publicó en 1998 y desde entonces se han dado diversas iniciativas en las áreas de capacitación de maestros, desarrollo de material educativo e implementación de proyectos de Educación Bilingüe Intercultural (EBI).

La Reforma incluye la Educación Intercultural para todos y la Educación Bilingüe Intercultural (EBI) para la población indígena. Las discusiones para construir una nueva propuesta educativa tomaron varios años pues fue difícil para las partes involucradas adaptarse a las nuevas variables de la diversidad lingüística y cultural.

En el año 2000, la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-, elaboró un documento titulado Modelo Educativo Bilingüe Intercultural, que contempla un enfoque teórico conceptual, los contenidos básicos curriculares y una política lingüística. Dicho Modelo Educativo Bilingüe E Intercultural documento, en su momento, sirvió de base para la elaboración de libros de texto y la definición de algunas acciones técnicas.

En el año 2003, se crea el Vice ministerio de Educación Bilingüe Intercultural, mediante el Acuerdo Gubernativo No. 526-2003, del 12/09/2003; la creación de este Vice ministerio representa una mejora de las condiciones en las cuales se puede desarrollar la Educación Bilingüe Intercultural (EBI) en Guatemala. A través de este despacho, se podrá fortalecer el papel rector del Ministerio de Educación (MINEDUC) para el diseño, desarrollo e implementación de políticas y estrategias que tienden a una mejor entrega de servicios educativos bilingües en

idioma maya y español. Además, dado que el ministerio tiene la prerrogativa de estimular la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, esto permitirá establecer un mejor vínculo entre lo local, lo regional, lo nacional y lo internacional.

A pesar de que los esfuerzos de Educación Bilingüe Intercultural (EBI) han estado concentrados en el Estado, numerosos esfuerzos de menor envergadura, pero que se han constituido en innovaciones educativas bilingües, han sido desarrollados durante los noventa y durante los primeros años de este siglo.

En el mismo año el Congreso de La República de Guatemala según Decreto Número 19-2003 en el Capítulo III Promoción, Utilización y Desarrollo de los Idiomas en el Artículo 13 Educación: El sistema educativo nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinca, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

En el año 2005 el Ministerio de Educación realizó un plan de revitalización de la Educación Bilingüe Intercultural (EBI) en Guatemala, mostrando efectos positivos de la Educación Bilingüe en el desempeño de los niños y niñas en el nivel primaria.

En el mismo año, el Vice ministerio de Educación Bilingüe e Intercultural, elaboró el documento titulado Lineamientos Educativos para la Diversidad Cultural y Lingüística de Guatemala. En dicho documento se establecen lineamientos filosóficos, antropológicos, psicopedagógicos, curriculares e institucionales básicos a los cuales toda acción educativa debe atender. Además propone estrategias de implementación de la Educación Bilingüe Intercultural (EBI) en el Sistema Educativo Nacional.

El Plan de Gobierno del periodo 2008-2012, establece como objetivo estratégico, ocho políticas educativas de los cuales cinco son políticas generales y tres transversales. Las cinco políticas generales son: 1) Avanzar hacia una Educación de Calidad; 2) Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables; 3) Justicia social a través de la equidad educativa y permanencia escolar; 4) Fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural; 5) Implementar un modelo de gestión transparente que

responda a las necesidades de la comunidad educativa. Las tres políticas transversales son: Aumento en la inversión educativa, Descentralización Educativa y Fortalecimiento de la Institucionalidad del Sistema Educativo Nacional.

El Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural, por ser producto de un proceso colectivo, se constituye como el medio por el cual los pueblos aportan sus experiencias y conocimientos para la orientación adecuada de las acciones del Sistema Educativo Nacional hacia niveles de equidad y pertinencia.

Como seguimiento a dichos esfuerzos, en mayo del año 2008, se iniciaron los procesos de consulta, que se realizaron en seis talleres nacionales y cinco regionales con sede en los siguientes departamentos: Guatemala, Huehuetenango, Alta Verapaz, Quetzaltenango, Sololá, Izabal. En estos talleres se contó con la representación de organizaciones indígenas y de la sociedad civil que desarrollan Educación Bilingüe Intercultural y Educación Indígena, representantes del Magisterio Nacional y del Magisterio de Educación Bilingüe Intercultural (EBI), representantes de padres y madres de familia, estudiantes, catedráticos y autoridades locales.

Para operativizar la Educación Bilingüe Intercultural en Huehuetenango en el año 1995 se crea la Jefatura Departamental de Educación Bilingüe (JEDEBI) quienes año con año a nivel departamental ejecutan las políticas de Educación Bilingüe Intercultural, de desarrollar y administrar el currículo, planificar, programar, organizar, supervisar y evaluar las acciones de la Educación Bilingüe y promover la participación y coordinación en actividades técnicas, administrativas y políticas; se realiza la descentralización para fortalecer el proceso de Educación Bilingüe a nivel departamental y municipal; así mismo surgió en el mismo año la figura del Orientador Técnico Pedagógico Bilingüe (OTEBI) en el municipio de Santa Cruz Barillas como una necesidad de fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural a nivel municipal, quien domina las cuatro habilidades lingüísticas: escuchar, hablar, leer y escribir en el idioma materno (Q'anob'al) y en el segundo idioma (Español), además es el encargado de promover la Educación Bilingüe Intercultural en el municipio, implementando estrategias que fortalezcan la cultura local, acompañar técnica y pedagógicamente a docentes monolingües y bilingües de su comunidad y

cobertura en el lugar donde se desarrollan los aprendizajes, orientar y apoyar a las y los docentes en la planificación de los aprendizajes y que existan espacios separados para el uso y enseñanza de los idiomas maya y castellano, así como de la enseñanza de las ciencias mayas en las otras áreas curriculares.

Actualmente se cuenta con cinco Orientadores Técnicos Pedagógicos Bilingües (OTEBIS) en el municipio, los cuales son maestros bilingües presupuestados y reubicados año con año a través de resoluciones emitidas de la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, quienes cubren específicamente el área lingüística Q'anjob'al, idioma predominante del municipio.

1.2 Importancia de la investigación

Siendo la educación un fenómeno que ha acompañado a la sociedad en el transcurso de su evolución, como es el caso de la enseñanza bilingüe Español-Q'anjob'al en el municipio de Santa Cruz Barillas, Departamento de Huehuetenango, es de vital importancia investigar en los siguientes ámbitos: desconocimiento de los docentes sobre nuevas estrategias de educación Bilingüe, formas de enseñanza, metodología bilingüe, asistencia de docentes a capacitaciones sobre estrategias de enseñanza bilingüe, recursos y material didáctico utilizado por los docentes, ubicación de docentes según el contexto bilingüe y el monitoreo y acompañamiento de docentes en el aula si las Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural inciden en el rendimiento académico de las y los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina del Nivel Primario, Área Urbana del Sector Centro del Distrito Escolar 13-26-42 del municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango, con el propósito de obtener alto grado de conocimiento científico del problema, determinar el origen y al final proponer soluciones que erradiquen dicho fenómeno.

Aunque el trabajo se hizo dentro de una localidad específica, es necesario pensar en el país. Esto significa: “pensar globalmente y actuar localmente”, para que el trabajo que se desarrolle tenga una verdadera incidencia en la apertura, la valoración y solidaridad de y con las otras culturas e idiomas.

1.3 Planteamiento del problema

La Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina del Nivel Primario se encuentra ubicada en la cabecera municipal del municipio de Santa Cruz Barillas del Departamento de Huehuetenango, a el asisten con regularidad a recibir clases un total de novecientos noventa y cuatro estudiantes, estos son atendidos por treinta y dos docentes y un Director que en forma conjunta realizan su labor educativa.

Por la apertura de quienes dirigen el centro educativo se tuvo la oportunidad de hacer acto de presencia en las aulas a realizar algunas observaciones las cuales sirvieron para verificar que la mayoría de alumnos que allí se educan son provenientes de diferentes culturas en su mayoría de origen maya, que hablan los idiomas Q'anjob'al-Español (bilingües) lo que no les permite entender claramente los conocimientos impartidos por los docentes que laboran en el centro educativo ya que los nombrados y laborantes en la actualidad son monolingües no poseen conocimiento del idioma materno de los alumnos L-1 lo que dificulta el proceso enseñanza-aprendizaje por lo que se lleva a cabo una educación descontextualizada, que da como resultante un aprendizaje poco significativo para los alumnos, poca capacidad para asimilar los contenidos impartidos por los docentes, un aprendizaje subjetivo, educación descontextualizada no acorde a la realidad de los alumnos, los niveles de promoción, deserción escolar y en el peor de los casos repitencia escolar.

Lo ideal sería que el ministerio de educación, hiciese los estudios correspondientes para obtener conocimiento de la realidad local y de acuerdo a ella nombrase a docentes según los requerimientos de los diferentes contextos, que los docentes se agenciaran de nuevas estrategias de educación bilingüe intercultural y aplicaran en el aula para mejorar su metodología, eficientar su labor educativa y propiciar en el alumno un aprendizaje significativo y contextualizado, que la Dirección Departamental de Educación a través de sus instancias diseñaran técnicamente un proyecto de capacitación constante para docentes que se encuentran laborando en centros educativos con esta problemática y de acuerdo a las necesidades de las instituciones con alumnos bilingües y el aprendizaje de un idioma maya por parte de los maestros que laboren en ellos, que de acuerdo a sus necesidades los docentes tuviesen acompañamiento en el aula de las

diferentes instancias educativas como Director, Coordinadores Técnicos Administrativos y personal de La Dirección General de Educación Bilingüe, se les proporcionan herramientas o estrategias de educación bilingüe intercultural por medio de talleres para eficientar su labor y conseguir los fines educativos plasmados en la legislación educativa y se monitorearan las acciones para verificar su aplicabilidad y resultados en beneficio de los educandos, pero en la realidad no es así, en virtud de lo anterior, esta investigación pretende determinar:

¿Cómo inciden las estrategias de Educación Bilingüe Intercultural en el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina del Nivel Primario del municipio de Santa Cruz Barillas del Departamento de Huehuetenango?

1.4 Preguntas de investigación

¿Cuál es la frecuencia con que utilizan de estrategias de Educación Bilingüe Intercultural por parte de los docentes en el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes?

¿Qué grado de conocimiento poseen los docentes de estrategias de Educación Bilingüe Intercultural?

¿Cómo aplican los docentes diferentes estrategias de Educación Bilingüe Intercultural en las clases con sus alumnos?

¿Cuáles son las estrategias de educación bilingüe intercultural utilizadas frecuentemente por los docentes en el aula para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje con los alumnos?

¿Asistencia a capacitaciones sobre estrategias de educación bilingüe intercultural?

¿Convocatoria a capacitaciones sobre nuevas estrategias de educación bilingüe intercultural por parte de autoridades educativas superiores?

¿A cuántas capacitaciones sobre estrategias de educación bilingüe intercultural ha asistido durante el año?

¿Qué relación existe entre las estrategias de Educación Bilingüe Intercultural y rendimiento académico?

¿Qué estrategias utilizan los docentes para facilitar la Educación Bilingüe Intercultural?

¿Qué tipo de acompañamiento tienen en la aplicación de estrategias bilingües en el aula por autoridades educativas?

¿Qué tipo de nombramiento tienen los docentes que laboran en La Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina?

¿Qué tipo de recurso y material didáctico utiliza en las clases con sus alumnos?

¿Cuál es el rendimiento académico que tienen los alumnos con el tipo de estrategias utilizadas por los docentes?

Capítulo 2

Marco Contextual

2.1 Ubicación geográfica de la investigación

2.1 .1 Descripción del contexto

2.1.1.1 Departamento

Huehuetenango

2.1.1.2 Municipio

Santa Cruz Barillas

2.1.1.3 Categoría de la cabecera municipal

Villa

2.1.1.4 Extensión territorial

La Villa de Barillas, tiene una extensión territorial total de 1,112 kilómetros cuadrados.

2.1.1.5 Altura

1,450 metros sobre el nivel del mar.

2.1.1.6 Clima

El clima en la cabecera municipal es templado, en la parte norte, específicamente en la región del Ixcán, el clima es predominantemente cálido y con mucha humedad.

Las regiones frías la comprenden la zona de la aldea El Quetzal y Nucá.

2.1.1.7 Límites

El municipio de Barillas colinda al norte con México; al este con Chajul, Nebaj e Ixcán (Quiché); al sur con Santa Eulalia (Huehuetenango); y al Oeste con San Mateo Ixtatán (Huehuetenango).

2.1.1.8 División político-administrativa

Su división es en aldeas, caseríos, cantones, fincas, parcelamientos y parajes.

2.1.1.9 Accidentes geográficos

Dentro del territorio se encuentra el río Ixcán, la laguna de Maxbal entre los más importantes.

2.1.1.10 Sitios arqueológicos y turísticos

Pozas del Río Yolhuitz, Sitio Arqueológico Barillas, y ruinas arqueológicas El Quetzal.

2.1.1.11 Número de habitantes

La población del municipio de Barillas se encuentra distribuida de la siguiente manera.

Cuadro No.1
Población del Municipio de Barillas

Población Rural %		Población Urbana %		Población Indígena %		Población no Indígena %		Población Total
87,111	85%	15,373	15%	88,239	86.1%	14,245	13.9%	102,484

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) 2005.

2.1.1.12 Idiomas predominantes

Se habla el castellano como lengua oficial y predomina el Q'anjob'al como idioma maya.

2.1.1.13 Tipos de producción

a. Producción agropecuaria

Las principales actividades económicas son las agrícolas. Las cosechas más importantes son maíz, frijol, café, cardamomo, hortalizas, frutales y otros cultivos. El maíz se cultiva casi en todo el municipio y se realizan 2 ó 3 siembras al año. En vista de que se conservan las técnicas de producción tradicionales, el rendimiento por hectárea es de aproximadamente 26 quintales. Asociado al cultivo del maíz, se realiza la siembra de frijol, desconociéndose su rendimiento por hectárea.

Esta producción está dedicada básicamente al autoconsumo, así también el de frutas y hortalizas. Un cultivo importante para el municipio es el café. Según reportes de la Asociación Nacional del

Café ANACAFE, 89 centros poblados del municipio son productores de café con una producción de 87,331 quintales de café pergamino al año. La extensión cultivada de café es de 4,817 hectáreas.

El cultivo del cardamomo reportó una producción de 25,163 quintales en el año 1,995 y para el año 1,996 la producción se incrementó en un 52 %. En cuanto a la utilización de prácticas tecnológicas en el proceso de producción agrícola, se determinó que 50 % de los centros poblados usan fertilizantes, 10 % semillas mejoradas, 9 % controlan plagas. En general se conservan las prácticas agrícolas tradicionales.

b. Producción artesanal

Este municipio destaca por sus bellas artesanías en madera, como crucifijos, muebles tallados y también en tela, como cortes y blusas típicas, así como también la elaboración artesanal de productos alimenticios.

Aparentemente la producción artesanal no parece ser importante en la zona. Se fabrican textiles como blusas y cortes, pero casi exclusivamente para uso doméstico. La carpintería se desarrolla de manera artesanal en 7 localidades del municipio

2.1.1.14 Servicios públicos

Entre éstos se mencionan la Municipalidad, el Centro de Salud, I.G.S.S., Ministerio de Educación, Policía Nacional Civil y Bomberos Voluntarios, entre otros.

2.1.1.15 Servicios financieros

Los bancos del sistema nacional que funcionan en la Villa de Barillas, son (en orden de instalación) Banrural, Banco Inmobiliario, Banco del Quetzal y Banco G&T Continental, Banco Industrial y Banco Agrícola Mercantil.

2.1.1.16 Medios de transporte

a) Transporte terrestre

El transporte terrestre lo brindan buses extraurbanos, con rutas directas desde Barillas hasta la ciudad de Huehuetenango. En el año 2007 fue inaugurado un nuevo servicio de transporte llamado Cooperativa "La Rivera Maya" que son buses pequeños cubriendo buena parte del departamento y con servicio de viajes turísticos.

b) Transporte aéreo

El transporte aéreo lo brindan avionetas pequeñas, pero es un servicio contratado y relativamente caro, actualmente se utiliza para llevar enfermos a la ciudad capital u otros lugares.

2.1.1.17 Energía eléctrica

La energía eléctrica del municipio es proporcionada por la Empresa de Electricidad Española: Unión Fenosa, aunque es un servicio deficiente es fluido en la mayoría de casos.

2.1.1.18 Fiestas

La cultura es uno de los pilares fundamentales en el desarrollo de una sociedad y en el caso de Barillas ésta no es la excepción, posee grandes riquezas en su ambiente cultural.

La fiesta patronal del municipio de Barillas, se celebra desde el 1 hasta el 3 de mayo, siendo este último el día de la Santa Cruz. Uno de los principales atractivos de estas fiestas mayas, son sus tradicionales veladas, que organizan los diferentes centros educativos y la Municipalidad del municipio.

No dejando atrás las carreras de caballos que se realizan en la pista de aterrizaje y el jaripeo que se realiza en diferentes lugares de la zona 1.

Cuadro No.2

Festividades del Municipio de Barillas

Fecha	Festejo
1 de enero	Año Nuevo
8 de marzo	Día Internacional de la Mujer
Marzo/abril	Semana Santa
1 de mayo	Día del Trabajo
3 de mayo	Día de la Cruz
10 de mayo	Día de la Madre
17 de junio	Día del Padre
25 de junio	Día del Maestro
30 de junio	Día del Ejército
15 de septiembre	Día de la Independencia
1 de octubre	Día del Niño
1 de noviembre	Día de los Santos
25 de diciembre	Navidad

Fuente: Elaboración propia

2.2 Contexto de la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina

La Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina presta sus servicios educativos a la población de Santa Cruz Barillas ubicado en esta cabecera municipal de Barillas al norte del departamento de Huehuetenango.

Atiende a estudiantes de las etnias mayas Q'anjob'al en su mayoría procedentes de Santa Eulalia, San Pedro Soloma y este municipio, Akateko procedentes de San Miguel Acatan y san Rafael, Chuj procedentes de San Mateo Ixtatán, Mam procedentes de Todos Santos Cuchumatán y otros, así como de la cultura ladina de este municipio y municipios vecinos. Y por situaciones de emigración algunos alumnos vienen de otros departamentos así como El Quiché, Cobán,

Petén, Huehuetenango y otros, ya que este pueblo se presta a la migración por su ubicación territorial, clima y la riqueza de su suelo.

La población cuenta con una variedad de culturas como también las diferentes posibilidades económicas de sus habitantes ya que hay familias con buen ingreso económico como también familias de escasos recursos económicos que es en su mayoría, por lo mismo, la mayoría de dedican al cultivo de la tierra que es la fuente principal de ingresos, se producen algunas verduras: tomates, güisquiles, etc. Frutas: banano, naranja, plátanos, mandarinas, Granos: café, maíz, cardamomo, además algunas familias se dedican a cuidar ganado entre las que se describen, ovejas, cabras, caballos y reses. Y otros se dedican al comercio de frutas, verduras, ropa, electrodomésticos, ferreterías, zapaterías, etc. Como también otros fuentes de ingreso son los medios de transporte, la mecánica, las carpinterías, sastrería, albañilería y algunos empleados del gobierno y la municipalidad.

Esta cabecera municipal ha sido muy descuidada y marginada, no cuenta con buenas carreteras, el asfalto apenas llega al municipio vecino de Santa Eulalia a partir de allí un mal camino solo se ha quedado en sueños de sus pobladores un asfalto hasta esta villa ya que nuestras autoridades solo ofrecen cuando hacen sus campañas políticas pero después todo queda en olvido.

A nivel población no se cuenta con un buen sistema de agua potable y no existe una buena promoción para el cuidado de nuestro medio ambiente ya que las aguas negras siempre contaminan.

El establecimiento educativo es una opción para aquellos estudiantes de escasos recursos económicos que manifiestan deseos de superación. Lo especial del funcionamiento de la escuela es que se contribuye a la superación, desarrollo académico la regionalización y descentralización educativa.

Por ser un establecimiento en su jornada Vespertina muchos de nuestros estudiantes aprovechan la mañana para dedicarse a un trabajo y así aportar algo en los gastos necesarios en el hogar.

2.3 Historia del municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.

Hace aproximadamente unos 300 años, no había gente viviendo en estos lugares, donde actualmente es pueblo viejo y el nuevo pueblo de Barillas se encontraba con una tenebrosa y espesa selva, en donde está sentada la villa actualmente era puro pantano porque el río no tenía cauce.

Habían muchos animales salvajes como; el león, el tigre, venados, coche de monte, pisotes, toda clase de aves, y como se sabe actualmente existía el mamut, etc.

Poco a poco llegó a la aldea Ballí gente indígena procedente de Santa Eulalia a vivir; comenzaron a trabajar la tierra y botar la montaña para la siembra. Los hombres vestían pantalón de manta sin bolsos, sin pasadores ni bragueta, usaban también camisa de manta, capishay, sombrero de petate y sandalias; las mujeres usaban corte rojo, blusa y güipil de manta, una cinta de color negro en el pelo.

En busca de nuevas sendas llegaron al lugar donde hoy es San Jerónimo y por último bajaron a poblar donde actualmente es Pueblo Viejo.

Se empezó un trabajo intenso y en poco tiempo formaron una pequeña aldea la cual era guiada por un alcalde rezador o sea el más anciano de todos y él rezaba por toda la gente por lo que se le llamaba Alcalde Reizador. El alcalde rezador rezaba al pie de una gran cruz en una pequeña loma, y ese lugar se encuentra cerca de la casa de don Ranferí Molina, pero la cruz ya no se encuentra porque alguien que no respeta la cultura la cortó para leña según la leyenda.

Así como nacían niños, moría gente de toda edad y por eso existen cementerios abandonados y hay personas que llegan a rezarle a sus muertos cuando llega el día de los santos de cada año.

Antiguamente se conocía el municipio con el nombre de Santa Cruz YALMOX. Esta basta comunidad estaba anexa al municipio de Santa Eulalia y todo lo relacionado a leyes, matrimonios o cualquier asunto legal, tenían que ir a resolverlo hasta Santa Eulalia por eso y por varias razones se hizo una petición formal por los vecinos de Nuq'a', Tx'eke', Yulkonob', B'alli', K'oxtaq y Santa Cruz Yalmox, se independizara de Santa Eulalia lo cual fue autorizado por el señor presidente de la república de Guatemala y fue elevado a la categoría de municipio

por acuerdo gubernativo del 17 de octubre de 1888 con el nombre de Barillas Santa Cruz Yalmox, en honor al general Manuel Lizandro Barillas Presidente de Guatemala.

Ahora Barillas es un municipio del departamento de Huehuetenango, colinda al Norte con la República Mexicana, al Sur con el municipio de Santa Eulalia, al Este con el municipio de El Chajul del departamento de El Quiché, y al Oeste con San Mateo Ixtatan.

La cabecera municipal está ubicada en un extenso valle a 1,400 metros sobre el nivel del mar. Goza de un variado clima, desde lugares fríos hasta cálidos lo que hace poseer una gran variedad de flora y fauna. El municipio de Barillas, tiene extensión territorial de 1,112 Kilómetros cuadrados.

Desde hace años el municipio de Santa Cruz Barillas ha tenido aproximadamente 53 alcaldes tanto indígenas y ladinos, en los dos últimos períodos Barillas es gobernado por los indígenas ya que del período 2004-2007 el alcalde fue el Lic. Gilberto López Alvarado del partido UNE, y en el actual período 2008- 2011 el alcalde es el indígena Gregorio Nolasco Luciano Marcelino del partido Patriota.

La Primera Flor de mayo de las tradicionales fiestas mayas fue Amparito Mérida Cardona de la cultura ladina así mismo cada año se elige la Princesa Maya Q'anjob'al y la actual princesa Maya Q'anjob'al es la señorita Sintia Analeth Mateo Recinos, y fue electa el año pasado como Princesa Maya Xinabajul máxima representante del departamento de Huehuetenango.

Su feria titular se celebra del 1 al 4 de mayo en honor a la Santa Cruz, autorizada conforme el acuerdo del 10 de mayo de 1922.

Barillas, sus fracciones fueron desmembradas cada una bajo el diseño de BARCELONA ESPAÑA.

Actualmente es categorizado por acuerdos gubernativos como La Villa de Barillas.

Los primeros alcaldes de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango del año de 1889 hasta 1936 son:

1. Pilar Castañeda
2. José Buena Ventura
3. Manuel Antonio López
4. Paulino Castañeda

5. Regino González
6. José Ángel Méndez
7. Filiberto Noriega
8. Secundino Granados
9. Faustino Castañeda
10. Ramón Chávez
11. Flavio Méndez
12. Pedro Velásquez
13. Leopoldo Noriega
14. Juan Serrano
15. Ramón López
16. Lúcido Tello
17. Flóselo Samayoa
18. Serapio Mérida
19. Procopio Castillo
20. Cesario Cano
21. Agustín López

Hasta el año 1945 y a partir del año 1937 estos representantes se llamaron intendentes municipales entre ellos están.

1. Cesario Cano
2. Filiberto del Valle
3. Angelino Herrera
4. Santos García
5. Jorge Hernández
6. Mario Rodríguez
7. Rubén Corzo

En la actualidad el alcalde de la Villa de Santa Cruz Barillas es Gregório Nolasco Luciano Marcelino Del partido patriota.

El municipio de Santa Cruz Barillas es relativamente grande en extensión territorial, cuenta con 1 Villa, 52 aldeas, 12 cantones, 152 caseríos y 28 fincas.

2.3.1 Historia de la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina, Barillas, Huehuetenango.

La primera escuela que existió en Santa Cruz Barillas, fue la Escuela Nacional Urbana de Niñas, siendo la primera maestra y directora la profesora Ema Soledad Recinos, luego apareció la Escuela Nacional Urbana para Varones, siendo el primer maestro Reynaldo Galindo y Francisco Galicia, seguidamente se unieron para formar la Escuela Nacional Urbana Mixta y el nombre del centro educativo corresponde al nombre del Profesor Oscar González Recinos, quien fue una persona que en aquel entonces era Director General de Educación, y ayudó a muchos profesores para que pasaran a formar parte del gremio magisterial, razón por la cual los mentores pensando en obtener ayuda abundante decidieron que la Escuela Nacional Urbana Mixta llevara el nombre de “Oscar González Recinos”, cuando el Ministro de Educación era Alejandro Maldonado Aguirre.

Este establecimiento inicia con la Jornada Matutina, luego la jornada nocturna posteriormente por el crecimiento de la población escolar fue creada La Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina en el año de 1992.

El primer Director de este establecimiento fue el Director Profesor Titulado Germán Daniel Samayoa Ramos, Maestro de Educación Primaria Urbana.

Da inicio sus servicios al pueblo de Barillas únicamente con el Nivel Primario, de Primero a sexto grados, con un total de doscientos sesenta y cinco alumnos de ambos sexos, donde prestan sus servicios los primeros maestros presupuestados y son:

Director Profesor Titulado Patricia García Salas Alvarado

Director Profesor Titulado Elfa Clementina Mérida Ávila

Director Profesor Titulado Aroldo Santos López Reyes

Director Profesor Titulado Jorgelia Jovita Calderón Gramajo

Director Profesor Titulado Rosanio Reyes Reyes

Director Profesor Titulado Erick Estuardo Mérida González

Director Profesor Titulado Moisés Antulio Castañeda Castro (QED)

Director Profesor Titulado Adilia Anabella Noriega Ávila

Para completar las secciones de este ciclo escolar se reubicaron los profesores:

Director Profesor Titulado Edgar Joel Castillo Herrera

Director Profesor Titulado Vilma Dinora Reyes Reyes.

El nivel Pre primario da inicio en año 2003 con una sección de 14 Hombres y 21 Mujer Tola 35 alumnos con el Profesor Miguel Mateo (QPD).

- a. Este Centro Educativo ha entregado al pueblo de Barillas 16 Promociones de alumnos de sexto grado de primaria.
- b. Entre los ex alumnos se registra un 60% de Profesionales quienes están prestando sus servicios al pueblo como Peritos contadores, Secretarias, Maestros, enfermeros y enfermeras y otros continúan estudiando en las Universidades.
- c. Este establecimiento empezó a funcionar con un total de 680 alumnos conforme estadística general.
- d. El perfil del estudiante que se deseaba formar en este centro educativo es: Formar hombres y mujeres promotores del desarrollo comunal en el campo educativo, social, cultural y económico.
- e. Se difundieron los siguientes valores: humanos, éticos, espirituales, morales, espirituales, cívicos, culturales, sociales y académicos.

Dirección: Ubicado en la 3ra calle y 4ta. Avenida zona 1 de este municipio colindando al norte con el Instituto Kaibil Balam, este con el parque central, oeste con la municipalidad.

Es un centro educativo en el Sector oficial del Área Urbana.

Presta sus servicios en el Nivel Pre primario, Primario y Primaria Acelerada, con modalidad Monolingüe aunque a partir del año 2008 se presupuestaron algunos maestros Bilingües por parte de Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI).

Este establecimiento ha sufrido varias modificaciones y cambios en la estructura de su edificio, siendo una de las escuelas nacionales que ha recibido poco apoyo a nivel municipal en comparación con otras escuelas. En el año 2008 se presupuestaron 13 maestros y maestras con plazas bilingües y en este año se presupuestaron 2 maestras bilingües en el nivel pre primario, así mismo se autorizó el Programa de Educación Acelerada donde se contrataron 3 docentes. En cuanto al programa de gratuidad se ha recibido apoyo de juntas escolares, en relación a pago de evaluaciones y otros enseres del establecimiento.

También contamos con varias organizaciones internas de la comunidad educativa así como el comité de padres de familia, comité de maestros por comisiones (cultura y ornamentación, deportes, Tienda Escolar, Refacción Escolar, Uniforme y desfile, Disciplina, Evaluación y Aseo) y el gobierno escolar.

Los docentes que laboran actualmente son:

NIVEL PREPRIMARIA BILINGÜE:

No.	Nombre de la Maestra	Modalidad	Situación Laboral	Sección
01	Juana Cristóbal Juan Lorenzo	Bilingüe	Presupuestada	A
02	Mirla Judith Francisco Diego	Bilingüe	Presupuestada	B

NIVEL PRIMARIA:

No.	NOMBRE DEL MAESTRO(A)	MODALIDAD	SITUACION LABORAL	GRADO	SECCION
01	María Dolores Pedro Mateo	Bilingüe	Presupuestada	Primero	A
02	Ana Graciela Mateo	Bilingüe	Presupuestada	Primero	B
03	Magdalena Andrés Baltasar	Bilingüe	Presupuestada	Primero	C
04	Martina Estela Andrés Andrés	Bilingüe	Presupuestada	Primero	D
05	Joselito Salvador Morales Méndez	Bilingüe	Presupuestado	Primero	E
06	Héctor Efrén Sosa López	Monolingüe	Reubicado	Primero	F
07	Sonia Elvira Mateo Simón	Bilingüe	Presupuestada	Primero	G

08	Senaida Rocelia Muñoz Castillo	Bilingüe	Presupuestada	Segundo	A
09	Patricia Aidée Noriega Valiente	Bilingüe	Presupuestada	Segundo	B
10	Daniel Pedro Francisco	Bilingüe	Presupuestado	Segundo	C
11	Alfonso Pascual Diego	Bilingüe	Presupuestado	Segundo	D
12	Petrona Florencia Castillo Méndez	Bilingüe	Reubicada	Segundo	E
13	Lucas Juan Francisco	Bilingüe	Presupuestado	Tercero	A
14	Marilia Eluvina Morales Méndez	Bilingüe	Reubicada	Tercero	B
15	Wilfredo Amilcar Noriega Valiente	Bilingüe	Presupuestado	Tercero	C
16	María Yesenia López	Bilingüe	Presupuestada	Tercero	D
17	Esmeralda Azucena Mérida Barrios	Monolingüe	Presupuestada	Cuarto	A
18	Yuri Amabilia Monjaráz González	Monolingüe	Presupuestada	Cuarto	B
19	Zenaida Ines López Reyes	Monolingüe	Presupuestada	Cuarto	C
20	Julieta Yolanda Villatoro López	Monolingüe	Presupuestada	Cuarto	D
21	Jorgelia Jovita Calderón Gramajo	Monolingüe	Presupuestada	Quinto	A
22	Elfa Clementina Mérida Avila	Monolingüe	Presupuestada	Quinto	B
23	Reina Patricia García Salas Alvarado	Monolingüe	Presupuestada	Quinto	C
24	Sandra Elizabeth Ramos Reyes	Monolingüe	Presupuestada	Sexto	A
25	Mario León Juan	Bilingüe	Presupuestado	Sexto	B
26	Rogelio Odilia Molina Sosa	Monolingüe	Presupuestada	Sexto	C
30	Gérmán Daniel Samayoa Ramos	Monolingüe	Presupuestado	Director	

NIVEL PRIMARIA ACELERADA

No.	NOMBRE DEL MAESTRO(A)	MODALIDAD	SITUACION LABORAL	ETAPA	SECCION
01	Yulmi Paola Reyes Molina	Monolingüe	Contrato	I Etapa	A
02	Julio Romeo Herrera Castañeda	Monolingüe	Contrato	II Etapa	A
03	Mario Elias Hidalgo Ávila	Monolingüe	Contrato	II Etapa	B

2.4 Datos generales

El municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, se encuentra ubicado a 143 kilómetros del departamento, con vía de acceso por carretera con un cincuenta por ciento de asfalto y el resto de terracería, transitable en todo tiempo; su extensión territorial es de 1,112 kms. Cuadrados y con una altitud de 1,450 metros sobre el nivel del mar; su clima templado, tiene una población estimada de 90,000 habitantes de los cuales el 70% pertenece a varias etnias indígenas y el 30% pertenece a la cultura ladina. La población rural asciende a 80,000 personas y la población urbana a 10,000, en su mayor producción económica es agrícola y ganadera.

La Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina, está ubicada en el centro de la villa colindando con el Instituto Kaibil Balam, situados entre el Parque Central y la municipalidad, en este establecimiento se atienden los niveles educativos preprimaria Bilingüe, nivel primario (primero a sexto) y primaria acelerada (primera y segunda etapa).

Los alumnos de preprimaria son atendidos por dos maestras Bilingües presupuestadas en este nivel, los alumnos de primaria de primero a sexto son atendidos por doce maestros Bilingües y 15 maestros monolingües, todos contratados bajo en renglón presupuestario 0-11 y los alumnos de primaria acelerada son atendidos por tres docentes por contratos según acuerdos Ministeriales.

En este establecimiento ha incrementando la población escolar, por lo que se ha tenido que ampliar en infraestructura, con ayuda de la municipalidad, gobernación departamental, ya que los padres de familia en su mayoría son agricultores no cuentan con recursos económicos suficientes para apoyar dicho proyecto.

2.5 Filosofía

La educación bilingüe intercultural es uno de los propósitos primordiales, por lo tanto, en el establecimiento se promueve la introducción de la educación bilingüe en el educando siendo protagonista del desarrollo cultural por otra parte, el establecimiento, en sus Jornada Vespertina es un establecimiento donde se promueve constante la vivencia democrática, su fin primordial es la promoción y rescate de la identidad cultural promoviendo la unidad dentro de la diversidad, preparando alumnos bilingües y monolingües conscientes de su realidad que vayan en pos de su desarrollo personal, comunal y social.

2.6 Aspecto educativo

El centro educativo actualmente se cuenta con mil cincuenta y ocho estudiantes quienes se distribuyen de la siguiente manera en los diferentes grados o etapas.

Cantidad de alumnos y alumnas atendidos según grado o etapa

PPB	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Total
Etapa 0	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 4	Etapa 5	Etapa 6	1058
64	228	227	167	167	130	75	

2.7 Visión

Ser una institución educativa que forma alumnos y alumnas integrales con criterio intercultural bilingüe, con calidad y pertinencia; capacitándolos para utilizar los adelantos tecnológicos educativos y la utilización del material didáctico moderno, que puedan aplicarlos a través de métodos y técnicas innovadoras de aprendizaje, en un ambiente y clima positivo que propicia el trabajo en equipo para generar un aprendizaje cooperativo y significativo, donde se desarrollen proceso de integración y participación de la comunidad educativa y se fortalezcan los valores culturales, éticos morales y espirituales, reconociendo su identidad cultural en la sociedad, el recurso humano y tecnológico en beneficio de la población guatemalteca.

2.8 Misión

Es una institución educativa que ofrece una educación integral en los aspectos científicos, humanísticos, pedagógicos y tecnológicos, desarrollando conocimientos, habilidades y destrezas a través de la aplicación de la tecnología y metodologías activas e innovadoras, que permiten el desarrollo de aprendizajes significativos y duraderos, con identidad cultural, respeto, disciplina, responsabilidad, espiritualidad e interculturalidad

2.9 Objetivos pedagógicos

2.9.1 Objetivo general

La Escuela Oficial Urbana Mixta, “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina centra su labor formativa en desarrollar en los alumnas y alumnos conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para el ejercicio docente que les permitan ser personas inteligentes, creativas y capaces de resolver problemas personales, la capacidad de identificarse como maya o ladina, la convivencia cultural y social en el municipio partiendo de los conocimientos y experiencias previas e ir construyendo progresiva y secuencialmente su aprendizaje, aplicándolo en su contexto; generando de esta manera un aprendizaje significativo y pertinente.

2.9.2 Objetivo específico

El alumno asimila con inteligencia y creatividad a través de la práctica o la acción, porque vincula la teoría con la realidad de su entorno social, cultural, político y económico.

Los alumnos de diferentes etnias o culturas tienen la igualdad de aprendizaje, y las mismas oportunidades en las aulas de la escuela a través de la convivencia y ejercitación armónica.

El alumno y alumna aprende a ser solidario y tolerante al profundizar sobre los elementos culturales de los demás, demostrando mediante la convivencia armónica, el respeto y la igualdad, el fomento de su identidad cultural.

El docente es un facilitador del aprendizaje, mediante la aplicación de la mediación pedagógica. Promueve el desarrollo individual y colectivo mediante la interacción e interrelación educativa,

aplicando los métodos conductista, constructivista y socio político. También la promoción de la identidad cultural de cada alumno.

Considerar al estudiante como un ser en constante evolución que reflexiona, reacciona, actúa, evalúa, propone y resuelve situaciones que se dan en su entorno educativo y social, contribuyendo así con la transformación de su realidad (personal, familiar y comunitaria).

2.9.3 Principios pedagógicos

- a) **Equidad:** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.
- b) **Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo, país, mundo). De esta manera, el Curriculum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- c) **Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- d) **Participación y Compromiso Social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas.

Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.

- e) **Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

2.9.4 Objetivos pedagógicos

Que los estudiantes:

- a. Descubran y experimenten los nuevos conocimientos mediante la participación activa en el proceso educativo.
- b. Adquieran conciencia social en cuanto a la realidad de su ámbito de acción.
- c. Descubran sus capacidades y potencialidades mediante la observación, investigación, exposición, experimentación y la interacción e interrelación entre culturas.
- d. Se proyecten objetivamente hacia las zonas, barrios o cantones del municipio.
- e. Conozcan y participen activamente en la ejecución del currículo.
- f. Asuman un papel protagónico en su formación académica.
- g. Propiciar la participación activa de los padres de familia en el proceso enseñanza aprendizaje.
- h. Reconozcan y respeten las diferencias culturales, espirituales y socioeconómicas.
- i. Conozcan, respeten y practiquen la equidad de género para el logro de una convivencia pacífica.

2.10 Proyecto curricular

2.10.1 Áreas curriculares

Lograr el buen funcionamiento de las herramientas, documentos e instrumentos curriculares para que se manifiesten en las necesidades que presentan cada uno de los estudiantes del Nivel Primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina del municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango.

Tomando como base, el Currículo Nacional Base las áreas que se deben impartir son las siguientes. Separados por nivel.

Nivel Preprimario

Comunicación y lenguaje

Destrezas de aprendizaje

Medio social y natural

Expresión Artística

Educación Física

Áreas	Porcentaje Tiempo semanal
Destrezas de Aprendizaje	40 minutos
Comunicación y Lenguaje	30 minutos
Medio social y Natural	Eje integración de áreas
Expresión Artística	15 minutos
Educación Física	15 minutos

Nivel Primario

a. Primero, Segundo y Tercero

Comunicación y lenguaje L-1

Comunicación y lenguajes L-2

Matemáticas

Medio Social y Natural

Expresión artística

Educación Física

Formación Ciudadana

b. Cuarto, Quinto y Sexto

Comunicación y lenguaje L-1

Comunicación y Lenguaje L-2

Comunicación y Lenguaje L-3

Matemáticas

Ciencias Naturales y Tecnología

Ciencias Sociales

Expresión Artística

Educación Física

Formación Ciudadana

Productividad y Desarrollo

Observaciones: Los grados cuarto, quinto y sexto no trabajan el área de comunicación y lenguaje L-1 por la modalidad monolingüe como también la partida presupuestaria de los docentes excepto donde hay maestros bilingües.

Nivel Primaria Acelerada

Comunicación y lenguaje

Matemáticas

Ciencias Naturales y Tecnología

Ciencias Sociales

Se utiliza actualmente la Maya Curricular propuesta por el Ministerio de Educación, como resultado de una Reforma Educativa contemplada en los Acuerdos de Paz y consensos con la Comisión consultiva para la Reforma Educativa.

2.10.2 Ejes transversales

La calidad de la educación del alumno es el eje principal y por el cual todas las actividades y recursos a tomar en cuenta en el presente plan giran en torno al desarrollo integral del niño y niña aprovechando los recursos materiales que se tienen, además la emotividad, la creatividad, la energía, la imaginación y todas las potencialidades del alumno con la debida orientación y capacidad formadora del docente, promoviendo la democracia, igualdad, respeto y multiculturalidad de la comunidad educativa dentro y fuera del establecimiento.

Nombre del eje	Descripción del eje	Forma cómo se trabajan en el aula
Multiculturalidad e Interculturalidad	Busca propiciar el desarrollo de las y los estudiantes como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística.	<ul style="list-style-type: none"> a. Proporcionar y facilitar el bilingüismo. b. Bailes folklóricos. c. Dramas. d. Mesa redonda e. Actividades culturales

Equidad ética, social y de género	Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales.	<ul style="list-style-type: none"> a. Que exista una igualdad de género. b. Trabajos en equipo por igualdad de género. c. Tomar en cuenta las opiniones de los alumnos y alumnas. d. Promover la participación de alumnos y alumnas en las actividades deportivos por igual. <p>Sensibilizar a las alumnas sobre sus derechos</p>
Educación en Valores.	Se refiere a las concepciones o ideas de prácticas humanas necesarias de reproducir y afirmar el sentido de la vida cotidiana para todos sin discriminación tanto personal, social, cívico, ético, cultural y ecológico.	<ul style="list-style-type: none"> a. Dramatizaciones b. Momentos cívicos c. Participación en caminatas cívicas d. Práctica cotidiana de valores e. Respeto f. Solidaridad

En el nivel primario las áreas se clasifican en Fundamentales y de Formación.

Las áreas fundamentales constituyen la base para otros aprendizajes y están desarrolladas de acuerdo con el conocimiento de las ciencias, artes y tecnologías. Consideran la multiculturalidad e interculturalidad como ejes articuladores.

Las áreas de formación desarrollan habilidades para la vida, en los campos de formación de valores, participación ciudadana, desarrollo de destrezas para el aprendizaje y formación hacia la laboriosidad y la vida productiva.

Se incluye en el desarrollo de las mismas, el fortalecimiento de las habilidades para la comunicación, el desarrollo del pensamiento lógico matemático, el conocimiento y la interacción con el medio social y natural, la formación artística y la educación física, buscando fortalecer desde su abordaje el aprendizaje de la interculturalidad.

2.10.3 Contenidos

Los contenidos a tomar en cuenta se imparten de acuerdo al grado de escolaridad del educando, basados en la dosificación de contenidos y de acuerdo a nuevas políticas del ministerio de Educación se trabajan los sugeridos en las dosificaciones.

Los contenidos se van impartiendo con las diferentes innovaciones que surgen a través de las nuevas políticas educativas y se orientara para la construcción de aprendizajes significativos con trabajo individual y grupal; tomando en cuenta las guías de las unidades de auto aprendizaje.

No obstante mencionar que los contenidos prácticos en las de Educación Física para todos los niveles, el área de productividad y desarrollo que es una de las áreas de campo por las mismas instalaciones del centro educativo no se implementan a cabalidad, solo se desarrolla la parte teórica.

2.10.4 Áreas curriculares complementarias

En la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina del municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango no se imparte ningún área complementaria, porque los cursos principales que se trabajan aparecen en el Currículum Nacional Base.

Áreas por ciclo

Áreas	Ciclos		No. Mínimo de horas por semana	
	I	II	Ciclo I	Ciclo II
1. Fundamentales				
Comunicación y Lenguajes L1 (Idioma Materno)	X	X	4	4
Comunicación y Lenguajes L2 (Segundo Idioma)	X	X	2	2
Comunicación y Lenguaje L3 (Tercer Idioma)			2	2
Matemáticas	X	X	5	5
Medio Social y Natural	X		4	--

Ciencias Naturales y Tecnología	--	X	--	3
Ciencias Sociales	--	X	--	3
Expresión Artística	X	X	2	1
Educación Física	X	X	2	1
2. Formativas				
Formación Ciudadana	X	X	2	1
Productividad y Desarrollo	--	X	--	1

2.11 Aspecto geográfico

La Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Vespertina se encuentra ubicada en la 4ta. Avenida y 3ra. Calle de la Zona 1 de la cabecera municipal de Santa Cruz Barillas.

2.12 Justificación

Tomando en cuenta, que la educación, es base del desarrollo y que es a través de ella, los cambios se pueden lograr en un país, en una comunidad y en una familia. Estando conscientes que es necesario dar continuidad a los procesos educativos y que los mismos pueden servir de motivación a aquellos alumnos de escasos recursos y de comunidades donde el nivel de escolaridad solo alcanza la implementación de la Educación Primaria la ejecución del proyecto es sumamente importante para conocer las fortalezas, debilidades que tiene la institución para preparar a los estudiantes en el marco de la sociedad deseada, que se plantea como base para el país. Con la visión de contribuir a que los estudiantes adquieran la capacidad de cumplir con eficiencia su función productiva a lo largo de toda su vida, por lo se plantea este proyecto educativo de manera que responda a las necesidades de la vida misma para hoy y el futuro de la población. Se puede afirmar que este proyecto educativo reflejará en la educación creatividad, imaginación, ingeniosidad, perseverancia, motivación personal, por consiguiente contribuye en gran medida al desarrollo de la personalidad de los educandos y un recurso inigualable de estímulo y motivación. Los involucrados directos del proyecto serán todos los que conforman la comunidad educativa.

2.13 Enfoque pedagógico

El establecimiento centra su labor educativa en desarrollar en los estudiantes el conocimiento, habilidades y destrezas necesarias para su formación, que les permitan ser personas productivas, creativas y capaces de resolver problemas de la vida diaria, con identidad.

La comunidad educativa de este establecimiento tiene una proyección hacia una sociedad participe, activa y solidariamente en las diversas actividades ya sean culturales, cívicas o sociales.

El plan de estudios está organizado de una forma pertinente, pues se desarrolla de acuerdo a los intereses y necesidades de los estudiantes y los contenidos son graduales, tratando de profundizar en el conocimiento y dominio de las materias.

Para el desarrollo de los contenidos se aplican diferentes estrategias y técnicas de aprendizaje por ejemplo: la investigación, foros de discusión, exposición, mesas redondas, experimentación, ejercitación, observación, periódicos murales etc. En consecuencia, se está respaldando el que hacer docente en el enfoque conductista, constructivista, intercultural, socio político y cívico.

Tipos de aprendizaje

Constructivismo, Aprender haciendo: el alumno asimila con inteligencia y creatividad a través de la práctica o la acción, porque vincula la teoría con la realidad de su entorno social, cultural, político y económico.

Aprendizaje intercultural bilingüe: a todos los alumnos de diferentes etnias o culturas se les brinda igualdad de enseñanza, y las mismas oportunidades en las aulas de la escuela a través de la convivencia y ejercitación armónica, así como el uso de metodología que facilite su aprendizaje, ya que promover la interculturalidad es necesario ya que los alumnos son provenientes de diferentes etnias mayas, lo que motiva a cultivar y respetar cada uno de los elementos que conforman cada cultura, evitando actitudes como manipulaciones, discriminación, racismo y contradicciones enseñándole a los alumnos a practicar los valores como la solidaridad, igualdad, el respeto y tolerancia al profundizar sobre los elementos culturales valiosos de los demás para que sean aceptados y tratados con dignidad como seres humanos que

son, en este proceso el docente es se convierte en facilitador de los aprendizajes, mediante la aplicación de la mediación pedagógica.

2.13.1 Principios y objetivos pedagógicos

Para los propósitos del nuevo Curriculum se entiende por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular. De acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca y en correspondencia con los fundamentos, los principios del currículum son los siguientes.

- a) **Equidad:** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.
- b) **Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo, país, mundo). De esta manera, el Curriculum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- c) **Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- d) **Participación y Compromiso Social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas.

Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.

- e) **Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

Además de los principios contenidos en el CNB de Formación inicial docente, este establecimiento oficial del área urbana con sus componentes, alumnos docentes y padres de familia sustenta los siguientes principios pedagógicos.

- ✓ Aprender haciendo.
- ✓ El aprendizaje intercultural bilingüe priorizando en el nivel pre primario, Primaria de primero a tercero.
- ✓ Aprender a través de su propio entorno.
- ✓ Respeto a la naturaleza.
- ✓ Aprendizaje significativo y formativo.

2.14 Objetivos

2.14.1 Maestro

- ✓ Que los docentes sean formadores, con capacidad de descubrir, experimentar, investigar, interactuar y personas actualizadas en forma constante, con capacidad de promover, respetar y practicar las culturas existentes en el país.

2.14.2 Estudiantes

- ✓ Que los estudiantes descubran y experimenten los nuevos conocimientos mediante la participación activa en el proceso educativo.
- ✓ Que los estudiantes adquieran conciencia social en cuanto a la realidad de su ámbito de acción.
- ✓ Que los estudiantes descubran sus capacidades y potencialidades mediante la observación, investigación, exposición, experimentación y la interacción e interrelación entre culturas.
- ✓ Que los estudiantes se proyecten objetivamente hacia las zonas, barrios o cantones del municipio.
- ✓ Que los integrantes de la comunidad educativa (Director, docentes, alumnos y padres de familia) conozcan y participen activamente en la ejecución del currículum.
- ✓ Que los estudiantes tengan un papel protagónico en su formación académica.

- ✓ Propiciar la participación activa de los padres de familia en el proceso enseñanza aprendizaje.
- ✓ Que los estudiantes respeten las diferencias culturales, espirituales y socioeconómicas.
- ✓ Que los estudiantes conozcan, respeten y practiquen la equidad de género.

2.15 Perfiles de ingreso para estudiantes del nivel primario.

- ✓ Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura y escritura en su idioma materno y un segundo idioma.
- ✓ Manifiesta habilidades para iniciarse en el pensamiento lógico-matemático.
- ✓ Se ubica en el tiempo y en el espacio.
- ✓ Identifica elementos de su entorno social, natural y cultural.
- ✓ Manifiesta destrezas de motricidad fina para iniciarse en el proceso de escritura.
- ✓ Controla y maneja su cuerpo (imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con su etapa de desarrollo.
- ✓ Expresa espontáneamente y a solicitud su capacidad creadora.
- ✓ Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.
- ✓ Manifiesta hábitos de orden, limpieza, convivencia y actitudes y conductas favorables para la conservación del medio ambiente.
- ✓ Utiliza información y recursos tecnológicos apropiados a su edad que están a su alcance.
- ✓ Manifiesta hábitos de orden y limpieza en su vida cotidiana.
- ✓ Tiene iniciativa y participa en actividades personales.
- ✓ Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en su idioma materno, en un segundo idioma y otras formas de lenguaje.
- ✓ Expresa su opinión y respeta otras opiniones en sus relaciones familiares y sociales.
- ✓ Demuestra iniciativa y actitudes positivas en sus relaciones interpersonales e interculturales.
- ✓ Manifiesta respeto ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad.
- ✓ Manifiesta actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto a los Derechos Humanos.

- ✓ Demuestra un estado emocional positivo, sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo y misma y un estado emocional positivo.
- ✓ Reconoce y aprecia su pertenencia de género, etnia y cultura.
- ✓ Manifiesta seguridad y confianza en diferentes ámbitos de su vida.
- ✓ Evidencia actitudes y hábitos que le ayudan a mantener su salud física y mental
- ✓ Actúa con base en la razón y no en los impulsos, dentro de las posibilidades de su edad.
- ✓ Manifiesta, conscientemente, que en cada actuar debe tomar decisiones.
- ✓ Dispone de toda la información necesaria para tomar decisiones.
- ✓ Reacciona con entusiasmo e iniciativa dentro de las posibilidades de su edad.

2.16 Perfiles de egreso para el nivel Primario

- ✓ Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias y limitaciones.
- ✓ Manifiesta interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía.
- ✓ Se reconoce y valora a sí mismo (a) y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos.
- ✓ Acepta que las personas son sujetos de derechos y responsabilidades.
- ✓ Es respetuoso (a) de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional
- ✓ Manifiesta interés por organizar su tiempo en actividades socioculturales, deportivas, recreativas y artísticas.
- ✓ Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de la trascendencia de sus actos.
- ✓ Cumple con honestidad y capacidad sus responsabilidades.
- ✓ Es sensible, sin prejuicios y sin estereotipos, solidaria (o) ante diversas situaciones.
- ✓ Valora el legado cultural, histórico, científico, de la comunidad local, regional, nacional e internacional.
- ✓ Valora el trabajo intelectual social y productivo como medio de superación personal y de una mejor calidad de vida.
- ✓ Reconoce su capacidad para aprehender modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia en la comunidad, región o país.

- ✓ Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como proceso de mejoramiento de su vida y de la de otros.
- ✓ Mantiene una actitud positiva al cambio cuando éste favorece las condiciones de vida de su entorno.
- ✓ Manifiesta conocimiento de las leyes y normas establecidas y responsabilidad por la observancia de las mismas.
- ✓ Valora la consulta, busca el consejo y es respetuoso (a) de la orientación que le da su familia para la toma de decisiones.
- ✓ Se compromete con la preservación del medio social y natural y su desarrollo sustentable.
- ✓ Tiene dominio de su idioma materno y se interesa por aprender otros idiomas.
- ✓ Expresa ideas, emociones y sentimientos con libertad y responsabilidad.
- ✓ Manifiesta habilidad para generar dinámicas de construcción de procesos pacíficos y el diálogo en la resolución de conflictos y resuelve problemas y toma decisiones aplicando sus conocimientos habilidades y valores.
- ✓ Desarrolla su trabajo en forma creativa con capacidad, honestidad y responsabilidad.
- ✓ Manifiesta habilidad para el trabajo en equipo y para el ejercicio del liderazgo democrático y participativo.
- ✓ Respeta y promueve los derechos y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
- ✓ Adopta estilos de vida saludable y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
- ✓ Conserva y practica valores espirituales, cívicos, éticos y morales.
- ✓ Desarrolla capacidades y actitudes para el trabajo.
- ✓ Muestra el conocimiento y practica los derechos individuales y colectivos.
- ✓ Manifiesta su interés por usar el pensamiento reflexivo, lógico y creativo.
- ✓ Manifiesta habilidades y hábitos para el trabajo ordenado, sistemático y con limpieza.

2.17 Perfil del docente

Según lineamientos del centro educativo con énfasis en las capacidades pedagógicas y laborales.

- ✓ Creativo dentro del aula
- ✓ Decide con seguridad.
- ✓ Demuestra confianza con sus alumnos/as.
- ✓ Disponibilidad en atender las necesidades de la comunidad.
- ✓ Propositivo.
- ✓ Practica los valores humanos.
- ✓ Demuestra iniciativa para sacar adelante a la comunidad.
- ✓ Docente capacitado para desarrollar su labor educativa.
- ✓ Sociable, solidario en el aula, en el establecimiento y en la comunidad.
- ✓ Participativo en actividades laborales y sociales en el medio en que vive.
- ✓ Responsable y puntual en su labor.

2.18 Valores que fomenta el establecimiento

El establecimiento genera una serie de valores morales, culturales y sociales que modifican la conducta de los estudiantes, de manera que no perjudiquen a la comunidad, entre los que podemos mencionar: Respeto a la vida y a la naturaleza, democracia, equidad, bienestar común, solidaridad, liderazgo, interculturalidad, participativo, tolerancia, justicia, disciplina, comunicación, libertad y patriotismo; todos estos valores se fomentan en el establecimiento rigiendo todas las actividades educativas, cívicas, culturales y deportivas y a través de talleres y foros impartidos por personalidades invitadas por la dirección del establecimiento.

2.19 Enfoque administrativo

2.19.1 Organización administrativa



2.19.2 Funciones

2.19.2.1 Funciones del director

- ✓ Velar por el bienestar del centro educativo en sus niveles preprimaria, primaria y primaria acelerada.
- ✓ Promover capacitaciones para la actualización permanente del personal docente.
- ✓ Coordinar las actividades técnico administrativas del centro educativo.
- ✓ Monitorear las actividades del personal docente para garantizar una educación de calidad y pertinencia.

- ✓ Promover actividades extraescolares para fomentar la convivencia intercultural entre estudiantes.
- ✓ Fomentar el trabajo en equipo.
- ✓ Acompañar el proceso de formación de los estudiantes.
- ✓ Proporcionar la participación de los padres de familia en la toma de decisiones de las actividades del centro educativo.
- ✓ Gestionar proyectos educativos.
- ✓ Velar por el cumplimiento del reglamento interno del establecimiento.
- ✓ Promover la identidad cultural en la comunidad educativa.

2.19.2.2 Funciones del personal docente

- ✓ Responsabilidad en el desempeño de sus funciones.
- ✓ Estar al tanto de las situaciones innovadoras de la vida y la globalización.
- ✓ Actualización permanente respondiendo a la competitividad.
- ✓ Promover una educación con pertinencia social basada en la interculturalidad y el bilingüismo.
- ✓ Promover la identidad cultural en el aula.
- ✓ Promover una educación participativa.
- ✓ Promover el aprendizaje cooperativo.
- ✓ Tomar en cuenta la contextualización en el área de trabajo.
- ✓ Fomentar la educación para el trabajo.
- ✓ Fomentar los valores en el alumnado.
- ✓ Hacer uso de los recursos tecnológicos.
- ✓ Acompañar directamente la enseñanza aprendizaje del alumno.
- ✓ Preocuparse por la calidad y no por la cantidad de contenidos.
- ✓ Ser amigo y facilitador hacia los educandos.

2.19.2.3 Funciones de padres de familia

- ✓ Velar por el rendimiento académico de sus hijos.
- ✓ Acompañar a sus hijos en el proceso de formación.
- ✓ Velar por una educación de calidad con pertinencia social y cultural.
- ✓ Colaborar en todos los proyectos a beneficio al establecimiento.
- ✓ Velar por el cuidado de la infraestructura del establecimiento.
- ✓ Participar en todas las actividades que se realizan en el plantel.
- ✓ Cumplir con su rol de padre de familia en cuanto a derechos y obligaciones.
- ✓ Coordinar con la dirección y personal docente actividades a beneficio del centro educativo. (Proyectos a largo y corto plazo).
- ✓ Solucionar problemas que surjan en relación a su hijo(a) siempre con intervención del maestro(a) encargado y el director.

2.19.2.4 Funciones de los alumnos y alumnas

- ✓ Apoyar la gestión de la comunidad educativa.
- ✓ Organizar actividades de proyección social y comunitaria.
- ✓ Velar por la calidad educativa en el establecimiento.
- ✓ Velar por que se cumpla con el reglamento del establecimiento.
- ✓ Exigir una educación intercultural con calidad actualizada.
- ✓ Velar por el cuidado de enseres e instalaciones del establecimiento.
- ✓ Promover la convivencia intercultural.
- ✓ Cumplir con sus obligaciones como alumnos(as).
- ✓ Exigir que se cumpla con sus derechos.
- ✓ Participar activamente en las actividades educativas.
- ✓ Poner en alto el nombre del centro educativo dando buen testimonio en todos los ambientes.

2.19.2.5 Funciones de la directiva de grado

- ✓ Representar a los estudiantes de la sección ante el gobierno escolar y ante la comunidad educativa.
- ✓ Coordinar la participación de los estudiantes de la sección en las actividades del establecimiento.
- ✓ Sugerir al gobierno escolar actividades recreativas, deportivas y culturales para los alumnos(as), en fechas especiales.
- ✓ Velar por que se cumplan los derechos de los estudiantes de la sección.
- ✓ Coordinar la participación de los alumnos de la sección en actividades en el establecimiento y/o en eventos municipales o regionales.
- ✓ Planificar y organización el momento cívico.
- ✓ Coordinar con el maestro(a) de sección la tienda escolar.
- ✓ Velar por la disciplina de la sección.

2.19.2.6 Funciones del gobierno escolar

- ✓ Representar a los estudiantes ante la comunidad educativa.
- ✓ Coordinar la participación de sus compañeros en las actividades del establecimiento.
- ✓ Organizar actividades recreativas, deportivas y culturales para los alumnos(as), en fechas especiales.
- ✓ Sugerir a las autoridades del establecimiento la realización de actividades en beneficio de los mismos.
- ✓ Velar por que se cumplan los derechos de los alumnos.
- ✓ Coordinar la representación del establecimiento en eventos ínter escolar, municipal o regional.
- ✓ Apoyar a la comisión de disciplina.
- ✓ Velar por la limpieza y orden en el centro educativo.
- ✓ Promover la armonía y compañerismo en el centro educativo.

2.19.2.7 Funciones del personal operativo (conserje)

- ✓ Asegurar la limpieza de todas las áreas del edificio del establecimiento.
- ✓ Velar porque se mantenga el orden dentro del edificio del establecimiento.
- ✓ Resguardar el orden de entrada y salida de los alumnos(a) del establecimiento.
- ✓ Atender y controlar el ingreso y la salida de personas que visiten el establecimiento.
- ✓ Resguardar la seguridad de las instalaciones del establecimiento.

Capítulo 3

Marco Teórico

3.1 Bilingüismo y sociedad

3.1.1 Bilingüismo:

Desde el punto de vista de las personas *“es la capacidad que se tienen para hablar dos idiomas, es una habilidad lingüística”*¹ ó *“el saber de dos idiomas a la vez.”*² *“El bilingüismo es un fenómeno social idiomático de una, varias comunidades o naciones donde los habitantes usan su idioma materno y un segundo idioma para comunicarse”*³. *“Considerándose que tienen dominio de dos idiomas diferentes entre los procesos lingüísticos”*⁴.

3.2 Grado de Bilingüismo de una comunidad

Guatemala es una nación multilingüe, tomando en cuenta que en ella se hablan veinticuatro idiomas veintiuno son de origen maya, el español, el Garífuna y el Xinca donde la mayoría es monolingüe con dominio de un idioma maya o el español, teniendo aún dificultad de comunicación bilingüe que facilite la intercomunicación entre los grupos étnicos que cohabitan el territorio nacional.

Para poder establecer el grado de bilingüismo en una comunidad se debe apreciar la relación existente entre dos idiomas que se parlan en ella, siendo tres tipos de relación:

Primer Tipo: Todos los habitantes del primer tipo, son monolingües, en este caso existe poca o ninguna relación directa entre los dos idiomas que se hablan en la comunidad.

Segundo tipo: La mayoría que hablan uno de los dos idiomas son Monolingües y la otra parte bilingüe. El otro idioma que hablan o dominan los que han alcanzado cierto grado de bilingüismo más influencia sobre el idioma materno y no al contrario, por ejemplo la población indígena que siempre tiene influencia el idioma español.

1y 2/ Universidad Mariano Gálvez, Curso de Sociolingüística I P2 3/ utta Von Gleich Educación Primaria Bilingüe Intercultural P 45

4/ PRONEBI Alternativas didácticas en función de los grados de Bilingüismo en los niveles Preprimario y Primario.

Tercer tipo: Todos los habitantes de una comunidad son bilingües en este caso existe contacto directo entre idiomas, los dos tienen la misma importancia en la comunidad.

3.3 Variedades de Bilingüismo

3.3.1 Bilingüismo Yuxta puesto

Es el que se da dentro del área de un estado o sociedad determinada, regularmente sus habitantes no son bilingües.

3.3.2 Bilingüismo Superpuesto

Es el que se produce en un país en el cual la lengua materna se le impone una segunda lengua a través de la legalidad. Guatemala encuentra en este caso tomando en cuenta que el idioma español es considerado como idioma principal.

3.3.3 Bilingüismo Institucional

Se produce cuando se le impone un idioma a la persona, además de su idioma materno y no se habla en la región, ejemplo el inmigrante de un país.

3.3.4 Bilingüismo Funcional

Es el que adopta o exige el aprendizaje del idioma oficial de la región de una manera progresiva. Las personas deben aprenderlo en un tiempo determinado.

3.3.5 Bilingüismo Territorial

Es el que se da en un territorio donde dos idiomas son oficiales debido a la igual proporción de sus habitantes.

3.3.6 Bilingüismo Personal

Se produce a nivel personal *“independientes de una comunidad lingüística”*⁵

5/ Coggi Cuxil Demetrio Configuración del Pensamiento Público del Pueblo Maya ALMG p. 129

3.3.7 Bilingüismo Equivalente

Se refiere al uso de dos idiomas consolidados o dos idiomas vulnerables, por ejemplo los castellano hablantes que aprenden inglés, o los maya hablantes que aprenden otro idioma maya.

3.3.8 Bilingüismo Desproporcional

Resulta de conocer y aprender además de una lengua, otra ya sea consolidada o vulnerable, por ejemplo los maya hablantes que aprenden el castellano o los castellano hablantes que aprenden otro idioma maya.

3.3.9 Bilingüismo Aditivo

Es cuando se suma una segunda lengua o idioma a la primera, sin sustituirla, ambas se practican en el medio, según sea la circunstancia.

3.3.10 Bilingüismo Sustractivo

Es cuando se aprende un segundo idioma para sustituir al primero Aquí se da el asimilismo.

3.4 Bilingüismo, Biculturalidad y Educación

3.4.1 Bilingüismo

Antes que nada hay que destacar la importancia de la lengua para los seres humanos como individuos, grupos y pueblos: *“La lengua es un medio por el cual las personas, grupos o familias se comunican, sirve de vehículo principal para compartir informaciones y transmitir historias importantes, que permitan crear, mantener y modificar relaciones sociales dentro de la familia, del grupo o sociedad. Permite intercambiar representaciones de valores e ideas. A través de ella las personas pueden prepararse y renovar diariamente su identidad cultural”* Von Gleich (1989, p. 44).

Según el Diccionario de la Real Academia Española, Bilingüismo es *“la aptitud del hablante para utilizar indistintamente dos lenguas y ser apto para hablar o usar una lengua que equivale a dominar todas las habilidades lingüísticas para hacerlo y esta aptitud es un hecho individual”*.

Aunque por extensión se puede hablar de una comunidad bilingüe que usa dos lenguas distintas para satisfacer sus necesidades. Sin embargo: *“se han propuesto definiciones muy diversas del bilingüismo que van desde el pleno dominio simultáneo y alternante de dos lenguas hasta cualquier grado de conocimiento de una segunda lengua que se añada al dominio espontáneo que cualquier individuo posee de su primera lengua”* Siguan y Mackey (1986, p. 17).

Por otra parte se dice que una persona es bilingüe cuando además de su primera lengua, posee competencias parecidas en una segunda lengua, esta persona tiene la habilidad de usar una u otra lengua en cualquier circunstancia y con la misma eficacia o más o menos parecida, este se puede considerar como un bilingüismo ideal. De acuerdo a la definición del concepto, se puede identificar dos tipos de bilingüismo: a) Bilingüismo Perfecto Es el bilingüe perfectamente equilibrado, y por comparación con él se identificarán los distintos tipos o grados de bilingüismo. Siguan y Mackey (1986, p. 19). Manifiestan que éste es el que merece llamarse bilingüe. b) Bilingüismo Compuesto: Este tipo de bilingüe, no maneja los dos idiomas al mismo nivel, porque cuando recibe un mensaje en la L1, lo entiende y responde en L1, pero cuando recibe un mensaje en L2, lo entiende pero lo traduce en L1 en el momento de responder. Según los autores antes mencionados, éste no merece el calificativo de bilingüe, sin embargo se hace la salvedad de que, no se trata de tipos cerrados, sino de caracteres generales que admiten muchas variantes.

3.4.2 Interculturalidad

Se entiende por interculturalidad, la convivencia fraternal entre culturas. Idealmente es la convivencia en paz y armonía entre culturas, la cual conlleva a la cooperación y respeto mutuo.

Por ello tiene que ser real en la relación social y no como una actitud que se da por coincidencia o por intereses parciales del diario vivir, sino es un ambiente de unidad dentro de la diversidad. *“La interculturalidad bien apropiada e interiorizada, es una de las mejores maneras de tomarse de la mano. Significa caminar juntos hacia el desarrollo social sin perder la identidad cultural”*. (Roncal, Guorón, 2002, p. 35).

Según las autoridades educativas guatemaltecas, interculturalidad es *“Desarrollo, producción en equipo, dinamismo y democracia. Justicia social con apego a los derechos humanos, respeto, colaboración mutua, valor con justicia y equidad. Igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades”* DIGEBI (2001, p.18).

Esto supone combatir y eliminar el etnocentrismo, la exclusión, al divisionismo, al racismo, a la pugna, a la exceptuación, a la discriminación, sí a las relaciones humanas. Se trata por tanto de: Una propuesta que luchará contra el radicalismo de algunas personas, un proyecto que requerirá de mucho trabajo y consciencia social, un proceso que valorará las dotes sociales y culturales. Justicia social entre los seres humanos sin discriminación. Respeto en las diferencias de credos de cualquier corriente ideológica, a la vez los derechos individuales y no sólo a nivel comunitario.

Ahora bien, las mismas autoridades guatemaltecas mencionan que el status de la interculturalidad frente a otros objetivos educativos y toda la argumentación en favor de la educación bilingüe intercultural, no debe caer en la trampa de exagerar los objetivos. La interculturalidad es solamente el marco en el que se debe desarrollar la educación, pero no es su meta. Los objetivos de la educación en general, como formar una personalidad y enseñar determinados conocimientos y habilidades, siguen vigentes, sólo que deben ampliarse según las concepciones mayas, para fomentar el mutuo entendimiento y el respeto entre las culturas existentes en Guatemala.

“La interculturalidad es una actitud de respeto a las diferencias, de valoración positiva de esas diferencias y de tolerancia hacia las mismas. Es también una actitud de apertura hacia los demás, de la búsqueda constante de la equidad social y étnica para el beneficio común. Menciona que la incorporación de la interculturalidad a la docencia y a la vida cotidiana promueve cambios y actitudes orientadas a lograr: La igualdad de los seres humanos ante la ley”. Nanda (1994, p. 33)

- a. El derecho de los seres humanos a la diferencia.
- b. La igualdad de las culturas como expresiones creativas y genuinas de la humanidad.
- c. Una actitud antirracista y antidiscriminatoria.
- d. La valoración positiva de la diversidad cultural.

- e. El convencimiento de que existen puntos en común y vínculos que unen.
- f. El reconocimiento de que las culturas no se desarrollan aisladamente.
- g. La conciencia de que es preciso aprender a convivir entre otras culturas diferentes.
- h. El interés de las personas por conocer otras culturas.
- i. La voluntad y disposición de aprender del otro y de su cultura.
- j. La solidaridad y cooperación sin prejuicios con los demás.
- k. La convicción de que la interculturalidad es un requisito indispensable para el desarrollo integral, sostenible e incluyente.

La interculturalidad forma parte de un modelo educativo, que viene perfilándose como una nueva forma de relación social más humana, solidaria y justa. Considerándose necesaria porque a los pueblos indígenas no se les ha reconocido la importancia que tienen como factor de desarrollo y se les ha considerado como un problema. Por otra parte, *“hace falta una adecuada educación orientada al reconocimiento de la riqueza cultural de los países y a la aceptación de esa diversidad cultural. Sigue existiendo la dominación y discriminación étnica”* Nanda (1994 p. 33).

Uno de los primeros países iberoamericanos en asumir la concepción de la interculturalidad en su legislación educativa ha sido Bolivia. En los documentos oficiales bolivianos se señala la obligación de construir un sistema educativo intercultural y participativo que posibilite el acceso de todos los bolivianos a la educación sin discriminación alguna.

Esto implica a su vez, que el currículo de los estudiantes monolingües de lengua castellana o para quienes tienen éste idioma como lengua de uso predominante, debería también incorporar el aprendizaje y utilización de un idioma nacional originario.

“Este ha sido un modelo educativo muy ambicioso y paradigmático para la región iberoamericana, pero su puesta en práctica puede hacer más necesaria una competente y adecuada formación docente de todos los maestros y especialistas interculturales bilingües”.
Nanda (2000, p. 22)

Entre los rasgos fundamentales de la interculturalidad, que constituyen la base de la Educación Bilingüe Intercultural (EBI) está reconocer que las culturas no son completas en sí mismas, sino que se necesitan unas de otras. *“El convencimiento de que es preciso aprender a convivir entre culturas diferentes. Se debe decir no a la autosuficiencia cultural. Hay mestizos racistas, pero también hay mayas racistas”*. López (2005).

Debe existir voluntad y disposición clara de aprender del otro. Silvia Schmelkes (2005) menciona que en un país multicultural, multilingüe, pluriétnico, como Guatemala y México, es necesario educar partiendo de la interculturalidad con la finalidad de:

Fortalecer las lenguas y las culturas que componen el país a través de la educación intercultural.

Transformar las relaciones entre los miembros de las diferentes culturas.

Propiciar una convivencia entre los culturalmente diversos, partiendo del respeto y desde posiciones de igualdad.

Reconocer el derecho de todos a crecer desde su diferencia.

Promover el diálogo entre culturas y a constatar el mutuo enriquecimiento resultante de ello.

Eliminar las asimetrías como características del país, comenzando por las educativas, la escolar y la valorativa.

En suma, los autores coinciden en que la educación basada en la interculturalidad facilita la articulación armónica e integral entre las personas de diferentes identidades culturales. Esto permite señalar que la interculturalidad debe ser una realidad que asegure el respeto a la diversidad.

Toda persona tiene derecho a la igualdad, cuando la diferencia lo interioriza, pero tiene derecho a la diferencia, cuando la igualdad lo caracteriza.

3.4.3 Definición de Educación Bilingüe Intercultural

La Educación Bilingüe Intercultural se puede definir como el proceso consiente y sistemático que contribuye a la formación y desarrollo de las potencialidades efectivas, intelectuales, expresivas y motrices de la persona humana en el contexto de la cultura maya y de la cultura occidental, fundamentalmente en dos idiomas: Maya/Castellano, a efecto de promover y fortalecer la identidad cultural del niño y niña e inter-relacionarlo con los sistemas culturales existentes en el país y en el universo.

La Educación Bilingüe Intercultural es la respuesta más apropiada a la realidad humana y educativa del país. Responde a las características, necesidades e intereses del país o lugar conformado por diversos grupos étnicos y lingüísticos, la misma se realiza a través de programas en los subsistemas de la educación escolar y educación extraescolar o paralela. (Decreto Legislativo 12-91. Ley de Educación Nacional, 1991, Cap. IV. Art. 56). Se sirve de un currículum pertinente que propicia la participación creativa, reflexiva y dinámica de todos los integrantes de la comunidad educativa, con fundamento en su cultura, los valores de igualdad y respeto, en atención al carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe del país.

La Comisión de Oficialización de Idiomas Indígenas de Guatemala, en su Informe de la Conferencia Nacional sobre Educación Bilingüe Intercultural (2000, p. 12), expresa que: La Educación Bilingüe Intercultural pretende dos cosas necesarias: primero como la extensión de un proceso educativo exitoso que borra las barreras del idioma entre alumno y maestro; segundo como la mejor política de hacer educación en Guatemala para superar la etapa de atraso, lo autocrático y centralizado de la educación.

Sin embargo para que ésta sea operativa hace falta una reglamentación correcta de las leyes ordinarias y voluntad política para su cumplimiento en beneficio de la comunidad educativa. De acuerdo a los estudios realizados se puede identificar dos tipos de Educación Bilingüe Intercultural, los cuales desde una perspectiva histórica cada modelo, representa un momento en la historia de la Educación Bilingüe Intercultural.

3.5 Diglosia y Bilingüismo

Por regla general el bilingüismo se da a nivel individuo (persona) *“patrones de usos lingüístico en una comunidad”*⁶ también se refiere a *“uso de dos idiomas en una comunidad para situaciones diferentes”*⁷.

Cada idioma se usa en cierta situación, por ejemplo ante un juez de paz, para cumplir diligencias judiciales, en tanto que el otro idioma es utilizado en otras circunstancias, en el mercado, en reuniones.

*“Utta Von Gleich define a la diglosia como un compromiso social constante que se mantiene por lo menos tres generaciones y que tiene función asegurada, legitimada y sobre todo institucionalizada en cada una de las lenguas”*⁸.

Fenómenos del multilingüismo en Guatemala y su fundamentación lingüística y jurídica, Guatemala es un país multiétnico y cada étnia posee un código lingüístico diferente, identidad cultural propia que determinan los procesos comunicativos particulares bien definidos. Ninguno de los idiomas que se hablan en el país debe considerarse inferior a otros, las lenguas vernáculas al igual que la foránea los sistemas eficientes, capaces de servir como medios de comunicación adecuados, *“cada una de las lenguas dispone de un sistema lingüístico autónomo como características sociales particulares”*⁹.

El multilingüismo es un fenómeno característico del territorio guatemalteco, porque se hablan 24 idiomas, se refiere al uso de más de un idioma lingüístico en una misma comunidad, tomándolo desde el punto lingüístico, prueba de ello es que en noviembre 23 de 1987 el gobierno emite el Acuerdo Gubernativo 1,046-87 que contiene la reforma de los alfabetos mayas de Guatemala con miras a unificar la mayoría de las grafías que se utilizan en la escritura de los idiomas.

6/ Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, Curso de Sociolingüística Escuela Lingüística p.2

7/ universidad Mariano Gálvez de Guatemala, Curso de Sociolingüística Escuela Lingüística p.3

8 /Utta Von Glech Educación Primaria Bilingüe Bicultural P.112

El fenómeno multilingüista en la sociedad guatemalteca a la fecha no ha sido abarcado en todo su ámbito por el Sistema Educativo, porque las políticas no responden en la totalidad a las necesidades, características de la población, aún así el Congreso de la República de Guatemala emitió el Decreto Legislativo 12-91 Ley de Educación Nacional en la que reza en uno de sus considerandos la difusión de la educación y cultura se hará en idioma oficial y en lenguas tabernáculos. *“Se hace necesario conformar y fortalecer el Sistema Educativo Nacional que sea válido ahora y en el futuro y que por lo tanto, responda a las necesidades y demandas sociales del país y además a su realidad multilingüe y con una estructura descentralizada a nivel nacional”*¹⁰ En la ley artículo 58 establece que *“La educación en las lenguas vernáculas de las zonas de población indígena será preeminente en cualquiera de los niveles y áreas de estudio”*¹¹ Propósitos que no se han logrado como lo demanda la realidad nacional tomando en cuenta que la cobertura del sistema de educación bilingüe es mínima con relación a su población neta.

3.6 Problemas lingüísticos y antropológicos en Guatemala

La situación lingüística en Guatemala presenta un cuadro complejo e íntimamente vinculado a problemas culturales, sociales, económicos y políticos de gran magnitud.

Tomando en cuenta los esfuerzos que el Estado de Guatemala ha puesto para resolver esta problemática, es poca la importancia que se le ha puesto a esta situación, cuyo éxito sería adoptando una homogeneidad lingüística y cultural apartada de la realidad sociopolítica.

3.6.1 Problemas lingüísticos

Dificultad de comprensión entre los habitantes maya hablantes e hispano hablantes por la variedad de idiomas que se hablan, lo que se hace difícil que se comprendan entre ellos.

En el comercio, el maya hablante con dificultad e involuntariamente usa el idioma español para comunicarse por ser el idioma universal.

9 / PRONEBI Capacitación a Maestros Bilingües, segundo grado, mimeografiado P.1

10 /Portillo Farfán, mover anibal Legislación Educativa Guatemalteca, Guatemala P.58

11 /Ibid P81

En los servicios sociales se da que los servidores público no hablan ningún idioma maya, necesariamente el maya hablante tiene que recibir la información en español, teniendo dificultad para comprender la información recibida.

Las autoridades de las dependencias estatales son mayoritariamente hispano hablantes y desconocen las características socioculturales y lingüísticas de la población maya que es la mayoría en el país.

3.6.2 Problemas antropológicos

Tienen su origen muchos siglos anteriores, por lo que no se puede prescindir de la naturaleza pluricultural de la sociedad guatemalteca porque ante el mundo y para los guatemaltecos es una riqueza que no se debe perder, todo lo contrario conservarla a cualquier costa y así mantener la interculturalidad, como una solución a la problemática social. Los problemas derivados de esta situación son: Enfrentamientos culturales, la cultura occidental hace lo imposible por mantener sus bases hegemónicas sobre las demás que son consideradas inferiores. Lo anterior obedece al choque cultural que tiene 500 años, cuando se sometió a la dominación de la cultura maya por parte de los españoles, no obstante las luchas mayas, Garífuna, xinca busca una redefinición.

Actualmente se vive un clima de discriminación étnica que es consecuencia de los acontecimientos históricos desde la llegada de los españoles quienes consideraban que la cultura suya era superior a la maya, destruyendo a su paso con lo que veían en su trayectoria por las tierras mayas, que conquistaron teniendo descendientes occidentales un patrón de desprecio discriminatorio a la cultura Maya, Garífuna y Xinca.

Son los indígenas quienes sufren los problemas más severos como consecuencia de los desplazamientos que tuvieron de su hábitat natural a las tierras pobres e infértiles, lo que se relaciona con los problemas antropológicos por ser una limitante en su desarrollo.

Existe pérdida de identidad cultural por la invasión de otras culturas occidentales quienes han provocado un mestizaje por factores económicos y otras circunstancias entre españoles é indígenas, trayendo como consecuencia la pérdida de la identidad de los pueblos indígenas.

Al ciudadano indígena se le ve como una persona no digno de respeto por su condición de indígena, haciendo de menos sus valores culturales, no aprovechando la tecnología maya que si bien podríamos combinarla con otras culturas provocaría desarrollo.

Dependencia económica del indígena, históricamente ha sido pobre consecuencia de las políticas implantadas por los gobiernos de turno que siempre han tenido a un sector favorecido y a los indígenas desprotegidos.

La sociedad indígena es protagonista de la producción agrícola guatemalteca, específicamente de café como mano de obra y ha sido menos favorecida en materia económica con relación a sus salarios que no es suficiente para sufragar los gastos básicos.

Los trajes típicos son utilizados con fines folklóricos y como atractivo turístico, y se le da poca importancia a pesar del valor cultural que posee. Por la poca educación que ha recibido la etnia maya, se le ha utilizado para propiciar una cultura de violencia por intereses particulares de terceros. Tomando en cuenta los aspectos descritos, se está implantando un modelo educativo que propicie mayor participación en la vida social a todo nivel indígena.

3.7 Lingüística e idioma maya en Guatemala

La lingüística e idioma juegan un rol importante en la vida sociocultural de una sociedad que es donde se ponen en práctica los roles políticos, sociales y culturales.

3.7.1 Roles políticos

El idioma es uno de los indicadores de la existencia de cualquier comunidad, la posición política que ocupan los idiomas mayas han sido subordinados a menor jerarquía y considerados como patrimonio cultural tomando en cuenta que *“el idioma oficial de Guatemala es el Idioma Español. Las lenguas vernáculas forman parte del patrimonio cultural de la Nación”* ¹²

3.7.2 Roles sociales

A través de la historia se habla que los idiomas de origen maya han sido causantes del subdesarrollo que tiene Guatemala, esto es contradictorio, porque otros países como Canadá que tiene las mismas características y han descollado sociopolítica y económicamente; Guatemala es un país multilingüe y pluricultural por naturaleza y únicamente se ha dado la tarea de dividir a la población en indígena y ladina, lo que es irreal, los indígenas forman un poco más de la mitad de la población y conforman 22 grupos lingüísticos descendientes de los mayas. Los ladinos hablan el castellano por ser su lengua materna y un grupo minoritario Caribe.

Esta riqueza lingüística es al mismo tiempo un factor que afecta desfavorablemente la comunicación entre los diferentes grupos del país y por ende los roles sociales, problema de Guatemala son las relaciones interétnicas asimétricas que no han permitido una comunicación bidireccional entre gobernante y gobernados, las relaciones han sido de subordinación y han restado importancia al rol que los idiomas de origen maya, Garífuna, Xinca deben tener en el desarrollo político y sociocultural del país.

En este caso su categoría debe ser oficial y debe haber acciones de promoción y reconocimiento a través de los medios de comunicación masiva para lograr la autoestima étnica y la creatividad, imaginación y competitividad de los grupos étnicos.

3.7.3 Roles culturales

En cuanto a los aspectos culturales no podemos expresar de manera diferente lo que sentimos o se conoce a través de la lengua materna como uno de los enlaces más certeros del proceso de endoculturación.

“En Guatemala se ha impuesto el idioma español como lengua Universal de comunicación en todos los roles sociales ignorando el rol cultural de los idiomas mayas, Garífuna y Xinca, que históricamente han marcado el desarrollo transmitido de generación en generación los legados científicos y culturales que hacen que Guatemala sea rica cultural y étnicamente conocida en nuestra época.”¹³

12/Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala CENALTEX P.70

3.8 Tipología de programas bilingües

La educación bilingüe es un medio para las poblaciones indígenas de América Latina y del mundo, Guatemala no sería un caso aislado porque este sistema tiene un soporte legal en la Constitución Política de la República, en sus artículos 71 Derecho a la Educación; Artículo 72 fines de la Educación; Artículo 73 Libertad de Educación y Asistencia Económica, Artículo 74 Educación obligatoria; Artículo 76 “Sistema Educativo y enseñanza Bilingüe”.

3.9 *“El Sistema Educativo deberá ser descentralizado y regionalizado en las escuelas establecidas en zona de predominante población indígena, impartiendo la educación en forma bilingüe”*¹⁴

En los Acuerdos de Paz en el Acuerdo de Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas en su artículo 6 de la Reforma Educativa, inciso IV numeral 2. *“Ampliar e impulsar la educación Bilingüe intercultural y valorizar el estudio, conocimiento de los idiomas indígenas de Guatemala a todos los niveles de la Educación”*¹⁵

Sobre esta base el gobierno de Guatemala a través del Ministerio de Educación, impulsa la educación bilingüe intercultural debido a las necesidades sociolingüísticas de los habitantes.

3.10 Tipos de Educación Bilingüe

3.10.1 Educación Bilingüe Integrada

La enseñanza del idioma castellano o español es progresiva, e indirecta, primero se enseña o alfabetiza en idioma materno, luego se introduce el segundo idioma en forma oral, después se logra el dominio de la lecto-escritura en dos idiomas para concluir con la sustitución de la lengua materna por la segunda lengua o castellano.

13/ Cojti Cuxil Demetrio Configuración del Pensamiento Público del Pueblo Maya ALMG p. 129

14/Asamblea Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala, cenaltex p.33

15/AGALL. Los Acuerdos de Paz. ONU. FUNDAMAYA. P.78

En el entorno social, el niño utiliza su lengua materna, pero por condiciones sociopolíticas, culturales y económicas en Guatemala es obligado a utilizar otro idioma, el castellano que no es el suyo.

Existe comunicación y entendimiento entre educadores y educandos, “se enseña primero en idioma maya, después en castellano. El procedimiento permite una efectiva comunicación pedagógica que hace que el proceso enseñanza aprendizaje se convierta en productivo. A pesar de la orientación del programa, la enseñanza es efectiva debido a que los educandos y educadores manejan el mismo código.

Con el programa se quiere alcanzar el bilingüismo por medio de la enseñanza del castellano al educando. Las lenguas mayas son apoyo para la escuela para realizar su misión Castellanzadora.

El tipo de bilingüismo es transicional, tiene consecuencias en la personalidad del alumno, manifestadas en interferencias lingüísticas, pérdida de identidad, por que progresivamente se le van eliminando sus elementos culturales, específicamente el idioma, “aún castellanizadas las personas no cambian su origen de indígenas marginados.

Con la enseñanza bilingüe de los primeros años en la escuela primaria, la enseñanza Monolingüe español en los restantes grados del proceso de enseñanza (Educación Media y Superior) se confirma la política lingüística asimilística que hace que el idioma del indígena desaparezca.

El tipo de bilingüismo transicional viola los derechos de los alumnos, contemplados en los Artículos 58, 60 y 66 de La Constitución Política de la República de Guatemala.

3.10.2 Educación Bilingüe Integral, Coordinado o Bilingüismo Aditivo

Introduce progresivamente e indirectamente el castellano a los maya hablantes, tratando de no sustituir su idioma materno. Generalmente el bilingüismo (hablar, escuchar, leer y escribir) en lengua maya y castellano se practica sólo en la escuela, en el entorno social se utiliza el idioma materno.

3.10.2.1 Características del programa

La comunidad pedagógica es efectiva debido a que los alumnos y maestros comprenden el mensaje en los dos idiomas y hace que la escuela sea más productiva porque evita el ausentismo, repitencia y deserción escolar.

Cumple con su misión alfabetizadora, reconoce el idioma materno del alumno e introduce paulatinamente el segundo idioma sin presionarlo.

Su propósito es poner en práctica los dos idiomas. En los primeros grados de primaria se enseña a leer y escribir en el idioma materno, posteriormente en la segunda lengua sin eliminar la lengua materna del niño.

No provoca traumas significativos en el niño, porque no trata de desplazar su idioma materno y el niño se siente más seguro cuando se comunica en su propio idioma sin estar presionado.

3.10.3 Educación Bilingüe de mantenimiento

Tipo de Educación que propicia un bilingüismo aditivo, busca no solo enseñar la segunda lengua (L2), sino mantener y desarrollar la lengua materna (L1) de las y los niños a lo largo de la escolaridad, (a través del desarrollo de contenidos, ejemplificaciones, tareas en clase, materiales educativos, etc.). Se impulsa actualmente en muchos países de la región de

Latinoamérica, debido al hecho de que supera, desde una perspectiva teórica y metodológica, las propuestas realizadas anteriormente. Este modelo alienta igualmente los procesos de bilingüismo social, así como la recuperación, desarrollo y mantenimiento de las lenguas indígenas en un ámbito extraescolar. Algunos ejemplos que ilustran este tipo de desarrollo se encontrarían en los procesos de unificación y oficialización de los alfabetos, la creación de gramáticas y diccionarios, la ampliación de espacios para la comunicación en lenguas indígenas a través de los medios de comunicación oral y escrita, la ampliación de las sus funciones sociales en los espacios no escolares pero sí relevantes para la vida social y cultural, (iglesia, asambleas, reuniones comunitarias) y en diversos ámbitos de la administración pública, por ejemplo en la administración de la justicia, etc.

3.10.4 De Transición

Tipo de Educación que utiliza la lengua materna (L1) del alumno como un puente para luego pasar a la segunda lengua (L2). Su fin es enseñar la segunda lengua. Supone que la lengua materna de las y los niños sirve de puente para adquirir una segunda lengua, por ello el uso de la lengua materna, se reduce a las etapas básicas de la lecto-escritura. En el caso de Guatemala a este modelo se le ha calificado como “asimilista o integracionista, entre otras razones, por haber tenido como uno de sus objetivos principales castellanizar a la población maya hablante.

3.10.5 Educación Bilingüe Concientizador, Liberadora y Solidaria

"El término concientización significa: Un despertar de conciencia, un cambio de mentalidad que implica comprender real y correctamente la ubicación de uno, en la naturaleza y en la sociedad; la capacidad de analizar críticamente las causas y consecuencias y establecer comparaciones con otras situaciones y posibilidades; una acción eficaz y transformadora" Freire (1987. Citado por Alvarado, 1990, p. 8).

La educación en Guatemala, en especial en las comunidades mayas exige un despertar de conciencia de los grupos étnicos, que durante siglos atrás han sido dominados por una pedagogía autoritarista, que no permite inculcar al maya hablante en la situación política, económica, social y cultural del país. *"Las características del ambiente rural indígena (bilingüe y diglósico), la educación tiene que proponerse una función liberadora, en todo ámbito. Se sabe que el indígena ha sufrido pérdida de valores, discriminación racial y cultural, sistemas educativos alienantes"* Freire (1987).

Ante esta situación considera que *"La educación debe ser un acto de coraje, de amor; una práctica de la libertad dirigida hacia la realidad, a la que no teme; más bien busca transformarla, por solidaridad, por espíritu fraternal. Es el mundo circundante de las etnias, por lo tanto una de las bases o cimientos del proceso de liberación de los grupos étnicos, es la educación, es una liberación integral de la cultura popular de la etnias, la cultura popular es el fruto de la vida del compromiso y la historia del pueblo"*. (Alvarado, 1990, p.8).

“La educación bilingüe en las comunidades indígenas, en la medida que se lleve a la práctica, hará de los indígenas hombres y mujeres libres, libres de una educación alienante de la ignorancia, de defender sus derechos, de las ideologías que no permiten al indígena y al guatemalteco(a) ser hombre o mujer libre”. Visión Freire (1987).

El Episcopado Guatemalteco también se ha manifestado por la educación bilingüe: debería ser dirigida hacia la solidaridad y que en su currículum debería de tomar en cuenta los valores reales de la cultura autóctona, para reforzar y rescatar los valores culturales que corren el riesgo de desaparecer en las comunidades, como la hospitalidad, el acogimiento, ayuda mutua, etc.,” esto significa que las y los educandos desde pequeños van a ser educados en la vida solidaria, convivencia familiar, etc., tienen que tener el hábito de ayudar al otro, deben tener conciencia de la vida real de las personas que habitan en su comunidad. *“Esto será el perfil de una educación en las comunidades de la sociedad, de ahí la importancia de la justicia social en una sociedad que se puede dar en la medida que la educación esté dirigida hacia la solidaridad.”* (Carta Pastoral del Episcopado Guatemalteco. 1987 Citado por Alvarado, 1990, p. 9.) Para el Episcopado, al Estado no solo le corresponde permitir esta educación, sino apoyarla decididamente y legitimizarla.

3.10.6 Bases de la Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala

La educación Bilingüe intercultural se define como un modelo de educación de la cultura de la población maya guatemalteca para responder a las características socioculturales y lingüísticas.

Uno de los propósitos es lograr que los habitantes sean bilingües y les permita tener relaciones interétnicas mediante sistemas de comunicación eficaces para mejorar las condiciones de vida. Massinio Amanio, define la educación bilingüe como *“Un programa educativo en el cual dos lenguas son utilizadas como medios de instrucción”*¹⁶

¹⁶ Idid P119

Se fundamenta en lo siguiente:

a) Bases filosóficas

Se refiere a *“la coexistencia en el país de cuatro culturas y varios idiomas , tomando en cuenta sus valores, desarrollándolos y traduciéndolos en acciones que promueven el desenvolvimiento integral y armonioso de la persona dentro de los contextos culturales y lingüísticos distintos para contribuir en la conformación consciente de la nacionalidad guatemalteca”*¹⁷

b) Bases antropológicas

La educación bilingüe toma como verdadero sujeto al hombre, las acciones educativas giran alrededor de él, el educando es el protagonista, es la razón de ser de la educación de la sociedad, ya que él es quién se está formando.

El proceso educativo bilingüe consolida la identidad étnica del individuo, permitiendo recuperar y revitalizar las formas de organización social, la gestión cultural, política económica y social de las comunidades de base. Además forma al niño para que pueda desenvolverse en forma armoniosa en diferentes contextos socioculturales.

c) Bases sociolingüísticas

El idioma es el medio más importante en la comunicación para lograr la interacción social en virtud de ello, el proceso enseñanza-aprendizaje en forma bilingüe logra que el código de comunicación entre el educando y educador sea el mismo, además *“el idioma materno es el más apropiado y natural para el proceso de aprendizaje”*¹⁸

d) Bases pedagógicas

Cuando el maestro y el alumno poseen un mismo código de comunicación, el proceso enseñanza-aprendizaje es más efectivo y productivo, lo que hace que el alumno se desenvuelva de una mejor manera en su ambiente social. La enseñanza en el idioma materno permite que la percepción, comprensión y aplicación de los contenidos educativos sean más eficientes.

¹⁷ UNESCO Orealc. Educación y pueblos Indígenas en Centro América. Un Balance Crítico P.34

¹⁸ Cojtí Cuxil, Demetrio. La configuración del pensamiento político del Pueblo maya ALMG. p.124

e) Bases psicológicas

El niño maya hablante no tendrá traumas psicológicos al participar en un proceso educativo que parte de su propio idioma por lo contrario sentirá confianza y lo convertirá en dinámico, comunicativo y creativo, el desarrollo del proceso de aprendizaje en función de las necesidades e intereses lingüísticos, culturales del niño, genera confianza, seguridad y estabilidad emocional en el niño mayahablante.

f) Bases legales

La educación Bilingüe en Guatemala se fundamenta en las siguientes leyes:

Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 76.

Decreto Legislativo No. 12-91 Ley de Educación Nacional, Artículos 1, inciso h, 54, 55, 57 y 58.

Acuerdo Gubernativo No. 1,093-84 Institucionalización de la Educación Bilingüe en Guatemala.

Acuerdo Ministerial No. 997-Reglamento de Educación Bilingüe.

Acuerdos de Paz, Acuerdo sobre Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas, Capítulo G, numeral 2 inciso IV.

3.10.7 Fundamentos de la Educación Bilingüe Intercultural

A continuación se presentan los fundamentos filosóficos, políticos, culturales, lingüísticos, sociales, psicológicos, pedagógicos, didácticos y legales de la misma.

a) Fundamentos Filosóficos

El licenciado Manuel de Jesús Salazar Tesagüic, (CNEM, 1999, p. 16), actualmente Ministro de Cultura y Deportes, indica 10 fundamentos filosóficos de los cuales destacan los siguientes cuatro:

Educar en los valores, en la lengua materna de la comunidad, los conocimientos y experiencias de desarrollo de la cultura local, fortaleciendo la formación de los educandos en los valores, identidad y lengua nacional, consolidando su formación integral con valores, conocimientos y experiencias de la cultura universal.

Reconocer y respetar la cultura de los pueblos en el nuevo orden de los derechos humanos universales, fortaleciendo su identidad cultural, teniendo las comunidades educativas como espacio para un desarrollo humano integral.

Potenciar las capacidades intelectuales, físicas, espirituales, el interés científico y estético, las habilidades creativas y productivas que poseen los niños de las comunidades educativas, con el apoyo de los códigos lingüístico, cultural materno de la comunidad, de la lengua y cultura nacional.

Afirmar la identidad cultural y la comunicación lingüística del pueblo al que se pertenece, como fundamentos primarios del diálogo intercultural con otros pueblos y otras culturas dentro del Estado nacional multicultural.

b) Fundamentos Políticos

Los fundamentos políticos de la educación bilingüe intercultural se enfocan hacia la reconciliación Nacional, hacia el desarrollo de la identidad de los pueblos, la unidad en la diversidad y el reconocimiento a los grupos minoritarios.

La reconciliación Nacional: Guatemala ha vivido muchas décadas de violencia política que se expresó en odio, discriminación, racismo, secuestros, desapariciones forzadas, muertes y miles de personas que abandonaron su lugar de origen para buscar seguridad en otras regiones y países. Hoy día, las consecuencias de dicho conflicto no han desaparecido y siguen haciendo daño a gran parte de la población guatemalteca, especialmente a muchas personas que pertenecen a las comunidades sociolingüísticas mayas.

La educación escolar guatemalteca debe estudiar las causas y consecuencias de los conflictos políticos, sociales, culturales y económicos que ha vivido y vive el país con el fin formar la conciencia crítica, constructiva y formar actitudes tendientes a lograr la paz en el mediano plazo. Es deber de la escuela democrática estudiar los problemas de la sociedad tales como: la injusticia, la pobreza, la desigualdad y la falta de valores e ir formando una cultura prepositiva que permita construir la sociedad que todos anhelamos: una sociedad en paz y con mejores condiciones de

vida para sus habitantes. Debe desarrollarse, por ello: “un currículum con enfoque integral, excluyente de todo contenido o forma de discriminación y de violencia. Flexible, dinámico, contextual y constructivo.

“Propiciador de la reconciliación y consolidación de la paz. Por otro lado que responda al reconocimiento y autoestima de las y los niños , al encuentro de las culturas y los pueblos, al diálogo, la confraternidad y la confianza, facilitando de esa manera una relación de reconocimiento, igualdad, respeto mutuo, de convivencia pacífica, solidaridad y de un clima democrático” Crisóstomo (1998, p. 23).

La escuela guatemalteca debe apoyar la construcción del proyecto político de los pueblos indígenas y de los guatemaltecos en general, pues constituye un ambiente ideal para fomentar la participación individual y colectiva, la organización democrática y el desarrollo autónomo de los individuos, así mismo de los pueblos.

Esto significa que *“la educación escolar debe apoyar la construcción de la paz, desarrollando un currículum partiendo desde las necesidades y derechos humanos; desde y para todas las culturas; permitiendo establecer relaciones adecuadas entre los sujetos que conforman el sistema educativo; con participación de padres de familia y de otros sectores sociales; tomando en cuenta la socialización y fomento de la identidad cultural”* Crisóstomo (1998, p. 37).

Cada cultura tiene creencias, concepciones, formas de ver la vida y de vivirla. En el marco del respeto y valoración que cada cultura merece, la educación que brinda la escuela en todos los niveles, debe organizar los conocimientos que toda persona debe adquirir para apoyar la comprensión y vivencia de la interculturalidad.

Se esperaría por tanto que los k'ich'es estudiaran su cultura en las escuelas que se ubican en la región geográfica de población quiché, los q'anjob'ales estudiaran su identidad en las escuelas de su región correspondiente, etc. *“Al mismo tiempo estarían estudiando los componentes de otras culturas (cercanas o lejanas), lo que beneficiaría los distintos niveles de comprensión y las relaciones que se pueden ir estableciendo y mejorar las que ya existen”* (Crisóstomo, 1998, p. 39).

“La autoestima personal y social tiene mucha relación con la pertenencia a una comunidad socio histórica que se desarrolla y fortalece mediante la valorización de su propia cultura, (refiriéndose a los conocimientos, valores, percepciones, y otras manifestaciones de la producción espiritual y material de los pueblos)”. Proyecto de Educación Maya Bilingüe Intercultural (Encuentro Regional 2000).

“Todos y todas anhelamos una nación constituida sobre el reconocimiento y la participación de cada pueblo en la ejecución de distintos proyectos económicos, políticos, sociales, educativos y culturales con aporte de todos. Se deben desechar los principios y prácticas homogeneizan tes que han intentado que el país cuente con una sola lengua y cultura, en ventaja de otras. Se intenta crear una “identidad política, que reúna todas las actividades como también responsabilidades que integran una identidad general (por su historia, territorio, leyes, acciones colectivas), pero por la presencia de los grupos culturales diferentes, en su seno, su nacionalidad no deberá ser concebida como un tejido homogéneo, sino una unidad plural, que respete las identidades locales y parciales, mancomunadas únicamente por algunos elementos de identidad que abarcan a todos los ciudadanos por encima de las diferencias grupales”. Gallo (1996, p 57).

c) Fundamentos Culturales

Los fundamentos culturales se enfocan por ejemplo, hacia el mantenimiento y desarrollo cultural, porque la escuela permite conocer la riqueza de las manifestaciones y principios de cada pueblo, da la oportunidad de tomar los patrones de crianza y el conocimiento de cada pueblo como base para diseñar y ejecutar los procesos de aprendizaje escolares, le da pertinencia cultural a la educación escolar, apoyando el desarrollo de la cultura materna de la niña y del niño. La cultura maya tiene mucho que aportar en este sentido, en el al ámbito de la tecnología, las instituciones, las normas y los responsables de ejecutar cada acción. Por ejemplo: La cultura maya cuenta con una serie de conocimientos que van desde los patrones de crianza, los cultivos, las artes, los cuidados a la madre naturaleza, los principios de vida familiar y comunitaria que orientan la vida cotidiana, la historia que cuentan los padres, la literatura oral, la matemática que usa en la vida diaria para la resolución de problemas, las distintas comidas, los conocimientos sobre los astros y los fenómenos naturales, el idioma materno. Además, las normas de cortesía entre los miembros

de la familia, el respeto a los ancianos, el respeto a las personas extrañas, las normas de convivencia entre los habitantes de la aldea, comunidad, etc. En fin, es un verdadero sistema educativo pertinente y relevante en el que todo tiene sentido, significado, todo es real y nada es supuesto, se aprende haciendo las cosas, son aprendizajes para la vida, siempre haciendo uso de la lengua materna.

También en las distintas culturas prevalece la existencia de instituciones que son susceptibles de estudio y reflexión: la familia, las organizaciones comunitarias, las personas que se dedican a la medicina, los líderes religiosos, los ancianos y las ancianas. En el caso del pueblo maya también se incluyen *“el sistema de fiestas, las ceremonias, el matrimonio, el ejercicio del derecho consuetudinario - maya, la cofradía, el sistema de servicios de la comunidad, en general la percepción de la vida desde la cosmovisión maya”* CNEM (1999, p. 17).

Además, están organizaciones de mantenimiento y desarrollo cultural, de orientación social, económica, de orientación educativa y otras, a nivel municipal, departamental y por comunidad lingüística.

Entre los aportes tecnológicos de los pueblos se incluyen las formas de preparar las comidas, las formas de siembra, el uso de la medicina propia, las formas de conservación de los alimentos, las formas de producir textiles y otros productos tanto de animales como vegetales, las que se usan para conservar la naturaleza, etc.

Identificando todo esto, *“distintas instituciones y grupos de la sociedad civil deben aunar esfuerzos por investigar los componentes culturales de los pueblos indígenas que sirvan como base no sólo para conocer, educar y valorar la diversidad, sino como elementos para el desarrollo del país. Por su puesto, en este esfuerzo, la escuela debe jugar un papel protagónico, ya que el conjunto de los elementos investigados constituye una fuente fundamental para alimentar el currículum de todos los niveles educativos”*. CNEM (1999, p. 18).

Las culturas pertenecen a personas que la construyen y la reconstruyen: Todas las personas nacen en una cultura determinada en la cual adquieren todos los mecanismos para mantenerla e ir generando más cultura. La escuela debe reconocer *“la capacidad de los miembros de cada cultura*

para reinterpretar y renegociar sus valores y significados en un constante proceso de recreación, lo que significa que la cultura no tiene vida al margen de los individuos que la desarrollan” Sales (1997, p. 43).

“La cultura es fuente de currículum; o sea que las distintas culturas aportan a la escuela elementos que deben ser utilizados como herramientas que, respondiendo a las características propias de los pueblos, apoyen la construcción de un país en donde se viva la interculturalidad y ésta se aproveche para su desarrollo”. Sales (1997, p. 45).

Desde el enfoque intercultural, el pluralismo sociocultural y lingüístico debe ser la base de los contenidos curriculares que tiendan a mejorar la calidad de los aprendizajes. De allí que en contextos escolares donde los alumnos son de diversas culturas y bilingües, se requiere de un tratamiento especializado, desde la capacitación de maestros/as, hasta la aplicación de metodologías adecuadas en los procesos de enseñanza aprendizaje.

La asimilación libre y selectiva de componentes de una segunda o más culturas: La programación graduada del conocimiento sobre otras culturas facilita que las niñas y los niños se vayan progresivamente conociendo y comprendiendo a otros pueblos. *“Los educadores y educadoras tienen la responsabilidad de seleccionar, bajo los criterios que brinda la educación intercultural, los conocimientos sobre la historia, las tecnologías, las instituciones, así mismo los valores que las y los estudiantes deben aprender”.* Sales (1997, p. 47).

d) Fundamentos Lingüísticos

Los fundamentos lingüísticos se enfocan la relación entre lenguaje y pensamiento: *“La lengua es el sistema primario de signos, herramienta del pensamiento y de la acción, posibilita el entendimiento entre las personas, la comunicación de igual forma, el almacenamiento de ideas y del saber”.* Von Gleich (1989, p. 22).

El uso de la lengua materna en la escuela es clave para el logro de aprendizajes significativos. Las niñas, niños y jóvenes de la comunidad adquieren más aprendizajes significativos si su adquisición se lleva a través de la lengua materna. Las adultas y adultos de la comunidad saben a

quiénes y cómo hay que enseñar a los más jóvenes. Además, los idiomas maternos indígenas necesitan actualizarse para responder a los cambios tecnológicos y a la interculturalidad, ante las demandas de la modernidad. Hasta ahora, el espacio habitual de uso de la lengua materna en el ámbito familiar y comunitario. *“Con el desarrollo de la educación bilingüe en la escuela, ésta se torna en un ámbito ampliado de su uso y por lo mismo, apoya el reconocimiento y el uso oficial de la lengua indígena en el ámbito escolar. Este uso oficial presenta una oportunidad para que se trabaje en el ámbito científico y técnico de las distintas áreas del conocimiento”*. Von Gleich, (1989, p. 22).

La escuela bilingüe permite que las niñas y los niños reciban su proceso de aprendizaje usando la lengua materna indígena como el canal idóneo de comunicación didáctica, fomentando de esta manera las relaciones entre todos los sujetos de la comunidad educativa.

Una escuela funciona según el código de comunicación de la comunidad, tiene más posibilidades de establecer relaciones adecuadas y permanentes con los padres y las madres de familia. En tanto que la escuela administrada con procedimientos y lengua ajenas a la comunidad imposibilita el acercamiento de los padres de familia.

e) Fundamentos Psicológicos

Los fundamentos psicológicos se refieren, por ejemplo, a la autoestima: Una escuela que trabaja en y desde la lengua materna de la niña o el niño, propicia el fomento de su autoestima, que es vital para su desarrollo integral, para funcionar en la vida y para lograr relaciones interpersonales sanas. La autoestima le permite contar con actitudes y habilidades para hacerle frente a todos los hechos de la vida. Se considera que, los hablantes de una lengua materna, tienen más confianza en sí mismos, debido a que tienen más, seguridad, respeto y orgullo ante lo que dicen y hacen. *“La autoestima étnica contribuye a que las personas sean más imaginativas, creativas, recreativas y competitivas”* (Comisión de Oficialización de Idiomas Indígenas. 1998, p. 11).

Lo psicológico también toma en cuenta el ambiente de aprendizaje, donde no impere el miedo, la rigidez y la falta de comunicación. Es importante recordar que la interculturalidad es una manera de vivir la diversidad cultural. Un ambiente de respeto entre educador y educandos en el aula es

indispensable para lograrlo. El juego, la diversión, el arte, la discusión, el diálogo y otras actividades lúdicas son alternativas para educar en la diversidad. Todo nuevo aprendizaje debe partir de los conocimientos que las niñas y los niños ya poseen.

“La escuela se debe adecuar a los diferentes modos culturales de percibir y entender el mundo para que todos los alumnos tengan igualdad de oportunidades en un proceso de enseñanza-aprendizaje motivador para todos, de manera que se atiendan las diferencias al tiempo que se proporcionan procedimientos cognitivos y contenidos alternativos, es decir, se diversifican y flexibilizan los modos de pensamiento en las escuelas”. Sales (1997, p. 55)

“La escuela bilingüe propicia mejores interrelaciones entre alumnos y maestros, entre alumnos y alumnos, así mismo entre autoridades educativas y alumnos, construyendo un ambiente de plena confianza, que no es ajeno a la vivencia de los niños en su familia y comunidad”. (Comisión de Oficialización de Idiomas Indígenas. 1998, p. 17).

Cuando el proceso enseñanza-aprendizaje es respetuoso de las características culturales y del desarrollo psicolingüístico de las y los niños, no crea crisis de identidad, sino más bien, consolida su personalidad. Las niñas y niños formados en este ambiente no sienten vergüenza acerca de su lengua, su cultura, sus costumbres y de sus compatriotas.

“La capacidad del ser humano para comunicarse (lenguaje) está vinculada al desarrollo cognoscitivo”. Vygotsky (citado por IGER, 2001, p. 48).

En el desarrollo mental e inteligencia de las y los niños influyen diversos factores que se deben considerar en el proceso de construcción y desarrollo del conocimiento, tomando en cuenta que de no ser así, prácticamente sería imposible comprender el desarrollo de los educandos sin el entendimiento de su cultura en el que se desenvuelven. Por otro lado considera que el habla refleja que las y los niños se están comunicando con ellos mismos para orientar su aprendizaje, su conducta y pensamiento. De acuerdo a ello se puede decir que a través del idioma materno o el habla se apoyan las y los niños para comprender mejor, para recordar, señalar y guiarse de manera que puedan solucionar sus actividades o problemas.

f) Fundamentos Sociales

“Los fundamentos sociales de la EBI, se enfocan hacia las relaciones entre la escuela y la lengua; la sociedad civil y la escuela; la familia, la lengua materna y la escuela”. Von Gleich, (1989, p. 27).

También hay que tomar en cuenta, según este autor, que la lengua es tanto el medio de conocimientos sociales el medio de adopción de modelos sociales: La escuela debe tener como canal de comunicación el idioma o los idiomas del grupo al cual debe su presencia. Este fundamento hace que la comunidad se apodere de la escuela y la apoye en todas sus acciones curriculares.

Las relaciones de la base organizativa de la comunidad y la escuela se fomentan y consolidan a través del idioma común que utilizan para las comunicaciones cotidianas y en las distintas reuniones que se realizan para decidir sobre los temas de interés a la población local. No es funcional una escuela que no utiliza el idioma local para su relación con las organizaciones de su entorno.

La relación con las organizaciones locales hace que la escuela sea una institución más que aporta para el desarrollo educativo de la comunidad. La época actual se caracteriza por el auge organizativo de las aldeas, departamentos y regiones lo que se traduce en que los comunitarios asumen, cada vez más, una participación consciente y activa en el mejoramiento de la administración y calidad de servicios de las distintas instituciones.

Los usos y los contenidos que se comunican de y en la lengua materna en el ambiente familiar deben también utilizarse en el ambiente escolar para que el proceso de socialización tenga seguimiento en la escuela. *“Las veces que los padres de familia piden con exigencia el aprendizaje del castellano es para fines meramente instrumentales y el rechazo hacia el aprendizaje de la lengua materna maya se debe a las presiones negativas a que están expuestos constantemente”.* Von Gleich (1989, p. 29).

g) Fundamentos Pedagógicos y Didácticos

Los fundamentos pedagógicos y didácticos, según la Comisión de Oficialización de los Idiomas Indígenas de Guatemala (p. 37), se enfocan en los siguientes elementos:

Uso de dos lenguas y estudio de dos culturas: El estudio y aprendizaje de dos lenguas y dos culturas en la escuela bilingüe permite que las niñas y los niños se desenvuelvan con mayor soltura en contextos multilingües; les permite encontrar un apoyo que los habilita para vivir en condiciones adecuadas, contando con mecanismos para resolver problemas en estas condiciones.

Procedimientos de trabajo didáctico: Se refieren a la capacidad de utilizar adecuadamente dos idiomas y de convivir entre dos o más culturas locales presentes en el contexto geográfico en que se ubica la escuela. Estos procedimientos de trabajo se refieren también al estudio adecuado de las historias, de la visión del mundo, del sistema de conteo y de las artes de cada una de las culturas presentes en el aula.

El aprendizaje de una segunda lengua: La lengua materna del niño se debe consolidar en la escuela y la educación bilingüe intercultural presenta una serie de acciones y programas sistematizados de manera que el aprendizaje de una segunda lengua se apoye en lo que las niñas y los niños ya saben de su idioma materno. De esta manera, el aprendizaje de una segunda lengua se da de manera gradual. Las y los educandos que aprenden a leer en su idioma materno, pueden transmitir de manera fácil y rápida las habilidades adquiridas al castellano.

Recuperación de los idiomas considerados de segunda categoría: El hecho de trabajar la lengua materna maya en la escuela, representa una oportunidad para que la lengua hablada pase a tener más presencia en la forma escrita, a través de los distintos materiales que sirven de apoyo a la docencia en forma bilingüe. Esta oportunidad permite que los padres de familia y las organizaciones locales inicien un proceso de valorización de su propia lengua materna. También que los pueblos con lenguas en proceso de extinción encuentren en la escuela un lugar para establecer programas de recuperación para las generaciones jóvenes.

Formación de actitudes para comprender y relacionarse con varias culturas: La escuela puede aprovechar la diversidad para desarrollar actitudes de tolerancia y valoración de las otras culturas, tratando de que desaparezcan la discriminación y el racismo. *“Se anhela una escuela en cuyo contexto se pueda y se deba fomentar actitudes interculturales, permitiendo partir de reformas educativas que contribuyan al desarrollo de una educación en democracia y plural para la sociedad”*. Sales (1997, p. 49).

“Entre otros fundamentos pedagógicos y didácticos se identifica que las palabras para el campo de observación y orientación se denominan y se encuentran en la lengua materna, la misma permite a los educandos reproducir y comprender el mundo que se encuentra más allá de sus campos de acción y percepción inmediatos, le posibilita recibir y comunicar sus experiencias importantes a otros” Von Gleich (1989, p. 39).

h) Fundamentos Legales

La educación bilingüe intercultural en Guatemala, también está sustentada sólidamente por bases legales que garantizan el desarrollo de la educación para la población mayahablante.

Por lo que para desarrollarla técnica y científicamente para la población escolar del país en cualquiera de los niveles y áreas, es importante tomar en cuenta los instrumentos que la respaldan y garantizan. La base legal se contempla en los siguientes documentos:

Constitución Política de la República de Guatemala, Sección IV, Derechos a la Educación. Es la Ley máxima del país y sobre la educación algunos de sus artículos dicen lo siguiente:

Artículo 66. Guatemala está conformada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. “El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones y formas de organización social, el uso de la indumentaria indígena en hombres y mujeres, fundamentalmente el uso de los idiomas y dialectos”.

Artículo 72. Fines de la Educación: “La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad, la cultura nacional y universal”.

Artículo 76. Sistema educativo y enseñanza bilingüe. “La administración del sistema educativo deberá ser descentralizado y regionalizado”. Segundo Párrafo. "La enseñanza en las escuelas, con predominante población indígena, se deberá impartir preferentemente en forma bilingüe".

La Ley de Educación Nacional, (Decreto Legislativo Número 12-91), en su Considerando No. 3 dice: Que se hace necesario conformar y fortalecer un sistema educativo que sea válido ahora, así mismo en el futuro, que responda a las necesidades y demandas social del país, y además a su realidad multilingüe, multiétnica y pluricultural que requieren de un proceso regionalizado, bilingüe y con una estructura administrativa descentralizada a nivel nacional.

Inciso f, de los principios, artículo 1: La Educación: Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.

Artículo 4. Características del Sistema Educativo Nacional: Deberá ser un sistema participativo, regionalizado, descentralizado, desconcentrado y que tome en cuenta la diversidad cultural del país.

En el Título IV, Capítulo VI de la Ley de Educación Nacional se define: Que la Educación Bilingüe responde a las características, necesidades e intereses del país, en lugares conformados por diversos grupos étnicos y lingüísticos". Se desarrolla a través de programas en los subsistemas de educación escolar y extraescolar o paralela. (Art. 56).

Artículo 57. Finalidades: "La Educación Bilingüe se realiza para afirmar y fortalecer la identidad y los valores culturales de las comunidades lingüísticas".

Artículo 58. Preeminencia: " La Educación Bilingüe en las lenguas vernáculas de las zonas de la población indígena será preeminente en cualesquiera de los niveles y áreas de estudio".

En 1995 se creó la Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas Mayas, Xinca y Garífuna, en el Acuerdo Gubernativo 726-95, se señala que: Artículo 3º.: "La filosofía de la Educación Bilingüe, se sustenta en la coexistencia de varias culturas e idiomas en el país, orientado a fortalecer la unidad en la diversidad cultural de la nación guatemalteca".

Artículo 4. Los objetivos de la educación bilingüe intercultural son: Desarrollar científicamente y técnicamente la educación bilingüe intercultural para la población escolar del país en cualesquiera de los niveles y áreas. Fortalecer la identidad de los pueblos que conforman el país, en el marco de su lengua y cultura. Desarrollar, implementar y evaluar el currículum de la educación bilingüe intercultural, de acuerdo a las características de las comunidades lingüísticas. Desarrollar, consolidar y preservar los idiomas Mayas, Xinca y Garífuna a través de acciones educativas. Así mismo la alfabetización se debe desarrollar en el idioma materno del lugar, la administración de la justicia, etc.

Artículo 6. Inciso "e". "Desarrollar un bilingüismo social estable para la población estudiantil maya hablante y una convivencia armónica entre pueblos y culturas".

La Dirección General de Educación Bilingüe, DIGEBI, como instancia rectora del proceso de la Educación Bilingüe, en las comunidades lingüísticas Maya, Xinca y Garífuna, debe velar por el uso de cada uno de los idiomas en todos los niveles del sistema educativo.

Para desarrollar técnica y científicamente la Educación Bilingüe, para la población escolar del país en cualquiera de los niveles y áreas, es importante tomar en cuenta los instrumentos que la respaldan y garantizan.

i) Otros Fundamentos

Hay otros convenios y tratados internacionales que sirven para fundamentar la educación bilingüe intercultural. Por ejemplo, la Convención sobre los Derechos del Niño(a), que en su Artículo 29 señala: Los Estados Partes convienen en que la educación del niño y la niña deberá estar encaminada a: (Inciso c): Inculcar al niño(a) el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país que sea originario y de las culturas distintas de la suya.

“Los programas y servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos últimos, a fin de responder a sus necesidades particulares abarcando su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas

sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales". (El Convenio 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, en la Parte VI, relativa a la Educación y Medios de Comunicación, Artículo 27).

La Convención y Recomendación Relativas a la Lucha Contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza. En su artículo 1, menciona: Se entiende por discriminación toda distinción, exclusión, limitación o preferencia fundada en distintos motivos que tenga por finalidad o por efecto destruir o alterar la igualdad de trato en la esfera de la enseñanza y en especial: la exclusión de las personas y grupos para acceder a las distintas formas de enseñanza, limitando en un nivel inferior su formación. Por otro lado la instrucción y mantenimiento de sistemas o establecimientos de enseñanza separados para las personas-grupos, colocándolos en situaciones opuestas a la dignidad humana.

En el segundo párrafo del artículo 2, indica: Los Estados partes se comprometen a: Derogar todas las disposiciones legislativas, administrativas y abandonar todas las prácticas administrativas que introduzcan situaciones de discriminación en el ámbito de la enseñanza. Adoptar las medidas necesarias, inclusive, disposiciones legislativas, para que no se haga discriminación alguna en la admisión de los alumnos en los establecimientos de enseñanza.

La Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos, en su Artículo 37: Toda comunidad lingüística tiene derecho de recibir, a través de los medios de comunicación, un conocimiento profundo de su patrimonio cultural, (historia, geografía, literatura y otras manifestaciones de la propia cultura), así como el máximo grado de información posible de cualquier otra cultura que deseen conocer sus miembros.

Por su parte, los Acuerdos de Paz guatemaltecos, en el Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de Los Pueblos Indígenas, señala: Derechos Culturales, Literal A. Idiomas. Numeral II. Promover el uso pedagógico de todos los idiomas indígenas en el sistema educativo, con el propósito de que las niñas y niños puedan leer y escribir en su propio idioma, para promover y ampliar la Educación Bilingüe.

Derechos Culturales, Literal G. Reforma Educativa. Numeral IV. Ampliar e impulsar la educación bilingüe intercultural, valorizando el estudio y conocimiento de los idiomas indígenas a todos los niveles de la educación. Numeral VI. Incluir en los planes educativos contenidos que fortalezcan la unidad nacional, basados en el respeto hacia la diversidad cultural del país.

3.10.8 Políticas y Estrategias de la Educación Bilingüe

a) Políticas

Están orientadas al desarrollo integral del niño y la niña, y a las comunidades con dos políticas fundamentales.

b) Educación Básica

La población indígena ha estado al margen de una educación que llene sus expectativas socioculturales y lingüísticas. En Guatemala la población indígena ha sido olvidada y discriminada en todo su ámbito, no han tenido acceso a la educación lo que no les ha permitido superarse y que demuestren sus fortalezas culturales e identidad.

Debido a esto la educación bilingüe ha tenido promoción e impulso a través de las políticas del Ministerio de Educación y que todos los sectores tengan la oportunidad de estudiar y tener una educación básica acorde a sus necesidades.

c) Desarrollo de un Currículo Bilingüe

El currículum deberá ser bilingüe, tomando en cuenta las necesidades, intereses y problemas de la población indígena guatemalteca así como sus características culturales y lingüísticas para lograr en el alumno una formación sólida. “Debe desarrollarse la educación Bilingüe intercultural para las niñas y niños indígenas.

d) Estrategias

La palabra estrategia deriva del latín *strategia*, que a su vez procede de dos términos griegos: *stratos* (“ejército”) y *agein* (“conductor”, “guía”). Por lo tanto, el significado primario de estrategia es el arte de dirigir las operaciones militares.

El concepto también se utiliza para referirse al plan ideado para dirigir un asunto y para designar al conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento. En otras palabras, una estrategia es el proceso seleccionado a través del cual se prevé alcanzar un cierto estado futuro.

Las estrategias del Ministerio de Educación en cuanto a Educación Bilingüe, son las siguientes:

a. Desarrollar un currículum centrado en el alumno

En donde el docente pase a un segundo plano únicamente como facilitador de los aprendizajes, siendo el alumno quien se está formando, el sujeto de la educación, deben ser tomadas en cuenta sus necesidades, problemas e intereses.

b. Oficializar el uso del idioma maya en el sistema educativo

En todos los grados y niveles educativos, debe dársele importancia a los dos idiomas para que el idioma materno del educando sea consolidado y el español.

En otras palabras la estrategia constituye la ruta a seguir por las grandes líneas de acción contenidas en las políticas nacionales para alcanzar los propósitos, objetivos y metas planteados en el corto, mediano y largo plazos.

Una estrategia bien formulada ayuda a ordenar y asignar los recursos de una organización, de una forma singular y viable; de la definición anterior podemos extraer los elementos básicos de toda estrategia:

- a. Las metas y objetivos que se persiguen.
- b. Las políticas y acciones que se emprendan.
- c. La relación entre objetivos y acciones debe estar presidida por la coherencia entre ellas.
- d. Los recursos y capacidades de la organización, que determinan sus fortalezas frente a sus competidores pero también sus debilidades.
- e. El entorno en el que se ubica la organización.

La competencia, es decir, otras organizaciones que persiguen los mismos objetivos. La competencia, es decir, otras organizaciones que persiguen los mismos objetivos. La competencia surge cuando los recursos son limitados y las organizaciones tienen objetivos incompatibles. Sin embargo, la estrategia no es un plan preciso y detallado. Aunque el análisis es necesario, la estrategia puede surgir de la intuición de una persona o ser impulsada por razones no racionales.

e) Clasificación de las Estrategias

Una primera forma de clasificar las estrategias es por su origen en:

Emergentes (o implícitas o no planeadas): Son estrategias que surgen de manera casual, desde cualquier nivel de la organización, y que muchas veces únicamente el dueño las conoce y que se van adecuando con el tiempo.

Intentadas (o explícitas o planeadas): surgen a través de un proceso sistemático y analítico desarrollado desde el más alto nivel de la organización. Las estrategias son conocidas y aceptadas por los miembros de esta.

Bill & Roy Richardson clasifican las estrategias en cinco tipos, según su desarrollo genérico:

Crece: Se aplican en la creación de opciones para negocios adicionales: Cuando hay oportunidades que encajan con las fortalezas. Estas pueden ser: adquisición, fusión o alianza estratégica.

Consolidar: Es un intento dinámico por mantener la actual capacidad de generación de riqueza, mantener la participación en el mercado y optimizar la operación de la empresa.

Contraerse: Si la empresa ha fracasado en competir exitosamente, estas estrategias se pueden aplicar para eliminar lo inservible del sistema y quedarse solamente con lo que genera utilidades: desinvertir.

Liquidar: Es la opción cuando no se tiene ventaja competitiva alguna o no se tienen fortalezas para anular amenazas.

Vegetar: No hacer nada. Continuar igual (síndrome del avestruz). No reaccionar a los cambios del entorno. Estas estrategias pueden desembocar en una estrategia de liquidación. Otra forma clásica de clasificar las estrategias es según el nivel de la organización del que surgen y aplican:

A Nivel Funcional: Son estrategias específicas desglosadas para cada función dentro de la empresa. Así, por ejemplo, se puede hablar de un plan estratégico de finanzas, otro de manufactura, de calidad, de mercadotecnia, etc. Que juntos integran o contribuyen al plan estratégico global de la organización.

A Nivel de Negocio: Cuando una empresa está integrada por varios negocios, unidades de negocio o empresas, en ocasiones se opta por desarrollar planes estratégicos para cada uno de estos.

A Nivel Global: Es cuando el plan estratégico se realiza a nivel de toda la organización.

A Nivel Corporativo: Son las estrategias a nivel de grupo de empresas.

f) Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural

Las Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural se definen como: Las conductas o pensamientos que facilitan el aprendizaje del proceso consiente y sistemático que contribuye a la formación y desarrollo de las potencialidades efectivas, intelectuales, expresivas y motrices de la persona humana en el contexto de la cultura maya y de la cultura occidental, fundamentalmente en dos idiomas: Maya/Castellano, a efecto de promover y fortalecer la identidad cultural del niño y niña e inter-relacionarlo con los sistemas culturales existentes en el país y en el universo.

g) Rendimiento académico

Hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, aquel que obtiene calificaciones positivas en los exámenes, medida de las capacidades del alumno que expresa lo que ha aprendido a lo largo del proceso formativo, puede asociarse a la subjetividad del docente y la utilización de estrategias, habilidades o tácticas utilizadas por los docentes a lo largo del proceso formativo.

3.10.9 Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala

a) Antecedentes históricos

La educación del antiguo pueblo maya, en la época precolombina según investigaciones antropológicas, no se desarrolló de una forma sistemática, es decir el padre era el encargado de transmitir los conocimientos comunitarios y agrícolas al hijo, de la misma manera, la madre era la encargada de enseñar a la hija desde temprana edad en los oficios domésticos, haciendo uso de su lengua obviamente.

“Con la llegada de los invasores a estas tierras los valores culturales que se practicaban se desplazaron y se dio un continuo debilitamiento. Al régimen colonial no le preocupó la muerte de las culturas autóctonas. En esta época se realizaron todo tipo de violaciones en contra de los derechos lingüísticos y culturales de los pueblos”. Pérez (2001, p. 4)

La trayectoria de la educación en la época de la independencia no cambió mucho, la fragmentación sociolingüística y cultural siguió su curso, ya que el genocidio lingüístico continuó. Se empezó a pensar en el indio para que se incorporara a la cultura occidental para que luego, poco a poco se fuera muriendo su cultura. Y a partir del año de 1832 se crearon las bases de educación primaria creada por las escuelas dominicales que enseñarían a leer y escribir a los adultos, para seguir dominándolos a través de la utilización de un idioma extraño para ellos. A grandes rasgos se puede observar que en todos los movimientos educativos que surgieron durante distintas épocas no se dio mayor atención al pueblo maya, casi todo fue a favor del criollo, mientras que los valores culturales mayas fueron mal vistos por los opresores, se trataba del exterminio cultural, los idiomas mayas utilizados en la castellanización solo eran utilizados para la evangelización, más no para garantizar el auto aprendizaje en los centros educativos.

Actualmente se ha rescatado la necesidad de implementar un proceso educativo con miras de hacer que se desarrollen los idiomas mayas para su integración a la cultura nacional.

b) Contexto actual de la Educación en Guatemala

La situación guatemalteca frente a la Educación Bilingüe Intercultural en la actualidad es algo excepcional. A pesar de existir 22 grupos étnicos distintos del tronco maya, se manifiesta una identidad étnica y cultural más firme y desarrollada que en otros países con pueblos amerindios con mayor diversidad étnica.

Después del Contrato de Paz firmado el 29 de diciembre de 1996 entre el Gobierno y la URNG (Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca) hay posibilidades inminentes de establecer políticas educativas interculturales y bilingües en Guatemala. Ya en los acuerdos de Paz (Punto 3: Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, 1995) estaba prevista una reforma educativa que incluyera la educación bilingüe intercultural.

Sin embargo, este es un concepto elaborado en el seno de la comunidad científica y universitaria que se convirtió en lema político sin que el pueblo realmente lo adoptara. Así es que en el quehacer cotidiano de la educación y de la enseñanza-aprendizaje en las diferentes materias y grados escolares no se sabe todavía lo que significa concretamente este concepto de Educación Bilingüe Intercultural (EBI).

La educación de los grupos indígenas mayas en Guatemala ha seguido los lineamientos generales de la educación nacional, con algunas excepciones de iniciativas privadas y del proyecto PRONEBI (Programa Nacional de Educación Bilingüe) en los años 80.

“Puede decirse que a lo largo de los años esto ha causado problemas y conflictos para los niños y niñas mayas monolingües o bilingües: incomunicación, incompreensión, enajenación, miedo, descalificación de la propia cultura, desprecio de la identidad, resistencia psicológica y odio a la educación escolar hasta el punto de desertar” CNEM, Zimmerman, s.a. (1999)

“Existe el peligro de pensar que un lema popular y la buena voluntad son suficientes para lograr los objetivos de la educación bilingüe e intercultural”. Pérez (2001, p. 4)

Algunos creen que bastaría con traducir los libros de texto existentes a las lenguas indígenas. No obstante, la tarea es mucho más difícil y compleja, y supone primero definir lingüística y pedagógicamente en qué consiste la educación bilingüe intercultural (EBI). O sea, hay que esto significa “especificar los objetivos generales de la educación de alumnas/alumnos indígenas, derivando de ahí los contenidos y habilidades concretas que se tienen que enseñar en cada materia. Seguidamente, establecer un currículo y un orden secuencial específicos para la educación bilingüe intercultural que reflejen el hecho de la copresencia de dos o más culturas a enseñar, y finalmente, decidir la forma concreta de la interrelación de las culturas que coexisten, es decir, en qué medida es posible una forma integrada y en qué medida se tiene que considerar una forma confrontativa. Es importante saber que para llevar a cabo la educación bilingüe intercultural, es necesario proporcionar los recursos humanos y materiales adecuados”.

Por faltar en Guatemala una tradición en educación bilingüe intercultural, nos encontramos prácticamente al inicio de esta tarea. Las experiencias existentes son los resultados del Proyecto Nacional de Educación Bilingüe Intercultural (PRONEBI) que funcionó con ayuda del USAID, entre 1986 y 1993, así como la labor del Instituto de Lingüística de la Universidad Rafael Landívar, URL.

Recientemente empezó otro proyecto, el del Programa de Educación Maya Bilingüe Intercultural (PEMBI) del Ministerio de Educación, con ayuda de la Cooperación Alemana, GTZ. Sin embargo, hay poco material y poco personal capacitado. Queda casi todo por hacer.

Para mencionar solo algunos ejemplos: se necesitan libros de texto para todas las materias en lenguas indígenas diseñados según los criterios de la educación bilingüe intercultural, además de otros materiales didácticos.

El propio PRONEBI (1986) señala la necesidad de formar al profesorado, capacitándolo para la Educación Bilingüe, lo que no sólo implica el conocimiento de la lengua indígena que hablan las alumnas y los alumnos (el maestro debe ser miembro de la misma etnia y en muchos casos también hablante de la misma variedad regional de la lengua indígena respectiva), sino poseer una formación o capacitación específica y profunda para poder enseñar con éxito los objetivos,

contenidos y las habilidades definidos por la educación bilingüe intercultural. Esto se hace todavía más urgente si se considera que los actuales profesores (que van a constituir durante muchos años la mayoría del cuerpo docente), al ser los primeros de una innovación secular, no tuvieron la oportunidad de aprender durante su escolaridad algo de su propia lengua y cultura: no la saben escribir ni mucho menos tienen el menor conocimiento cognitivo acerca de su estructura gramatical. (pp. 22-24).

“Es un hecho afortunado el que con la firma de los Acuerdos de Paz, firme y duradera, concluidos en diciembre de 1996, se establecieran con mucha claridad los parámetros que, con relación a la calidad y cobertura de la educación, el Estado se compromete a promover”. Azmitia (2002)

Y esto es cierto, ya que en el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas se establece claramente la importancia de terminar con la discriminación y marginación étnica y social a la que han sido sometidos los pueblos indígenas a lo largo de 500 años de historia. Según este acuerdo: *“La educación debe de constituirse en el principal vehículo de promoción de la cultura por lo que las principales políticas educativas del país deben contribuir a la búsqueda de la construcción de la paz, la equidad económica y al consumo racional para protección del medio ambiente, dentro del respeto a la diversidad cultural y étnica”.* Azmitia (2002).

Algunos elementos que tienen que ver con la dimensión política de la educación y otros con el proceso pedagógico propiamente:

Luchar, desde la educación, contra los "modelos" de exclusión y dominación social todavía existentes en Guatemala tales como el racismo y la xenofobia (odio a las demás culturas). Y luchar también contra "supuestos" modelos de inclusión, como el asimilismo. El asimilismo y la fusión cultural tienen en común que ambos implican un proceso de pérdida de cultura. "Para ser tienen que dejar de ser".

Educar para la aceptación de la diversidad como premisa básica para la convivencia intercultural. Avanzar desde la multiculturalidad hacia la interculturalidad. La primera expresa solamente la coexistencia de pueblos y de culturas. La interculturalidad implica convivencia y relaciones

dinámicas dentro de un proyecto político. Se define y entiende como un planteamiento pluralista sobre las relaciones humanas que debería haber entre actores culturalmente diferenciados en el contexto del Estado democrático y participativo de la Nación pluricultural, multilingüe y multiétnica. Asumir que la relación entre culturas y modernidad no debe convertirse en una imposición sino en un diálogo intercultural.

Avanzar hacia el paradigma de la "centralidad de la cultura" en la educación. Lo anterior implica una apropiación de la historia y la cultura.

Reconocer que, en el actual sistema educativo, hay discriminación hacia los pueblos indígenas en cuanto a cobertura educativa (porque la población indígena es la peor atendida); en cuanto a pertinencia cultural (pues los contenidos no se adecuan a la cultura, ni los materiales, ni la preparación de los maestros para lo bilingüe).

Es fundamental considerar que la educación bilingüe intercultural, más que de métodos, es cuestión de hábitos y de actitudes. De allí que es muy importante trabajar con los maestros y maestras, con los padres y madres de familia sobre esta temática.

La escuela debe estar al servicio de las culturas. Sólo así la educación será factor de cohesión social y de identidad nacional. Para ello debe, entre otras cosas: utilizar la metodología comunitaria y el uso del consenso, desarrollar contenidos desde la cultura, utilizar la lengua materna y enseñarla, trabajar con materiales pertinentes y establecer relaciones interculturales entre las culturas, en el currículo escolar.

Actualmente, todos los guatemaltecos tienen el reto de consolidar y/o revisar la descentralización administrativa y técnico pedagógico del sistema educativo guatemalteco, de acuerdo a la unidad en la diversidad y al reconocimiento del pleno respeto de la multiculturalidad y plurilingüismo de la nación. Hay necesidad de transformar integralmente el sistema y el sector educativo; las tomas de decisiones deberán ser descentralizados y como modalidad deberán ser operativizados a través de una regionalización del sistema educativo con base a criterios lingüísticos y culturales. En el Ministerio de Educación los niveles de dirección son compartidos con equidad por indígenas, mestizos, hombres, mujeres, formados y capacitados para el efecto.

Finalmente se tiene el desafío de inscribir el proceso de la educación bilingüe intercultural, dentro del proceso de la Reforma Educativa.

c) Desafíos para la Educación Bilingüe Intercultural Guatemalteca

El Plan Pastoral Diocesano de la Diócesis de Quetzaltenango señala, que el sistema educativo vigente no responde a las necesidades y aspiraciones de las personas. Manifiesta que existe poca participación y mucha manipulación, se comparte información más que formación integral, falta de escuelas en las fincas y áreas rurales, programas educativos alienantes; irresponsabilidad docente, discriminación cultural y exclusión social.

“En el ámbito educativo y social el indígena es marginado: de la pertenencia de la tierra, de la educación, de las fuentes de trabajo, del respeto a su dignidad. De acuerdo a todo esto se manifiesta claramente que ha sufrido pérdida de identidad y dignidad, pérdida de valores, discriminación racial y cultural. Ante esta situación tan agobiante, la población indígena exige una educación bilingüe, concientizadora, liberadora y solidaria”. Plan Pastoral Diocesano. 1985-1988. Alvarado (1990, p. 7).

Es importante reconocer que, en el actual sistema educativo, hay una doble discriminación hacia Los Pueblos Indígenas en cuanto a cobertura y a oportunidad, la educación bilingüe es limitada.

“Se necesita avanzar hacia el paradigma de la “centralidad de la cultura” en la educación, pues ésta debe estar al servicio de las culturas” Azmitia (2005).

De allí parte que algunos desafíos concretos para la EBI, según Azmitia, (2002, p. 33) son:

- a. Partir de la realidad individual, para que las personas valoren lo propio (autoestima) y puedan desechar con lucidez lo que constituye un factor de influencia negativa para el desarrollo de su persona y de su comunidad.
- b. Desarrollar conceptos y metodologías que favorezcan los procesos interculturales.

- c. Trabajar la cotidianidad como espacio de construcción de relaciones. Esto debe llevar a la superación de prejuicios y estereotipos como "los indígenas son buenos para el arte pero no tanto para la abstracción" o "los mestizos son aprovechados".
- d. Crear teoría pedagógica que no rompa con las raíces culturales de cada uno de los pueblos.
- e. Considerar que la educación bilingüe intercultural más que de métodos, es cuestión de hábitos y de actitudes.
- f. Vivenciar la interculturalidad, lo cual implica: Apropriación de la historia y la cultura para ir llegando a consensos nacionales, el desarrollo de contenidos desde las culturas. Historias, tecnologías, literaturas, plásticas... desde diversas perspectivas étnicas, para reducir el etnocentrismo y la polarización, el uso y enseñanza de la lengua materna. Quien es bilingüe es más intercultural, la creación y utilización de materiales pertinentes, el fomento de la solidaridad, del trabajo en grupos y el establecimiento de las relaciones interculturales entre las culturas, en el currículo escolar. Todo lo anterior implica el rompimiento y abandono de la educación tradicional centrada en el programa, en el educador, como también en una necesaria preparación de las y los docentes en educación bilingüe intercultural.

“A pesar de las grandes dificultades para potenciar desde ya la interculturalidad, ésta es viable hoy día en Guatemala siempre que se acierte en su definición y en su implementación, explicándose nítidamente y no como se ha venido señalando como una simple historia”. Azmitia (2002)

Guatemala, señala el mismo autor, se encamina actualmente hacia una nueva forma de educación a nivel nacional, con un enfoque intercultural. En Guatemala se necesita con urgencia de una educación con calidad, lo cual "implica posibilidades equitativas de acceso y permanencia dentro del sistema de educación, así como posibilidades de participación plena en los actos y decisiones educativas; para poder adquirir, en el tiempo esperado, conocimientos pertinentes y relevantes".

Y dentro de la pertinencia y relevancia, la cultura y la interculturalidad juegan un papel central e importante. De allí, que desde estos aspectos, se necesita avanzar hacia una nueva forma de

educación, que sea “descentralizada y regionalizada, con pertinencia cultural como derecho, valorando e impulsando las experiencias educativas mayas, según áreas lingüísticas y culturales”.

“La actual distribución de la población por departamentos es parte de una herencia colonial que profundizó la marginación étnica y social”, y que ha entorpecido incluso la cobertura educativa. De aquí que sugiera “descentralizar la administración y la toma de decisiones, tomando en cuenta la estructura milenaria de los pueblos indígenas”. Azmitia (2002).

El mismo autor describe lo que es patente en la educación guatemalteca: cómo a las comunidades indígenas “se les ha negado históricamente el derecho de ser protagonistas en la definición curricular y a participar en los aspectos financieros administrativos de la educación”.

Y tal situación se ha vuelto insostenible en la actualidad, cuando el país ha manifestado buscar la paz y la justicia, incluyendo el respeto al derecho de todos de ser educados en su propia cultura e idioma.

“Alcanzar la paz supone hacer cambios serios y profundos en la educación de todos los guatemaltecos desde su cultura, que contribuya a la configuración de una nación multiétnica, plurilingüe y multicultural. Las experiencias educativas mayas han abierto un importante camino en la línea de la apropiación y de las respuestas adecuadas a las necesidades educativas del país. De allí que valorarlas e impulsarlas debe ser hoy una estrategia del sistema educativo” Azmitia (2002, p.45).

Finalmente hay que considerar que es un reto cambiar la manera como se han llevado a cabo los cambios históricamente. Esto es, ya no es posible que los partidos políticos propongan y dispongan; se necesita concertación social. “El momento actual debe privilegiar un proceso amplio de consulta participativa con las organizaciones de la sociedad civil para la toma de decisiones en lo que respecta inversión en educación”. Azmitia (2002, p.45).

3.10.10 Justificación para la Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala

El Plan Pastoral Diocesano. 1985-1988. (Citado por Alvarado, 1990, p. 9), sintetiza las razones por las cuales la Educación Bilingüe Intercultural es necesaria en Guatemala:

Guatemala es un país que pertenece a varias etnias, donde comparten y se desenvuelven muchas culturas y se hablan diferentes idiomas.

Un sistema educativo eficiente y responsable debe satisfacer las necesidades de su medio cultural y lingüístico, generalizado congruentemente con la realidad multiétnica y multicultural del país, con las necesidades e intereses de los guatemaltecos.

Hay imperativos jurídicos que establece la Ley de Educación Nacional, la Constitución Política de la República, los Acuerdos de Paz y el orden jurídico que dirige la protección de los grupos étnicos tanto en la igualdad de hecho como en la igualdad de derecho.

Todas las habilidades que se adquieren en el primer idioma, se transfiere en el segundo idioma como dominio a la otra.

La diversidad étnica cultural y lingüística no representa un obstáculo para la constitución, crecimiento y desarrollo de una nación como Guatemala. Sino al contrario representa una riqueza en primer orden para el desarrollo del país.

El multilingüismo es un factor positivo para el desarrollo. Hablar varios idiomas mejora la capacidad intelectual de la persona y posibilidad de superación en todos los niveles.

Permite la relación y comunicación entre las personas, permite el cultivo de la mente y solidaridad humana, facilita la comprensión de la naturaleza del ser humano.

Constituye y consolida la unidad y propicia el desarrollo cultural, económico y social de la realidad pluralista del país.

Y porque por el bilingüismo y la educación bilingüe intercultural se conserva el derecho, la cultura y el idioma de las personas, logrando de esa manera el desarrollo como seres humanos dentro de sus grupos étnicos.

Por su parte, el programa de Profesionalización de Promotores Educativos menciona que es importante la educación bilingüe intercultural para que los guatemaltecos mayahablantes:

- ✓ Desarrollen actividades de proyección cultural y el aprendizaje de la lectura y escritura en el idioma materno.
- ✓ Desarrollen un bilingüismo social que establezca para la población maya hablante, una convivencia armónica entre los pueblos y las culturas.
- ✓ Mantengan y desarrollen el idioma materno que asegure un desenvolvimiento integral y enriquecedor del castellano como segundo idioma, como base de comunicación.
- ✓ Aumenten la autoestima de los niños y niñas, mejorando el rendimiento escolar, dotándoles de actividades lingüísticas básicas para mejorar el nivel comunicativo entre ambos.
- ✓ Formen personas libres, responsables y deseosos de superar, el respeto hacia los valores como la verdad, el amor, la justicia e igualdad.
- ✓ Fortalezcan la vida democrática, propiciando la construcción de una sociedad participativa, pluralista y solidaria.
- ✓ Respeten y promuevan sus formas de vida, costumbres, tradiciones y el uso de su indumentaria.

“Propicien a los educandos capacidades en dos culturas y en dos idiomas basados en el contexto de la igualdad y respeto de derecho de una sociedad multilingüe y pluricultural”. COMADEP (1999, p. 19).

3.11 Cultura Maya Q'anjob'al

“Por raíz de su historia, colonización, desplazamientos y migraciones, la nación guatemalteca tiene un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe”. AIDPI (1995, p.18).

La pluriculturalidad de Guatemala es una realidad milenaria, pero el tema principia a discutirse en el ámbito gubernamental y en distintos sectores sociales después de que el país ratifica el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes.

“Guatemala está conformada por cuatro pueblos con sus respectivas culturas: Maya, Mestiza, Garífuna, Xinca. De ésta, la cultura maya y la cultura mestiza son numéricamente mayoritarias. En cambio las culturas Garífuna y Xinca abarcan un número menor de personas”. (Ibid p. 19).

La conveniencia de presentar algunos rasgos de las culturas guatemaltecas reafirma la importancia de que las niñas y los niños sean educados desde su cultura para aceptar que existe diversidad de formas de interpretar el mundo, diversas costumbres y creencias. Por otro lado también la importancia de que se desarrollen con un pensamiento abierto para entender por qué existen esas diferencias y por qué son valiosas. Sólo de esa forma puede surgir el verdadero respeto mutuo, partiendo desde la educación y formación de cada uno de ellos. *“En otras palabras, reafirma la relevancia de la educación bilingüe e intercultural”.* Prensa Libre (2001, p. 17).

3.11.1 Concepto de cultura

En la actualidad se habla mucho sobre el significado de cultura, entre algunos se afirma que: Cultura es un concepto difícil de definir, no solo por la extensión de su contenido sino porque se manejan concepciones equivocadas o tergiversados sobre lo que es tener cultura. (Simac, 1994, citado por Roncal y Guorón, 2002. p.13).

"La cultura es la respuesta que generaciones de personas han dado a los problemas que se les ha planteado en el curso de su historia, no se refleja únicamente en aspectos de comportamiento, sino también determina la forma en que pensamos y sentimos. "Una característica de la cultura es que es compartida". Becker y Richards (1992). Citado por Roncal y Guorón. (2002. p. 13).

"Adquirimos cultura a través del aprendizaje, empezando desde el momento en que nacemos. La forma en que un bebé es alimentado, bañado o vestido refleja ya aspectos de la aplicación de la cultura". Becker y Richards (p.15)

Desde el punto de vista científico, cuando se habla de cultura se incluyen todos los conocimientos, creencias, valores, tradiciones y costumbres que posee un grupo humano determinado y que han sido transmitidos de generación en generación. En este caso idioma es un elemento importante que forma parte de la cultura.

De acuerdo a las definiciones anteriores se concluye en que todas las personas tienen cultura, no importando su origen, posición social, nivel de educación formal u ocupación.

Todos y todas tenemos cultura y compartimos con otras culturas. La cultura no se refleja únicamente en aspectos de comportamiento, sino también determina la forma en que pensamos y sentimos, es un aspecto importante en la vida de cada pueblo. Es una actividad que realiza cada persona para dar sentido a su vida. Se refiere a todo lo que es y hace la persona: su forma de trabajar, comer, convivir con los demás, lo cual le permite construir colectivamente una forma de entender el mundo y de relacionarse con todo cuanto existe. Se consolida en la medida en que las personas crean, comparten y viven una misma historia, una manera de ver y entender el mundo, un sistema de valores, costumbres y creencias. En otras palabras, la cultura es un patrimonio colectivo que, al construirse con el esfuerzo de todos y todas, genera en las personas un sentimiento de pertenencia a ella, es decir una identidad compartida.

3.11.2 Concepto de Lengua

"Es el conjunto ordenado de sonidos y símbolos que permiten la comunicación entre personas y grupos humanos." Azmitia (2002, p. 57)

"Se refiere al idioma como la lengua de una nación o el modo particular de hablar de un grupo. Ejemplo: Idioma q'anjob'al, idioma Inglés, idioma Español, etc" Crisóstomo (1994, p. 10).

El idioma *"Es el sistema lingüístico individual y convencional como inventario o diccionario de signos y reglas que sirve de base para el habla que permite la comunicación con los demás."*

Lewandowski (1986, p. 9). También se entiende como *"El sistema de símbolos vocales creados por una comunidad lingüística"* Álvarez, Guorón, Tirado (1996, p. 9).

El idioma posee un alto valor emocional para las personas, porque es el medio para comprender el mundo y facilita la integración del ser humano a su cultura y comunidad, sobre todo en la construcción de su propia identidad. Las prácticas, las formas de actuar, pensar y sentir; las normas y costumbres se transmiten a través del idioma. En sí, el idioma es vida cotidiana, es expresión, es ciencia, es desarrollo social, es la puerta de entrada hacia la vivencia de la interculturalidad en todos los ámbitos de la sociedad.

Hoy en día se confunde mucho las terminologías de lengua, idioma y dialecto, afirmando que idioma es superior a lengua y dialecto, sin embargo *"el término idioma tiene el mismo significado que lengua. La conceptualización de lengua como comunicación lingüística de menor calidad, responde a una estrategia social de dominación."* Álvarez, Guorón, Tirado, (1996, p. 9), mientras que *"dialecto es la variación de lengua o idioma"* Azmitia (2002, p. 57).

La Comisión de Oficialización de los Idiomas Indígenas de Guatemala, (1998, p. 10) expresa en su informe que *"Lengua es un sistema que presenta cierta especificidad fonológica, lexical y sintáctica. El principal criterio para determinar una lengua es la autonomía lingüística."* Su definición cambia mucho a partir de los años 60.

Algunos filósofos hablan de la funcionalidad de la lengua y la entienden como: *"Una forma de acción o de actividad que se realiza con alguna finalidad concreta"*. (p. 11)

"La lengua es pues un instrumento múltiple, sirve para conseguir muchas cosas que son del interés del hablante. Cada una de estas acciones lingüísticas es un acto de habla y consiste en la codificación o descodificación de un mensaje oral o escrito. La comunicación o el uso es lo que distingue de otras concepciones de la lengua y es el objetivo real del aprendizaje." Cassany (1994, p. 84).

Álvarez, Guorón y Tirado, (1996, p. 9) presentan algunas consideraciones de la importancia del idioma o lengua, las mismas a continuación se describen:

Es un medio vital de comunicación.

- a. Es un derecho humano.
- b. Es vehículo de educación y desarrollo.
- c. Es cosmovisión y cultura.
- d. Es identidad cultural.
- e. Es vida cotidiana.
- f. Es expresión política.
- g. Es liberación.

De igual manera se puede decir que la lengua es el medio principal que utilizan las familias para comunicar sus deseos, aprendizajes, experiencias y maneras de entender el mundo, considerándola como el elemento fundamental de la comunicación, comprensión y socialización, que permite conservar y fortalecer la identidad de cada pueblo.

"El idioma o lengua es un sistema lingüístico y una unidad organizada muy extensa. Permite la conformación relacionada entre sí de elementos o unidades básicas que van desde los sonidos, las palabras, frases y oraciones, hasta los bloques mayores ya sea en forma oral o escrita, que hacen posible el entendimiento mutuo entre los hablantes." Es la unidad mayor, que abarca a las variaciones regionales. También considerado como: "Un hábito especial, uso lingüístico particular. Es un instrumento de comunicación oral y escrito propio de una o más comunidades humanas". Diccionario de lingüística del autor Lewandowski (1986, p. 447).

Así, el idioma o lengua es la esencia y el corazón de las culturas. Cada uno guarda en gran parte, la forma de ver y entender el mundo (cosmovisión) de las personas que lo comparten. Si un pueblo pierde su idioma, cambia su forma de ser, permite que muera gran parte de su cultura y de su cosmovisión.

El idioma o lengua, es más que un instrumento para la comunicación: es el alma de la cultura. Esto significa que ante todo y sobre todo, "la expresión de una manera de concebir el mundo" y

siempre conlleva en sí un esquema de pensamiento, ya que está vinculado estrechamente con las formas y modos de pensar propios de una cultura. Posee alto valor emocional para las personas.

Es un medio que facilita la integración de las personas a su cultura y comunidad, constituyéndose como instrumento fundamental para la construcción de la identidad.

Puede compararse con la labor textil; cada palabra como cada hilo, solo tiene sentido en el tramado total. Cada idioma tiene su propia estructura, así mismo los hilos no se pueden poner al azar. Además, el empleo del lenguaje puede ser elemental como una tela sencilla, o puede ser agradable y bello, como las obras de arte.

Como se puede observar, a través del diario vivir las personas reciben las enseñanzas que las preparan para la vida, la convivencia, el respeto y el trabajo a través del su idioma. Como un hermoso tejido, día a día se teje la vida.

Las experiencias y los conocimientos se transmiten por medio del idioma, estando bien articulados se convierten en sabidurías.

3.11.3 Lengua materna y segunda lengua

Se entiende por primer idioma, L1, idioma o lengua materna al idioma que aprendió el niño o niña en su casa o en su familia, normalmente la lengua que la madre le enseñó desde su nacimiento, y de ahí la denominación de lengua materna.

Durante su desarrollo, las personas van adquiriendo las formas de vida de las demás personas a su alrededor y de esta manera es como el ser humano se familiariza con una lengua que se practica desde el seno familiar, la cual es denominada lengua materna, y este le permite identificarse desde su infancia con la sociedad. Autores como Lewandowski lo conceptualizan como: *“La primera lengua aprendida en el hogar y desde la infancia. La lengua existe en cada individuo independientemente de su voluntad. Es la imagen lingüística del mundo.”*

Segunda Lengua (L2) es el idioma que se le adiciona al primero, por ejemplo: un niño monolingüe en idioma maya, su primer idioma o lengua materna es maya, en tanto que al llegar a

la escuela se comunican con él en castellano, por lo tanto su segundo idioma es el castellano. Para adquirir el segundo idioma existen tres formas:

Adquisición Simultánea: en este caso los mecanismos de aprendizajes y los niveles de dominio se desarrollan paralelamente, es decir que los dos idiomas se aprenden al mismo tiempo; se dan estos casos cuando los niños y niñas nacen en familias donde se hablan dos idiomas.

Comunicativas: El niño inicia a pronunciar sus primeras palabras, frases y se vuelve a repetir la forma como adquirió la primera lengua. En resumen los niños consolidan el aprendizaje de un idioma primero, luego por necesidad comunicativa aprende el segundo; posiblemente se produzca un gran desequilibrio entre los dos idiomas, que tenga fluidez uno con otro, o que las inferencias se produzcan con más frecuencia. Pero la ventaja de esta forma es que lleva implícita su propia motivación, es decir que los niños no sufren ningún tipo de imposición, opresión, ni regañones; sino el aprendizaje lo hace por su propia cuenta lográndolo rápido y de manera eficaz.

Al final utiliza cada idioma cuando lo necesita sin problemas, quizá llega a tener el mismo nivel en los dos idiomas.

Adquisición académica después de la primera lengua: Se sobre entiende que esta adquisición se hace después de obtener una primera lengua. Se efectúa en la mayoría de los casos a partir del análisis de la estructura y de las reglas gramaticales de la segunda, de hecho se apoya en la competencia adquirida en la primera lengua; su inconveniente evidente es la falta de motivación directa, y su escasa necesidad de comunicación directa, ni la práctica espontánea. Estas desventajas deberán ser superadas con la incorporación de los métodos activos que prioricen no solo las habilidades lingüísticas de escuchar, hablar, leer y escribir, sino también las habilidades de producción, comprensión y comunicación. (p. 449).

El éxito de la adquisición de una segunda lengua no se basa solamente en los métodos pedagógicos utilizados, sino dependen de la aptitud, actitud e interés de los sujetos, considerados los sujetos como el motor del proceso de enseñanza aprendizaje, en este caso de los docentes.

3.11.4 Cultura Maya

“Los Mayas actuales son los descendientes de los primeros pobladores conocidos que construyeron en Mesoamérica una de las grandes civilizaciones del continente americano, antes de la llegada de los españoles”. COPARE (1998, p. 19).

La cultura maya se basa fundamentalmente en el cultivo del maíz como sustento material y espiritual del ser humano. Sus sistemas calendáricos se asocian a la agricultura, la astronomía, la escritura y la matemática, incluyen el Qamam (calendario solar de 365 días, marca los fenómenos climáticos, organiza el trabajo y da paso a celebraciones rituales asociadas al cultivo del maíz) y el Cholq'ij (calendario lunar de 260 días, regula la reproducción y el bienestar de la familia, la comunidad en su relación con la naturaleza y el cosmos). Sus miembros se ubican, en su mayoría, en el norte y occidente del país, cubriendo aproximadamente dos terceras partes del territorio nacional.

Entre los valores fundamentales de la población maya se incluyen el carácter sagrado de la naturaleza y el universo; la vocación o misión de la persona, la gratitud o el agradecimiento, el respeto a la palabra, madurez y responsabilidad. Como en toda cultura, en la maya la cosmovisión se internaliza en el proceso de socialización, especialmente a través del idioma como vehículo de pensamiento.

Las formas de organización social, política, económica y educativa del pueblo maya responde a su lógica, categorías y principios de pensamiento. A través de estos elementos se expresan valores y normas. *“En la organización social, el habla desempeña una función importante ya que constituye el instrumento fundamental en los procesos educativos que contribuyen en la producción y reproducción de la cultura”*. COPARE (1998, p. 32).

La familia lingüística maya comprende 30 idiomas mayas hablados en Guatemala, México, Belice, Honduras, El Salvador y en algunas colonias de emigrantes guatemaltecos en Estados Unidos. (San Diego, Los Ángeles, San Francisco, Miami).

En Guatemala específicamente, se hablan 21 idiomas mayas: K'iche', mam, kaqchikel, q'eqchi', poqomam, poqomchi, tz'utujil, popti', q'anjob'al, chuj, tektiteko, awakateko, akateco, ixil, ch'orti', achi, mopan, itza', sakapulteko, uspanteko, sipakapense. Muchos idiomas mayas cuentan con variantes dialectales. El número de dialectos de cada idioma varía según el criterio empleado para identificarlos. Sin los mayas, la historia del mundo sería pobre e incompleta; no existirían Tikal, Waqxaqtun, Chichen Itza', Saqulew, Iximche' y otras ciudades mayas que hoy asombran al mundo. Comunidad Lingüística Q'anjob'al. Fuente: ALMG

3.11.5 Cultura y Lengua Maya Q'anjob'al

La cultura maya q'anjob'al ocupa una de las regiones más lejanas del norte del departamento de Huehuetenango. Las familias de esta cultura hablan el idioma Q'anjob'al como principal medio de comunicación. Sin embargo la educación formal, los cambios en las condiciones de vida de la población y los cambios generales para el acceso a recursos de afuera han propiciado en algunos casos hasta el rechazo de los valores culturales y del idioma materno que no responden a las necesidades de subsistencia económica y social.

“Ante esta situación los q'anjob'ales en la actualidad están conscientes de la posibilidad de perder su idioma, como ha sucedido en otras comunidades mayas fuera de la región q'anjob'al, por lo que a todos corresponde fortalecer el mismo en los niveles de formación educativa para que las generaciones futuras, sigan cultivando en ella los valores culturales del pueblo maya q'anjob'al”. Mateo (1998, p. 2).

“El Idioma Maya Q'anjob'al, según su clasificación lingüística se ubica dentro de la división occidental en la rama Q'anjob'al, conformado por los Idiomas Popti', Akateko y Q'anjob'al. Se habla en el Norte del departamento de Huehuetenango en los municipios de Santa Eulalia, San Pedro Soloma, San Juan Ixcoy, Villa de Barillas y en parte de algunas aldeas de San Mateo Ixtatán y Nebaj Quiché, por más de 200 mil hablantes”. Mateo (1998, p. 7). En cada uno de los municipios se manifiestan variantes dialectales, lo que enriquece al idioma. El q'anjob'al es el vehículo principal de comunicación entre los habitantes de las comunidades del área rural de dichos municipios, por ser el idioma predominante de la región.

A pesar de las distintas políticas educativas que se han ido implementando, la comunidad lingüística q'anjob'al ha sabido conservar y mantener su idioma maya, a través de diferentes actividades educativas, (lectura y escritura de cuentos, fábulas, moralejas, mitos) con el apoyo de la Dirección Lingüística y Cultural de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala. Cuenta con su propia gramática, diccionario y su propio alfabeto integrado con un número de 31 elementos. (Vocales, consonantes simples, consonantes compuestos, globalizadas y glotal), por lo que se considera como parte de la riqueza cultural del pueblo maya q'anjob'al.

A continuación la descripción del alfabeto q'anjob'al:

CONSONANTES

VOCALES

p t tz ch tx k q b' t' tz' ch' tx'

i u e a o

k' q' s xh x j h m n w l r y

(Fuente: ALMG. Comunidad Lingüística Q'anjob'al).

“Su cobertura geográfica de la comunidad maya q'anjob'al, corresponde a una extensión territorial de 1,996 kilómetros cuadrados, por más de 194,155 mil habitantes” Censo Lingüístico Q'anjob'al (2004). Ubicada en la sierra de los Montes Cuchumatanes, en la que se encuentran variaciones en altitud, por lo que cuenta con diversos tipos de clima que van desde caliente a templado y frío.

Sus límites lingüísticos: La comunidad q'anjob'al se encuentra rodeada por pueblos que hablan distintos idiomas, pero relacionados entre sí: al sur se encuentra la región Mam; al oeste, la Popti', Akateko y Chuj; y al este, la Ixil y un área multilingüe de Ixcán, lo que la hace rica en diversidad cultural.

El q'anjob'al al igual que todos los idiomas mayas, conforman una familia de aproximadamente 30 lenguas que se hablan en Guatemala, México, Belice y Honduras. En Guatemala se hablan 21 idiomas todos estos idiomas tienen una historia común, pues todos descienden del idioma maya madre llamado: Protomaya, el cual inició hace 4,000 años a.c. El Protomaya se divide en seis subfamilias de las cuales derivan los idiomas actuales. Cada uno de estos idiomas, aunque tienen un tronco común, han desarrollado sus propias reglas gramaticales, fonológicas, de vocabulario, de derivación y generación de palabras nuevas.

Finalmente se puede concluir en *“manifestar que el total de hablantes mayas en Guatemala, sobrepasa de los cinco millones de habitantes, de los cuales 195,155 son q’anjob’ales”*. Censo Lingüístico maya q’anjob’al (2004).

El idioma maya q’anjob’al como una de las seis subfamilias se divide de la siguiente manera:

Tojolab’al

Chuj Chuj

PROTOMAYA Q’anjob’al Mayor

Q’anjob’al Q’anjob’al

Akateco

Popti’

Mochu’ Mocho’

3.11.6 Culturas Guatemaltecas, no Mayas, en riesgo

Junto a la cultura maya q’anjob’al hay otras culturas no mayas también en riesgo de perderse. Los Garífunas o Garinagú son un pueblo de origen africano, instalado en América Central como consecuencia de la deportación sufrida en el siglo XVIII en tierras de la actual Nigeria. Esta minoría étnica ha padecido una constante discriminación política, sin lograr la cohesión necesaria para promover su propia cultura y una posición de prestigio.

Los Garinagú se establecieron en la isla de San Vicente, en las Antillas en el siglo XVII, en el siglo XVIII se trasladaron a la isla de Roatán, entraron en contacto con idiomas mayas y española y se extendieron por la costa atlántica. A Guatemala llegaron de Honduras en 1802, a la costa atlántica por la bahía de Amatique. Constituyen menos del 2% de la población. Dedicándose a la pesca y a la agricultura, radicándose en el actual Lívingston en 1806, donde fundaron el poblado Labuga, después de su intento de establecerse en Punta Gorda Belice.

El idioma de los Garinagú está conformada por 45% Arawak, 25% Caribe, 15% Francés, 10% Inglés y 5% Español. La formación de su cultura fue en el Caribe, de base africana y caribeña. Sus ritos y tradiciones orales, se interrelacionan con el cultivo y cosecha de yuca, coco, plátano, etc. como base de su dieta alimenticia. Caracterizada la producción por estar a cargo de la mujer.

La navegación y la pesca son su principal fuente de ingreso económico, en torno a las cuales se desarrolla el conocimiento del ambiente y de la cosmovisión. La música, danza y relatos están interrelacionados de acuerdo a raíces africanas.

El culto a sus antepasados es el referente principal de su identidad. La familia es la socializadora y formadora de la personalidad de los Garinagú. Guatemala, Livingston y Puerto Barrios son la cuna de esta cultura. La costa atlántica de Centroamérica, desde Belice a Nicaragua se localizan los Garinagú también, igual que en Norteamérica.

Hoy en día, la preservación de su lengua está bajo amenaza del poder de homogeneización ejercido por las culturas dominantes. *“La única posibilidad de salvación deriva del compromiso de los gobiernos para que la sociedad civil y las instituciones trabajen conjuntamente para revalorizar al pueblo Garinagú, garantizando el respeto a una cultura que amenaza con extinguirse”*. COPARE (1998, p. 17-18).

Otra cultura guatemalteca en riesgo es la Xinca. *“Las primeras noticias que se tiene sobre los Xincas es que llegaron de México y desplazaron a los Pipiles, entre los años 1200 a 1524, sus antepasados vivieron en los actuales departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa, lo mismo lo hicieron entre el río Suchiate fronterizo con Chiapas México e Ipala, Chiquimula, a partir del Valle de Guatemala hacia el pacífico por el río Michatoya localizado entre el municipio de Palín y la ciudad de Escuintla. En 1770 reportaron Xincas en el municipio de Guana gazapa y en 11 municipios más entre Escuintla y Jutiapa. Los Xincas en Chiquimulilla recolectaban sal del mar y vivían de la pesca.*

El sistema colonial los desplazó a diferentes pueblos, estos movimientos no han permitido obtener estadística actualizada sobre la presencia importante de esta cultura en Guatemala. Los Xincas actuales que viven en ranchos y en parcelas, cultivan maíz para el sustento familiar.

Las mujeres originalmente usaban corte y los hombres usaban pantalón y camisa blanca. El pueblo Xinca es el menor de Guatemala en cantidad de habitantes. Son muy pocos los que aún

hablan su idioma. Muchos de ellos se han ido incorporando a la cultura ladina". COPARE (1998, p. 20-21).

Invisibles durante casi 200 años y en franco proceso de extinción, los Xincas son hoy uno de los pueblos indígenas no mayas de Guatemala que luchan por salvar su cultura, identidad e idioma. Especialistas estiman en alrededor de 100 el número de personas, todas ellas ancianas, que hablan el idioma xinca, distribuidos en el sur y el oriente del país, aunque los descendientes directos de este pueblo podrían sumar algunos miles.

Si su presente y futuro son inciertos, su pasado tampoco resulta muy claro, aunque una cosa es fehacientemente cierta: no son descendientes de los mayas pero habitan en el territorio de Guatemala desde mucho antes del arribo de los europeos.

De hecho, fueron uno de los pueblos que mayor resistencia opusieron a la conquista, según narran las crónicas del español Bernal Díaz del Castillo, quien acompañó a Pedro de Alvarado durante el sometimiento de los pueblos mesoamericanos.

Prácticamente desde el año 1575, cuando fueron derrotados y reducidos a la esclavitud, los Xincas entraron en un proceso de extinción y no fue sino hasta la negociación de los acuerdos de Paz, en 1996, que su presencia se hizo sentir en la nación.

Junto a los Garífunas, fueron reconocidos como parte de un país multilingüe y pluricultural y paso a paso son aceptados como miembros de esta sociedad, aunque existe la inquietud de saber si no será demasiado tarde para ellos.

“Uno de los primeros esfuerzos que se realizan es salvar su idioma, base de la cultura, y para ello fue creado el Consejo del Pueblo Xinca, que está realizando un estudio gramatical con ayuda de sus pocos habitantes. Dispersos en los departamentos de Santa Rosa, en el sur, y Jalapa y Jutiapa, en el oriente guatemalteco, los Xincas luchan por preservar su identidad, cuyos orígenes se remontan a la historia precolombina de la región”. COPARE (1998, p. 22)

3.11.7 Cultura Ladina

“El término ladino se deriva de la palabra latina, utilizada en España (siglo XV) respecto al idioma romance que hablaba la población: el castellano. En ese sentido los cronistas y autoridades hispánicas empleaban la palabra ladino para designar a las personas no españoles que hablaban castellano”. Dary (1997. Citado por Roncal y Guorón, 2002, p. 44).

Ser ladino engloba a grupos sociales con diferentes orígenes y cultura, pero unidos por el hecho de expresarse en español. La población ladina de Guatemala no es un bloque homogéneo en sus manifestaciones físicas y culturales, sino por el contrario, muy heterogéneo.

En los diferentes lugares en donde habitan, tienen formas particulares de hablar, de gesticular y de comportarse frente a sí mismos y frente a los otros.

“El castellano o español surgió de la mezcla de los idiomas que se hablaban en la Península Ibérica. Tuvo su inicio en Cantabria, región del León, zona en constante amenaza de invasión por parte de los árabes. Debido a este peligro, se encontraba protegida por innumerables fortalezas o castillos, de donde deriva el nombre de Castilla o región de los castillos”. Pedro Us (1998. Citado por Roncal y Guorón, 2002, p. 101).

Es el idioma que trajeron los Españoles a América y que fue impuesto a la población indígena paralelo a la colonización. Como todos los idiomas, a través del tiempo, éste ha sufrido algunas modificaciones en su estructura gramatical y sintáctica.

Estas diferencias se pueden verificar a partir de la lectura de cualquier creación literaria en castellano de la época de la invasión.

“Desde la invasión, el castellano fue ganando espacio en el país hasta llegar a convertirse en el idioma oficial de Guatemala, reconocido por la Constitución Política de la República”. (p. 101).

3.11.8 Lectura, Escritura y Cultura

El término lectura ha sido tratado ampliamente en la literatura especializada, sin embargo, persiste una clara discusión en relación; si la lectura es un proceso pasivo o si es un proceso donde el lector es activo y creativo. *“La lectura es un proceso que implica que el lector active sus experiencias previas y junto con ellas sus estrategias cognoscitivas y sus procesos lingüísticos”*. Arellano (1994), citado por Raymundo (1993, p. 46).

En este sentido, afirma que para leer con eficacia es necesario que el lector construya el significado global del texto.

Raymundo refiere que la lectura es un instrumento de comunicación que implica la posibilidad de intercambiar opiniones con otras personas y en donde el lector establece un diálogo con el texto. Además es un medio para conocer la realidad y consiste en la recreación de lo escrito a través de los conocimientos previos de que dispone el lector, el cual puede someterse a cuestionamiento, inferencias y predicción el material leído. Asimismo *“es un instrumento transmisor de conocimientos, valores, estrategias, actitudes que puede estimular la independencia y autonomía del que lee, siendo un proceso que compromete diversos procesos psicológicos y construye un movilizador del despliegue de la imaginación y curiosidad”*. (p. 44)

Por otra parte también ha definido la lectura como un proceso en el que el lector incorpora a la lectura todo aquello que conoce por sus experiencias previas lo que le permite activar sus procesos lingüísticos y sus estrategias cognoscitivas y construir significados. De aquí su profunda relación con la cultura.

La lectura *“Es uno de los aprendizajes más importantes, indiscutidos e indiscutibles que proporciona la escolarización”* Cassany (1994, p. 36) y uno de los aprendizajes fundamentales en la competencia de la lingüística y que lo proporciona la escolarización. Generalmente, el niño mayahablante no recibe mucho apoyo en cuanto a la lectura y escritura en el hogar, sino es una tarea que se encomienda a la escuela, por lo que es más que una responsabilidad de la escuela enseñar al educando a leer y a comprender lo que lee.

“La escritura también es una de las habilidades productivas que se inicia con la representación gráfica, es la representación de los objetos. Para la escritura se aplica un signo a cada sílaba y a cada letra, dando origen a la fonética alfabética. Escribir es representar las ideas en palabras a signos gráficos”. Diccionario de la Real Academia Española/OCEANO (1987).

"La escritura es un acto de creación, con estabilidad se producen signos gráficos, codifican ideas, se elaboran significados, se transforman sonidos en letras, se formulan palabras y frases, se logra comunicación con lectores y se expresa una visión del mundo". Pérez (2001, p. 21).

Es también el acto de escribir abarcar varios procesos simultáneos como son: la confrontación de ideas y palabras, la asociación de unas ideas con otras, la articulación de lo nuevo y lo viejo, la integración de lo local y lo global, como se ve en un momento se realizan varios actos y muchas veces no consciente de todo lo que se hace cuando se escribe.

Ciertamente la escritura también es *“Una disciplina motriz que consiste en trazar una serie de signos convencionales en el papel o con la ayuda de instrumento. Implica una compleja actividad motriz y mental para la coordinación rápida de los movimientos en el trazado de una letra o bien de una palabra o actividad que varía en cada individuo”* Pérez (2001, p. 21). Es una parte del lenguaje y su enseñanza incluye el aspecto mecánico, la ortografía, la selección de las ideas y la expresión de las mismas a través del símbolo escrito. Las dos habilidades lectura y escritura están íntimamente relacionadas entre sí y con la cultura y lengua, y al mismo tiempo diferenciadas con aplicaciones y características propias.

La escritura surge en el seno de las culturas como una necesidad, en el sentido de que es necesario registrar los hechos pasados y porque no es suficiente registrar todo lo que se quiere guardar con signos gráficos en la memoria.

Además el tiempo y la distancia son factores que impulsaron la práctica de esta habilidad para fijar el pensamiento del hombre sobre alguna superficie. Tiene como función principal la de conservar, registrar y comunicar el pensamiento humano y transmitirlo en el espacio y el tiempo.

Esto puede sufrir cambios a través de las épocas, los adelantos tecnológicos y la evolución de las culturas. Y a través del tiempo la escritura se toma como valor cultural y de la ciencia.

Si se toma la lectura y la escritura como un valor cultural, el docente contribuye con el niño en el desarrollo de estas habilidades, para registrar informaciones que adquiere durante su vida estudiantil y para todo el resto de su vida.

“Para que el niño o la niña domine el proceso de la lectura y escritura, en primer lugar pone en juego el proceso psicológico, este proceso permite realzar el trabajo mental que permite producir y controlar los movimientos de la escritura y esto se alcanza a través de la práctica bien dirigida y a través de la ejercitación”. Pérez (2001).

Por esta razón es que las y los docentes, partiendo desde su trabajo dentro de las aulas, deben proporcionar el espacio necesario y oportuno para fijar esta habilidad en la niña o el niño, tomando en cuenta que se requieren de la intervención de muchos músculos del cuerpo para su desarrollo.

Es decir, que deben de seguir un proceso natural semejante al proceso que sigue la o el alumno en la adquisición de su lengua materna.

Y para ello como la o el profesor debe dominar ante todo la lengua que enseña, y también técnicas claras y métodos sencillos para desarrollar esta habilidad, con el objetivo de no desmotivar el deseo de la o el alumno por aprender o frustrarlo para el aprendizaje de esta habilidad.

3.12 Principios para aprender un segundo idioma

- ✓ Formación de hábitos y habilidades nuevas
- ✓ Iniciar en forma oral y posteriormente en forma escrita
- ✓ Describir la gramática del idioma antes de aprender las reglas gramaticales
- ✓ Considerar los factores culturales que afecten el uso de un segundo idioma.

Utilizar los principios mencionados anteriormente es poner en práctica procedimientos adecuados entre los que podemos mencionar:

- ✓ Preparación, se toma en cuenta las experiencias del alumno para que haya secuencia o relación de lo que se va a enseñar
- ✓ Presentación, ó introducción del nuevo tema, lo que va a aprender el alumno tomando en cuenta para que lo que se vaya a trabajar sea lo más significativo para su vida.
- ✓ Asociación e integración, La nueva temática debe asociarse con otras experiencias para que el alumno tenga una idea global de los conocimientos.
- ✓ Aplicación: Es la puesta en práctica de todos los conocimientos y aptitudes que haya logrado aprender.

3.13 Bilingüismo como una opción pedagógica en la solución de la problemática educativa en una sociedad indígena.

Las características del Bilingüismo en un país pluricultural y multilingüe, reviste importancia en el proceso educativo, sobre todo en la etnopedagogía, cuya relación abarca la organización escolar y los medios de aprendizaje en el ámbito de dos lenguas y que trasciende en el desarrollo psicosocial.

A nivel de la sociedad el Bilingüismo constituye una práctica cotidiana en constante crecimiento que surge de la movilidad de los individuos haciendo uso indistinto de dos lenguas como medio de comunicación social, aún cuando este fenómeno se denomina diglosia.

Por otro lado, es muy importante considerar el bilingüismo y su relación con la lengua, el pensamiento y la cultura, que con elementos constitutivos que se interrelacionan, el primero como medio de comunicación que posibilita el entendimiento entre los individuos, el segundo que influye en la formulación de ideas y el desarrollo cognitivo, y el tercero como expresión de la creación del hombre.

Por ello el bilingüismo tiene enfoque multidisciplinario que constituye un fin de los programas educativos.

Desde el punto de vista teológico, el bilingüismo trasciende hacia los siguientes aspectos:

a) **Comunicación efectiva**

Como medio de relación e interrelación de los individuos, grupos y la misma sociedad, a través del uso de dos idiomas en contextos diferentes garantizando la expresividad y la comprensión mutua.

b) **El desarrollo cognitivo**

El desarrollo del lenguaje va ligado al desarrollo intelectual y la transformación del pensamiento en el contexto de dos estructuras lingüísticas diferentes que se asimila.

c) **La identidad étnica**

Se refiere a la identificación e interiorización de elementos culturales y lingüísticos en un individuo. El bilingüismo fortalece este proceso mediante la apropiación de su propia lengua y el aprendizaje de una segunda lengua.

d) **Interculturalidad**

El bilingüismo consolida la convivencia armónica entre grupos, fortalece las relaciones interétnicas al hacer uso de una comunicación familiar y constituye un medio de identificación con los miembros de una comunidad.

e) **Las políticas lingüísticas**

Permiten orientar programas de planificación lingüística al delimitar en el aprendizaje las fronteras lingüísticas de cada uno de los idiomas funcionales que maneja el individuo.

f) **El desarrollo cultural**

El dominio de dos idiomas diferentes permite la socialización de elementos y valores culturales, así como la internalización de estos en los individuos y la misma sociedad.

g) Los procesos educativos

La etnopedagogía se traduce en el uso de medios de aprendizaje efectivos a partir de la lengua materna del individuo para adentrarse progresivamente a una segunda lengua, lo cual incide en la formación del educando al estar en un ambiente que le es familiar y consecuentemente en los niveles de eficiencia interna

Capítulo 4

Marco Metodológico

4.1 Factibilidad

Como producto de un estudio previo, se determinó que el presente proyecto de investigación fue factible por cuanto se contaron con los elementos y recursos necesarios para su ejecución, financiándolo con fondos propios del tesista, debidamente planificado para una buena culminación en la investigación. Los beneficiarios directos en esta investigación, fueron los docentes monolingües (Español) y bilingües (Español-Q'anjob'al) de la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos.

4.2 Viabilidad

La ejecución de este estudio científico fue viable ya que se dispuso de los recursos humanos, como lo son el tesista, autoridades educativas, docentes, alumnos y padres de familia que en conjunto reciben el beneficio directo, los recursos financieros, y en lo que respecta a la investigación de la temática y otros, se tomarán como base libros y medios tecnológicos principalmente el internet que será fundamental en la presentación del trabajo. La investigación es adecuada ya que no interfiere con el trabajado de las autoridades ni los miembros de la comunidad educativa.

4.3 Justificación

Las estrategias de Educación Bilingüe Intercultural, constituyen procedimientos que todo docente debe conocer y utilizar para la mejora de los procesos educativos por ello con este anteproyecto investigativo se conoció como inciden las estrategias de Educación Bilingüe Intercultural en el rendimiento académico de los estudiantes de de la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina del Nivel Primario, del municipio de Santa Cruz Barillas, Departamento de Huehuetenango, con el propósito fundamental de obtener conocimiento científico de la problemática detectada y aportar soluciones prácticas que vayan en beneficio de la educación no solo del establecimiento objeto de la investigación sino poder generalizarlo en beneficio de todo el estudiantado en general.

4.4 Objetivos

4.4.1 Objetivo general

Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes a través de las Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural en la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina del Nivel Primario del Área Urbana del Sector Centro del Distrito Escolar 13-26-42 del municipio de Santa Cruz Barillas, Departamento de Huehuetenango, Guatemala.

4.4.2 Objetivos específicos

- a. Identificar las estrategias de educación bilingüe intercultural utilizadas por los docentes en el aula para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje de los alumnos.
- b. Establecer el rendimiento académico de los alumnos de la institución educativa involucrada.
- c. Establecer la relación existente entre estrategias de Educación Bilingüe Intercultural y el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos.
- d. Elaborar una propuesta tendiente a solucionar la problemática detectada en el establecimiento educativo.

4.5 Alcances de la investigación

En la presente investigación se tomaron en cuenta los siguientes ámbitos:

- a. Las estrategias de Educación Bilingüe Intercultural
- b. Conocimiento de los docentes sobre estrategias de Educación Bilingüe Intercultural.
- c. Aplicación de estrategias de Educación Bilingüe Intercultural por parte de los docentes en el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes.
- d. Formas de enseñanza utilizadas por los docentes.
- e. Que estrategias de educación bilingüe intercultural utilizaban los docentes.
- f. Asistencia a capacitaciones sobre estrategias de educación bilingüe intercultural.
- g. Número de capacitaciones que han recibido los docentes sobre estrategias de educación bilingüe intercultural durante el año.

- h. Acompañamiento de autoridades educativas.
- i. Tipo de nombramiento tienen los docentes que laboran en La Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina.
- j. Recurso y material didáctico utilizado por los docentes.
- k. Rendimiento académico que tienen los alumnos con el tipo de estrategias utilizadas por los docentes.

4.5.1 Investigación teórica

La investigación se realizó tomando como base los conceptos de las ciencias de la educación, Educación Bilingüe Intercultural, pedagógicas, didácticas, las que constituyen el sustento teórico del objeto de estudio.

4.5.2 Investigación temporal

La investigación se realizó durante los meses de noviembre del 2010 a 30 de julio del 2011, de acuerdo al cronograma establecido.

4.5.3 Investigación espacial

La investigación se llevó a cabo en La Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina, Nivel Primario, del municipio de Santa Cruz Barillas, Departamento de Huehuetenango, Guatemala.

4.6 Hipótesis

La utilización de Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural Español-Q'anjob'al en el aula contribuye al mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes.

4.7 Definición teórica de la variable

4.7.1 Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural

Las Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural se definen como: Las conductas o pensamientos que facilitan el aprendizaje del proceso consiente y sistemático que contribuye a la formación y desarrollo de las potencialidades efectivas, intelectuales, expresivas y motrices de la persona humana en el contexto de la cultura maya y de la cultura occidental, fundamentalmente en dos idiomas: Maya/Castellano, a efecto de promover y fortalecer la identidad cultural del niño y niña e inter-relacionarlo con los sistemas culturales existentes en el país y en el universo.

4.7.2 Rendimiento académico

Hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, aquel que obtiene calificaciones positivas en los exámenes, medida de las capacidades del alumno que expresa lo que ha aprendido a lo largo del proceso formativo, puede asociarse a la subjetividad del docente y la utilización de estrategias, habilidades o tácticas utilizadas por los docentes a lo largo del proceso formativo.

4.8 Definición operativa de cada variable

Cuadro No.3

Definición operacional de las variables de estudio

Variable	Indicador	Índice	Subíndice	Unidad de Medida	Número de ítem
Independiente Estrategias de educación Bilingüe intercultural	Estrategia	Habilidad	Técnicas	<u>Directores y docentes</u> ¿Utilizan los docentes algunas técnicas específicas de educación bilingüe intercultural en el desarrollo de las clases con los alumnos? <u>Alumnos</u> ¿El docente utiliza algunas técnicas específicas de educación bilingüe intercultural en el desarrollo de las clases para mejorar su aprendizaje?	# 1

	Saber	Echar de ver	Conocer	<u>Directores y docentes</u> ¿Conocen los docentes las estrategias de educación bilingüe intercultural? <u>Alumnos</u> ¿Sabe si sus maestros conocen las estrategias de educación bilingüe intercultural?	# 3
	Aplicación	Práctica	Uso o utilización	<u>Directores y docentes</u> ¿Utilizan los docentes estrategias de educación bilingüe intercultural en el proceso de enseñanza con los alumnos? <u>Alumnos</u> ¿Sus maestros han utilizado estrategias de educación bilingüe para mejorar el aprendizaje de los estudiantes?	#5
	Formas	Modos	Maneras	<u>Directores y docentes</u> ¿Utilizan los docentes diferentes maneras de enseñanza de Educación Bilingüe Intercultural en su labor? <u>Alumnos</u> ¿Utilizan los docentes diferentes maneras de enseñanza de Educación Bilingüe Intercultural en su labor?	#7
	Saber	Instrucción	Enseñanza	<u>Directores y docentes</u> ¿Cree que se mejora el rendimiento escolar de los estudiantes al utilizar estrategias de educación bilingüe intercultural en la enseñanza?	#9

				<p>Alumnos</p> <p>¿Cree que mejoraría su rendimiento escolar si los docentes utilizaran estrategias de educación bilingüe intercultural al darle clases en el aula?</p>	
Rendimiento Académico	Promoción	Desarrollo	Proceso	<p><u>Directores y docentes</u></p> <p>¿Considera que la utilización de estrategias de educación Bilingüe Intercultural por los docentes mejora sustancialmente el proceso y rendimiento académico de los estudiantes?</p> <p><u>Alumnos</u></p> <p>¿Considera que la utilización de estrategias de educación Bilingüe Intercultural por los docentes mejora sustancialmente el proceso y rendimiento académico de ustedes como estudiantes?</p>	#2
	Rendimiento	Beneficio	Ayuda	<p><u>Directores y docentes</u></p> <p>¿Las estrategias de enseñanza utilizadas por los docentes actualmente ayudan a obtener un buen aprendizaje por parte de los alumnos?</p> <p><u>Alumnos</u></p> <p>¿Las estrategias de enseñanza utilizadas por los docentes actualmente ayudan a obtener un buen aprendizaje por parte de los alumnos?</p>	#4

	Capacidad	Contenido	Comprensión	<p><u>Directores y docentes</u> ¿Considera que los alumnos y alumnas comprenderían mejor los contenidos si los docentes les impartieran la enseñanza en forma bilingüe (Español-Q'anjob'al)?</p> <p><u>Alumnos</u> ¿Considera que comprenderían mejor los temas enseñados si los docentes les dieran sus clases en forma bilingüe (Español-Q'anjob'al)?</p>	#6
	Aprendizaje	Instrucción	Estudio	<p><u>Directores y docentes</u> ¿Cree que los estudiantes se desenvuelven fácilmente cuando estudian en forma bilingüe (Español-Q'anjob'al)?</p> <p><u>Alumnos</u> ¿Considera que los estudiantes se desenvuelven fácilmente cuando estudian en forma bilingüe (Español-Q'anjob'al)?</p>	#8
	Proceso	Producción	Formación	<p><u>Directores y docentes</u> ¿Considera que los estudiantes reciben una buena formación y mejoran su rendimiento académico con las formas que utiliza el docente para impartir sus clases?</p> <p><u>Alumnos</u> ¿Considera que la formación que está recibiendo le ayuda a mejorar su rendimiento académico con las formas que utiliza el docente para impartir sus clases?</p>	#10

	Medir	Valorar	Evaluar	<u>Directores y docentes</u> ¿Considera que los estudiantes expresan en las evaluaciones en forma satisfactoria lo aprendido en el aula? <u>Alumnos</u> ¿Considera que los estudiantes expresan en las evaluaciones en forma satisfactoria lo aprendido en el aula?	#12
	Acompañamiento	Seguimiento	Monitoreo	<u>Directores y docentes</u> ¿Existe acompañamiento en el aula por parte de autoridades educativas para verificar el rendimiento académico de los estudiantes? <u>Alumnos</u> ¿Existe acompañamiento en el aula por parte de autoridades educativas para verificar el rendimiento de los estudiantes?	#14
	Material didáctico	Herramienta	Recurso	<u>Directores y docentes</u> ¿Los docentes utilizan recursos didácticos para lograr que los estudiantes aprendan y mejoren su rendimiento académico? <u>Alumnos</u> ¿Sus maestros utilizan recursos didácticos para lograr que sus alumnos aprendan y mejoren su rendimiento académico?	#16

	Promoción escolar	Ganar	Aprobar	<u>Directores y docentes</u> ¿El porcentaje de estudiantes que aprueban las evaluaciones para promover al grado inmediato superior es alto? <u>Alumnos</u> ¿La cantidad de estudiantes que aprueban las evaluaciones para pasar a otro grado es mayor?	#18
--	-------------------	-------	---------	---	-----

4.9 Universo

El universo de la población investigada lo constituyeron mil cincuenta y ocho alumnos, treinta y dos docentes y un director de la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina. Haciendo un total de un mil cincuenta y ocho el número de la población involucrada en la investigación.

4.10 Muestra

La muestra de la presente investigación tomó en cuenta el 25% de la población, que equivale a doscientos setenta y dos sujetos representados por un director, docentes y estudiantes que presenten las siguientes características: estudiantes monolingües (Español) y bilingües (Español-Q'anjob'al), que cursan el grado de sexto del Nivel Primaria del Área Urbana del municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, Guatemala. La muestra se determinó tomando en cuenta el muestreo estratificado.

4.11 Unidades de Análisis

Director, docentes y alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina, del Sector Oficial del Nivel Primaria del Área Urbana del Sector Centro del Distrito Escolar 13-26-42 del municipio de Santa Cruz Barillas, Departamento de Huehuetenango, Guatemala.

4.12 Diseño de la investigación

Los pasos a seguir en la presente investigación, será determinar la incidencia que tienen las Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural en el rendimiento académico de los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina, del Sector Oficial del Nivel Primaria del Área Urbana del Sector Centro del Distrito Escolar 13-26-42 del municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango. La estructura de la presente investigación se realizó de la manera siguiente: observaciones in situ con sus respectivos instrumentos (hojas de observación, cuaderno de notas) para realizar un diagnóstico y verificar algunos elementos que servirán en el desarrollo del trabajo, entrevistas estructuradas las cuales se harán a sujetos involucrados directamente con el objeto de estudios, investigación documental o bibliográfica que nos proporcionarán el sustento teórico vital en este trabajo con la aplicación de técnicas como lectura, fichaje y subrayado con los instrumentos como fichas bibliográficas, de paráfrasis, de resumen para acopio de información, cuestionarios tipo encuestas con preguntas cerradas aplicadas al Director, docentes y alumnos del centro educativo involucrado en la investigación, todo esto con el objeto de obtener conocimiento altamente objetivo del fenómeno en estudio.

El enfoque del presente trabajo fue el de investigación acción ya que se realizó observando el fenómeno tal y como aparece en el estudio para después analizarlos; consiste entonces en investigar las causas del fenómeno por medio de instrumentos como la observación, la entrevista y la encuesta en el mismo ambiente natural del objeto estudiado, para indagar lo más importante, logrando con ello tener conocimiento del fenómeno y darle una posible solución que mejore los procesos educativos especialmente el rendimiento académico de los estudiantes.

Se obtuvo conocimiento de la incidencia de las estrategias de educación Bilingüe Intercultural en el rendimiento académico de los estudiantes y posteriormente dar una propuesta que mejore la labor docente y sobre todo el rendimiento académico de los estudiantes y se logren avances significativos en la aprehensión de los conocimientos y por ende en la formación integral de los estudiantes.

4.13 Instrumentos de la investigación

Para establecer el grado de dominio de estrategias de Educación Bilingüe Intercultural (EBI) se aplicaron boletas de encuestas con preguntas cerradas elaboradas por el investigador las cuales constan de diez ítems cada una, dirigidas a los sujetos de investigación, directores, docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina, del Sector Oficial del Nivel Primaria del Área Urbana del Sector Centro del Distrito Escolar 13-26-42 del municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango, Guatemala.

4.14 Delimitación

4.14.1 Temporal

La investigación se realizó durante los meses de noviembre de 2010 al 30 de julio del año 2011.

4.14.2 Espacial

La investigación se llevó a cabo en las instalaciones de la Escuela Oficial del Área Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina, en el Nivel Primaria, del Sector Oficial, Sector Centro, del Distrito Escolar 13-26-42, del municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango, Guatemala.

4.14.3 Teórica

Se utilizarán categorías y conceptos científicos de las ciencias de la Educación, de la Pedagogía, Didáctica, Psicología y filosofía.

4.15 Organización

La investigación fue organizada desde los primeros días del mes de noviembre de 2010, los involucrados en el trabajo son, el Tesista de la Universidad Panamericana, Director y docentes que laboran en la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina, Nivel Primaria, del Sector Oficial, Sector Centro, del Distrito Escolar 13-26-42, del Área Urbana del municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango, Guatemala. Se estructuró la encuesta para directores, docentes y alumnos en base al cuadro de la definición operacional, finalizará todo el proceso en el mes de septiembre del mismo año.

4.15.1 Beneficiarios directos

Estudiantes, Docentes y Directores que laboran en la Escuela Oficial Urbana Mixta Oscar González Recinos Jornada Vespertina, Nivel Primaria, del Sector Oficial, Sector Centro, del Distrito Escolar 13-26-42, del Área Urbana del municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango, Guatemala.

4.15.2 Beneficiarios indirectos

Población educativa en general de la cabecera municipal de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango, Guatemala.

4.16 Recursos

Para la ejecución de la investigación fue necesaria la utilización de recursos tales como: humanos, materiales y económicos, los cuales se presentan de manera detallada.

Cuadro No. 04
Presupuesto de la investigación

No.	RECURSO	FINANCIAMIENTO	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	HUMANOS			
	1 Investigador			
	Estudiantes, docentes y directores			
	Capacitador		Q.100.00	Q.1,000.00
	SUBTOTAL			Q.1,000.00
2	MATERIAL			
	4 resmas de papel bond	Tesista.	Q. 45.00	Q 180.00
	600 fotocopias	Tesista.	Q. 0.25	Q150.00
	2 Cartuchos de tinta	Tesista.	Q. 165.00	Q 330.00
	400 impresiones	Tesista.	Q. 1.00	Q. 400.00

	3 horas de alquiler de cañonera	Tesista.	Q. 50.00	Q. 150.00
	105 lapiceros	Tesista.	Q. 1.50	Q. 157.50
	20 horas de internet	Tesista.	Q. 5.00	Q. 100.00
	Memoria USB y alquiler de computadora	Financiado por el tesista.	Q. 525.00	Q. 525.00
	Impresión del informe final	Tesista	Q.60.00	Q240.00
	Papelógrafos	Tesista	Q.1.00	Q.50.00
	Marcadores p/ formica	Tesista	Q.10.00	Q.100.00
	Alquiler de cañonera	Tesista	Q.150.00	Q.750.00
	SUBTOTAL 1			Q. 2952.00
3	FINANCIERO			
	Gastos de trasporte para recibir inducción	Financiado por el tesista.	Q. 50.00	Q. 500.00
	Gastos de alimentación	Financiado por el tesista.	Q. 25.00	Q. 500.00
	Hospedaje	Tesista	Q.125.00	Q.500.00
	Imprevistos	Financiado por el tesista.	Q. 500.00	Q. 500.00
	Combustible		Q.30.00	Q.300.00
	SUBTOTAL 2		Q. 575.00	Q. 825.00

SUBTOTAL 1	Q.1,000.00
SUBTOTAL 2	Q 2,932.00
SUBTOTAL 2	Q 825.00
TOTAL GENERAL	Q 4,777.00

Fuente: elaboración propia

4.17 Cronograma de Actividades

Cuadro No. 05
Cronograma de actividades

No.	Actividad	Noviembre 2010	Diciembre 2010	Enero 2011	Febrero 2011	Marzo 2011	Abril 2011	Mayo 2011	Junio 2011	Julio 2011
1	Inducción al proceso de tesis.									
2	Árbol de problemas									
3	Marco Conceptual									
4	Marco Metodológico									
5	Presentación de Anteproyecto de Tesis									
6	Marco Teórico									
7	Elaboración de instrumentos									
	Prueba de instrumentos									
7	Recolección de información (encuestas)									
8	Interpretación y análisis de resultados									
9	Elaboración de Conclusiones y recomendaciones									
10	Elaboración de propuesta									
11	Revisión de bibliografía, resumen, índice									
12	Elaboración del informe general									
12	Presentación de informe final									

Fuente: elaboración propia

4.18 Evaluación

La evaluación ex ante, este estudio se realizó para determinar si el proyecto era realizable o no, si se cuentan con los recursos económicos, personal responsable, aval de las autoridades se despejan y presentan los datos de los estudios de viabilidad y factibilidad.

La evaluación de procesos que nos permitió, la toma de decisiones, corregir algunos aspectos o fallas durante su ejecución y verificar si lo ejecutado corresponde con lo planificado, verificando los posibles problemas que puedan surgir durante el transcurso de la investigación.

Lista de cotejo para Evaluación durante el proceso

Involucrados	Participa voluntariamente		Aporta la información requerida		Acepta Sugerencias		Enriquece el proceso	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Alumno								
Docente								
Director								

La Evaluación ex post a través de instrumentos diseñados y elaborados específicamente para la investigación por el especialista, quien verificó el impacto y si el proyecto ha generado los beneficios esperados por los involucrados.

Lista de cotejo para Evaluación ex – post

Involucrados	Se beneficio con la ejecución del proyecto		Se interesa en la propuesta		Participa en la exposición de la propuesta		Está consciente en los cambios sugeridos	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Alumno								
Docente								

Capítulo 5

Marco Operativo

5.1 Prueba de Instrumentos

El propósito en la realización de este acontecimiento obedeció a conseguir que las herramientas utilizadas para la recolección de la información con veracidad y confiabilidad para el trabajo de campo y un fin exitoso.

Entre los instrumentos que se realizaron se menciona la observación, usada en toda la investigación para conocer las reacciones que se mostrarán en cada fase. La encuesta fue el cimiento en el estudio del problema a investigar, utilizada con una muestra estratificada de la población total.

Se comprobó que la utilización de los instrumentos para la investigación, fueron productivos según lo deducido anteriormente marcando toda la investigación.

5.2 Recopilación de datos

Se recopilaron datos a través de una serie de preguntas directas al director técnico administrativo de la institución, docentes y alumnado con la utilización de la técnica “La Encuesta”, con la cual las personas cuestionadas contaban con la posibilidad de escribir lo que conocían y pensaban, y al mismo tiempo podían opinar en relación al problema.

5.3 Trabajo de campo

Se realizaron visitas respectivas al establecimiento educativo de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina en donde se encuestó de primero a la muestra determinada de alumnos de manera insitu, luego se realizó la investigación respectiva con los docentes, consiguiendo así la información necesaria y atendiendo diferentes puntos de vista de la comunidad educativa.

Capítulo 6

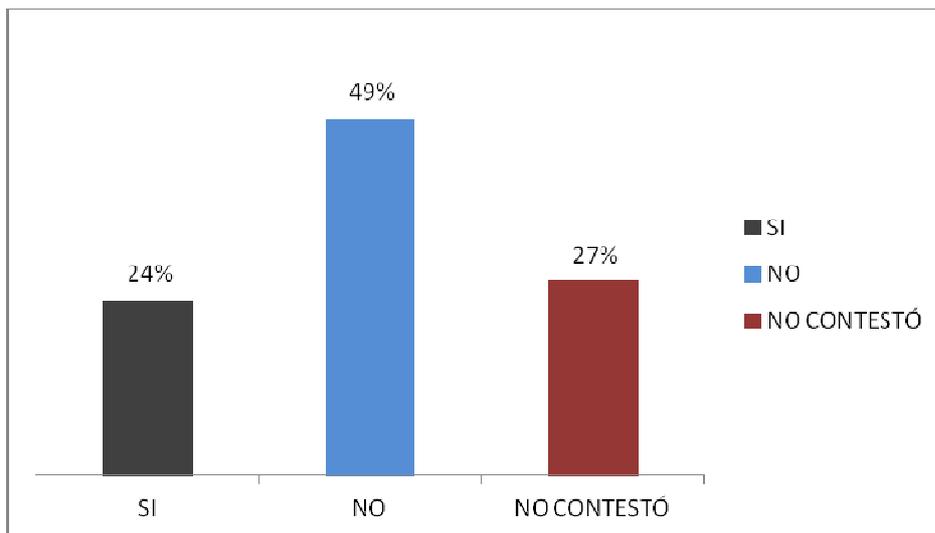
Presentación de Análisis de Resultados

6.1 Presentación de resultados de estudiantes

Las encuestas realizadas para estudiantes del ciclo de educación fundamental del nivel primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina, municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango. Del universo se encuestó a una población de cuatrocientos noventa y siete estudiantes.

Gráfica No.1

Pregunta 1: ¿El docente utiliza algunas técnicas específicas de Educación Bilingüe Intercultural en el desarrollo de sus clases para mejorar su aprendizaje?

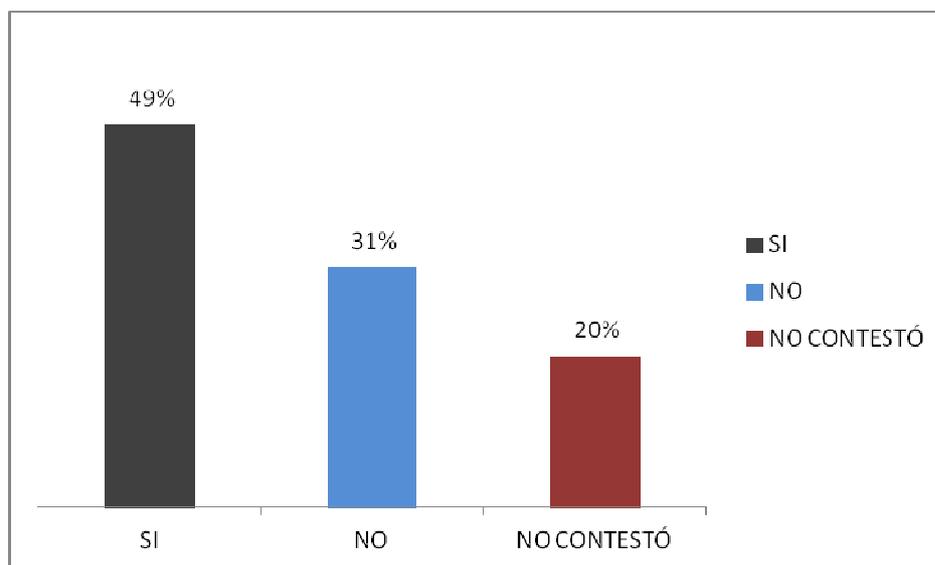


Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del ciclo de educación complementaria del nivel primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina.

De los 497 estudiantes encuestados, 120 afirmaron que los docentes utilizan técnicas específicas de Educación Bilingüe Intercultural en el desarrollo de sus clases, lo que equivale al 24%; y 244 respondieron que no, lo que equivale al 49%; y 133 no respondió nada, lo que equivale al 27% de la población encuestada. La mayoría de estudiantes encuestados respondieron que los docentes no utilizan técnicas específicas de Educación Bilingüe Intercultural en el desarrollo de sus clases.

Gráfica No.2

Pregunta2: ¿Considera que la utilización de Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural por los docentes mejora sustancialmente rendimiento académico de usted como estudiante?



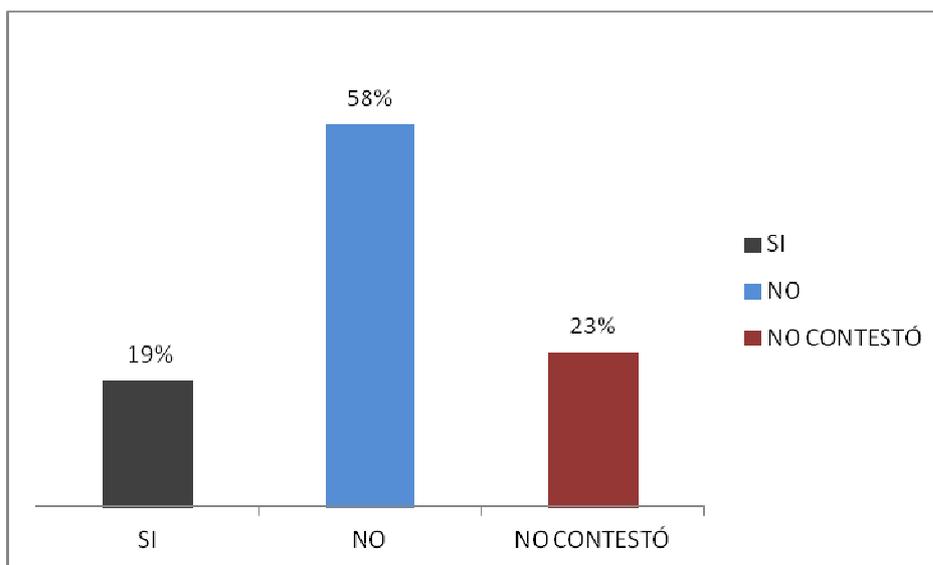
Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del ciclo de educación complementaria del nivel primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina.

De los 497 estudiantes encuestados, 426 afirmaron que la utilización de Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural mejora sustancialmente el proceso y rendimiento académico, lo que equivale al 49%, 154 respondieron negativamente a la pregunta lo que equivale al 31% y 97 no contestaron a la pregunta lo que corresponde al 20% de la población encuestada.

De los estudiantes encuestados más de la mitad respondieron negativamente a la encuesta por desconocer sobre el tema pro falta de inducción.

Gráfica No.3

Pregunta3: ¿Los docentes que le imparten clases utilizan Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural?



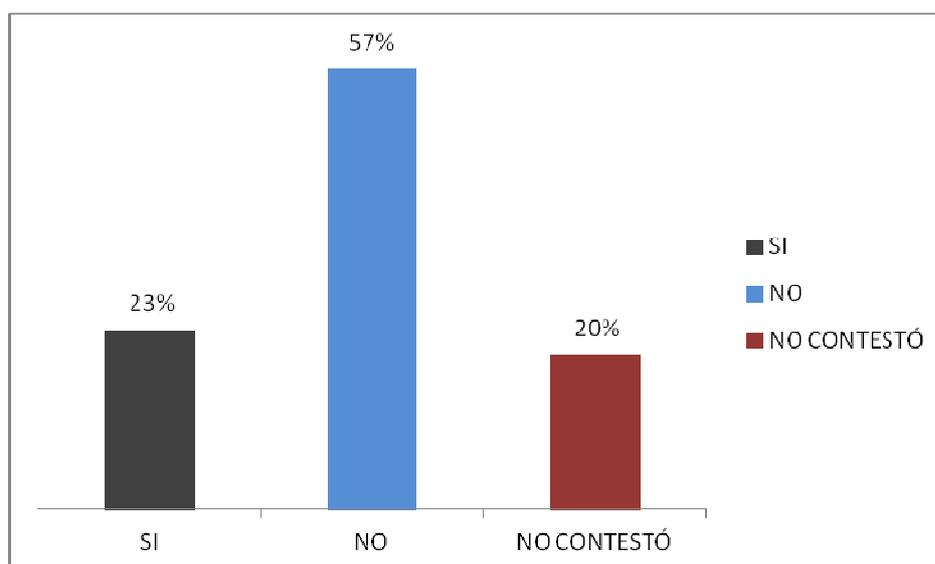
Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del ciclo de educación complementaria del nivel primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina.

De los 497 estudiantes encuestados, 94 afirmaron que los docentes utilizan Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural, lo que equivale al 19%; 287 respondieron que no, lo que equivale al 58%; y 116 no respondieron nada, lo que equivale al 23% de la población encuestada.

La mayoría de los estudiantes encuestados manifestaron que los docentes no utilizan Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural al impartir sus clases.

Gráfica No.4

Pregunta 4: ¿Las estrategias de enseñanza utilizadas por los docentes actualmente ayudan a mejorar su aprendizaje?



Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del ciclo de educación complementaria del nivel primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina.

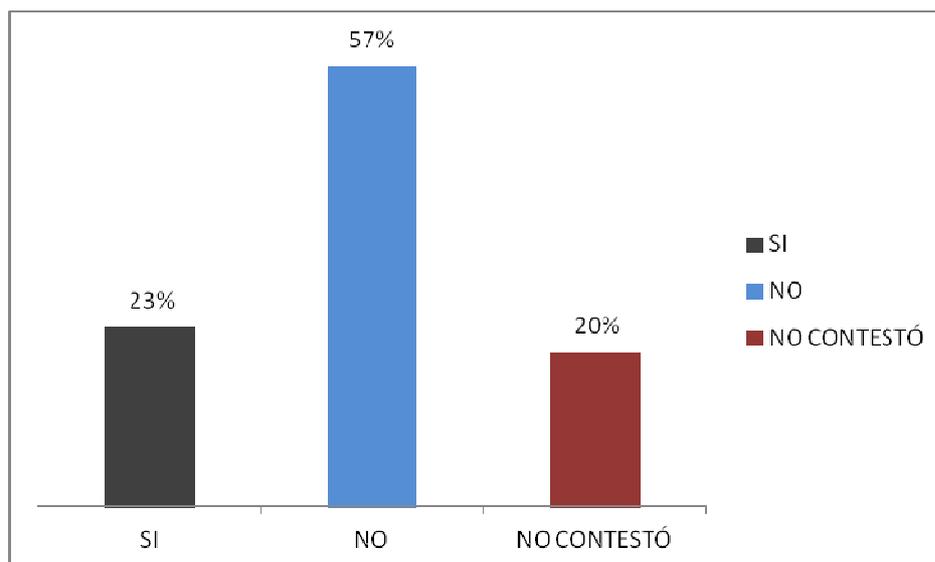
De los 497 estudiantes encuestados, 210 afirmaron que las estrategias utilizadas por los docentes ayudan a obtener un buen aprendizaje, lo que equivale al 42%, 156 respondieron negativamente, lo que equivale al 32% y 131 no contestaron lo que equivale al 26% de la población encuestada.

Más de la mitad de los estudiantes encuestados negaron que las estrategias utilizadas por los docentes actualmente le ayuden a obtener un buen aprendizaje.

Gráfica No.5

Pregunta 5: ¿Sus maestros han utilizado Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural para mejorar el aprendizaje de los estudiantes?

Si ___ No ___ ¿Por qué? ___



Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del ciclo de educación complementaria del nivel primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina.

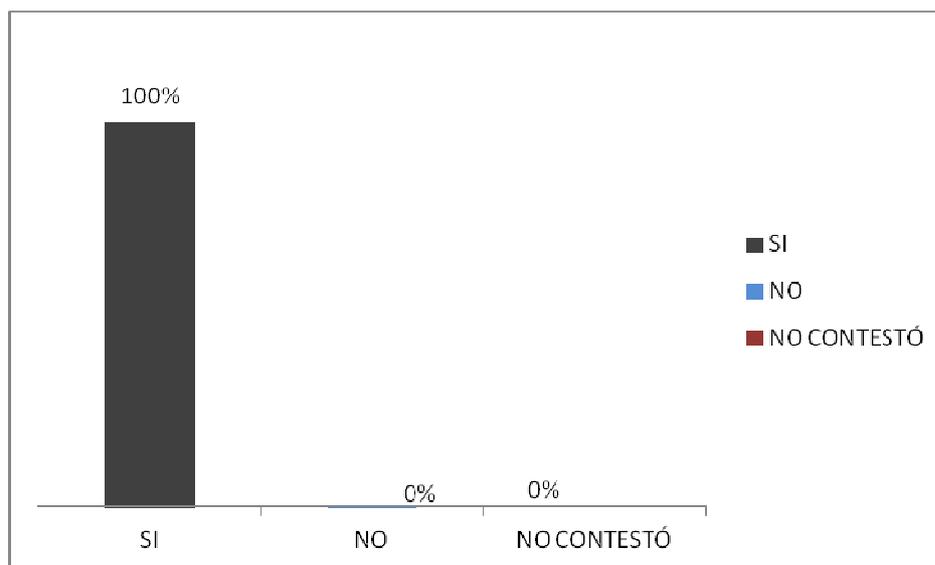
De los 497 estudiantes encuestados, 115 afirmaron que los maestros utilizan Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural lo que equivale al 23%, 283 respondieron negativamente lo que corresponde al 57% y 99 no contestaron lo que equivale al 20% de la población encuestada.

Un alto porcentaje de los estudiantes encuestados manifestaron que los docentes no utilizan Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural para mejorar el aprendizaje de sus alumnos.

Gráfica No.6

Pregunta 6: ¿Considera que comprendería mejor los temas enseñados si los docentes les dieran clases en forma bilingüe (Español-Q'anjob'al)?

Si ____ No ____ ¿Por qué? ____



Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del ciclo de educación complementaria del nivel primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina.

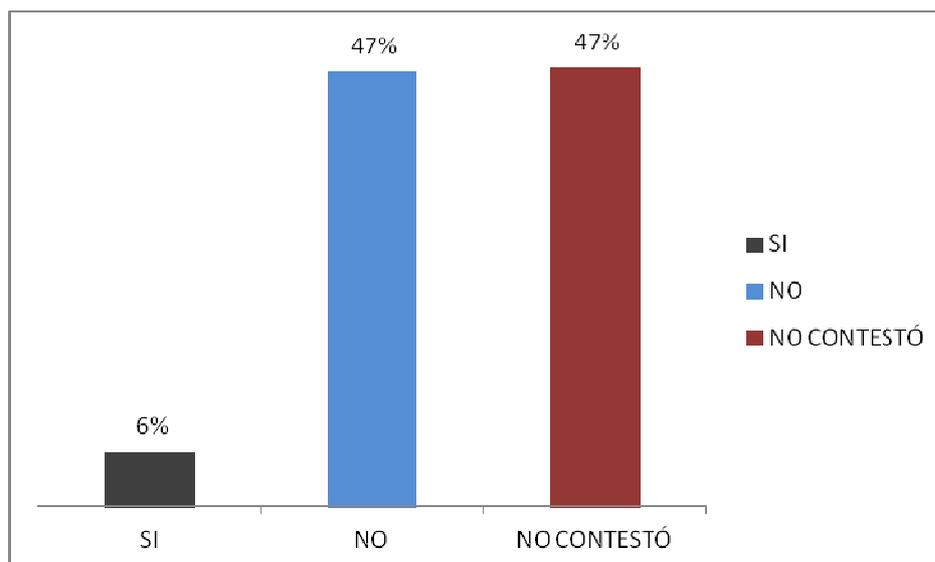
De los 497 estudiantes encuestados, 495 afirmaron que se comprenderían fácilmente cuando estudian en forma bilingüe (Español-Q'anjob'al) lo que equivale al 100%, 2 respondieron que no, lo que equivale al 0% de la población encuestada.

La mayoría de los estudiantes encuestados afirmaron que se comprenderían mejor los temas si los docentes se los impartieran en forma bilingüe (Español-Q'anjob'al).

Gráfica No.7

Pregunta 7: ¿Utilizan los docentes diferentes maneras de enseñanza de Educación Bilingüe Intercultural en su labor?

Si ___ No ___ ¿Por qué? ___



Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del ciclo de educación complementaria del nivel primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina.

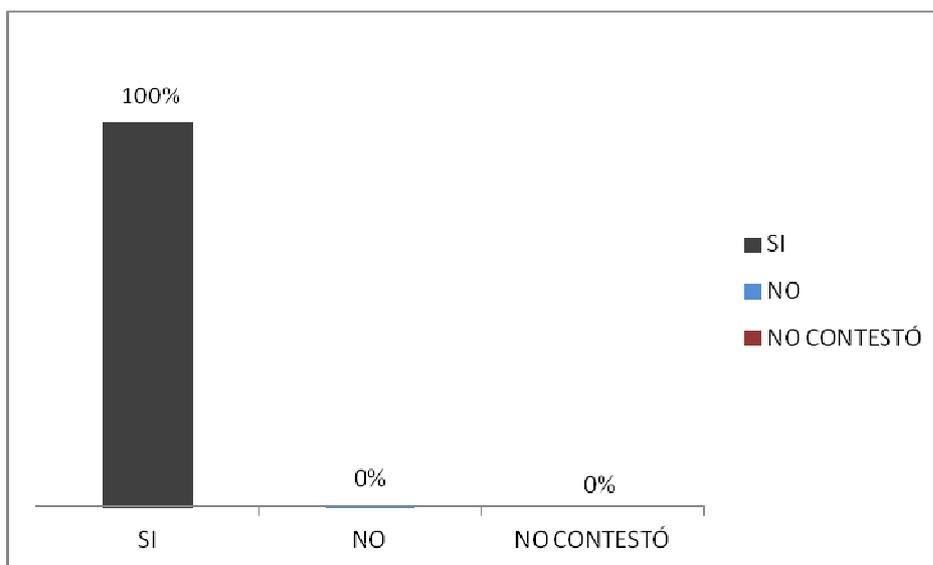
De los 497 estudiantes encuestados, 29 afirmaron que los docentes utilizan diferentes maneras de enseñanza de Educación Bilingüe Intercultural en su labor, lo que equivale al 6%; 233 respondieron que no, lo equivale al 47%; y 235 no respondieron, lo equivale al 47% de la población encuestada.

La mayoría de los estudiantes encuestados contestaron que los docentes no utilizan diferentes maneras de enseñanza en Educación Bilingüe Intercultural en su labor.

Gráfica No.8

Pregunta 8: ¿Considera que su rendimiento académico mejoraría si le impartieran las clases en forma bilingüe (Español-Q'anjob'al)?

Si ____ No ____ ¿Por qué? ____



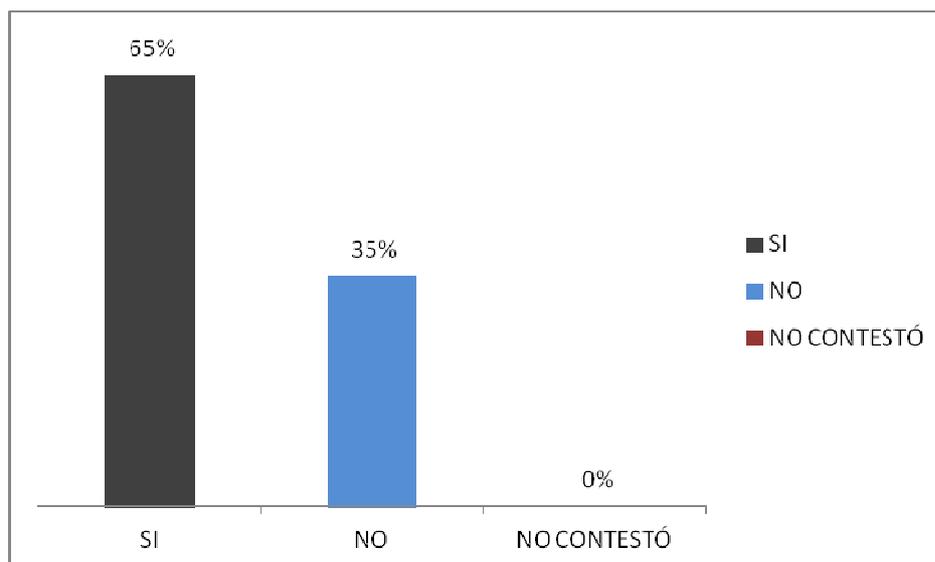
Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del ciclo de educación complementaria del nivel primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina.

De los 497 estudiantes encuestados, 497 afirmaron que los estudiantes mejorarían su rendimiento académico si se les impartieran las clases en forma bilingüe. (Español-Q'anjob'al) lo que equivale al 100%.

El cien por ciento de los encuestados respondieron que mejorarían su rendimiento académico si se les impartieran las clases en forma bilingüe. (Español-Q'anjob'al).

Gráfica No.9

Pregunta 9: ¿Cree que mejoraría su rendimiento escolar si los docentes utilizaran Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural al darle clases en el aula?



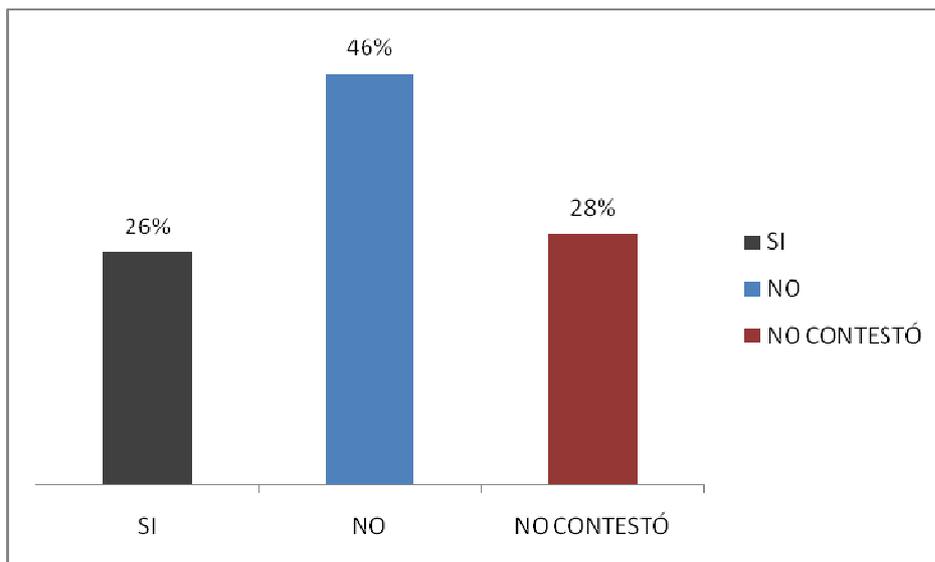
Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del ciclo de educación complementaria del nivel primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina.

De los 497 estudiantes encuestados, 324 afirmaron que mejoraría su rendimiento escolar si los docentes utilizaran Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural durante las clases, lo que equivale al 65%, 173 respondieron negativamente lo que equivale al 35% de la población encuestada.

La mayoría de los estudiantes encuestados afirmaron que mejoraría su rendimiento escolar si los docentes utilizarían Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural en el desarrollo de las clases.

Gráfica No.10

Pregunta 10: ¿Considera que la formación que está recibiendo le ayuda a mejorar su rendimiento académico con las formas que utiliza el docente para impartir sus clases?



Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del ciclo de educación complementaria del nivel primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina.

De los 497 estudiantes encuestados, 127 afirmaron que la formación que están recibiendo, le ayudan a mejorar su rendimiento académico, lo que equivale al 26%; 230 respondieron que no, lo equivale al 46%; y 140 no respondieron nada, lo equivale al 28% de la población encuestada.

Más de la mitad de los estudiantes encuestados respondieron que la formación que están recibiendo no les ayuda a mejorar su rendimiento académico.

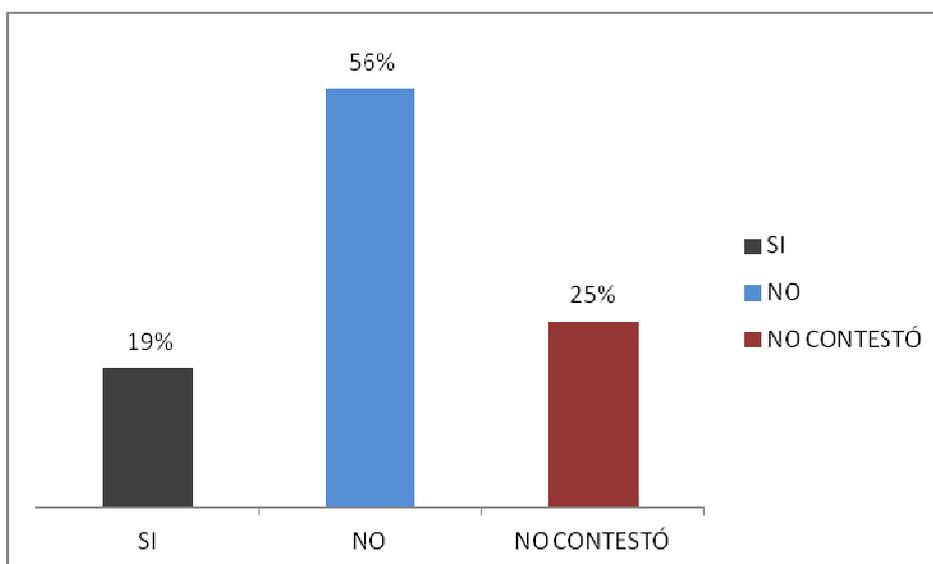
6.2 Presentación de resultados de docentes

Las encuestas realizadas a docentes del nivel primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina, municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango. Del universo se encuestó a una población de cuatrocientos noventa y siete estudiantes.

Gráfica No.1

Pregunta 1 ¿Utiliza algunas técnicas específicas de Educación Bilingüe Intercultural en el desarrollo de sus clases con los alumnos y alumnas?

Si ____ No ____ ¿Por qué? ____



Fuente: Encuestas realizadas a docentes del nivel primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina.

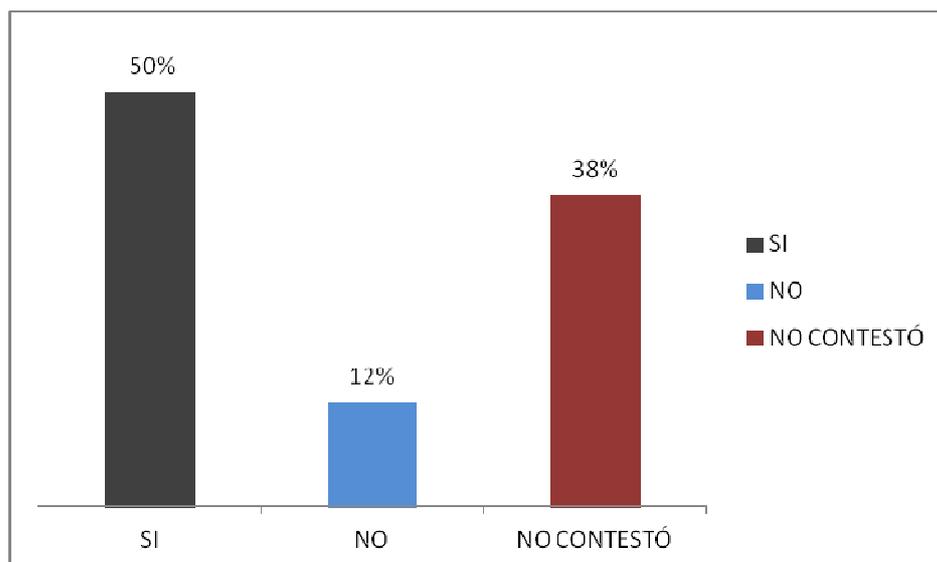
De los 16 docentes encuestados, 3 afirmaron que utilizan técnicas específicas de Educación Bilingüe Intercultural en el desarrollo de sus clases, lo que equivale al 19%; 9 respondieron que no, lo que equivale al 56% y 4 no contestaron, lo que equivale al 25% de la población encuestada.

La mayoría de docentes encuestados no utilizan técnicas específicas de Educación Bilingüe Intercultural en el desarrollo de sus clases.

Gráfica No.2

Pregunta2: ¿Considera que la utilización de Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural mejora sustancialmente el proceso y rendimiento académico de los estudiantes?

Si____ No____ ¿Por qué? ____



Fuente: Encuestas realizadas a docentes del nivel primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina.

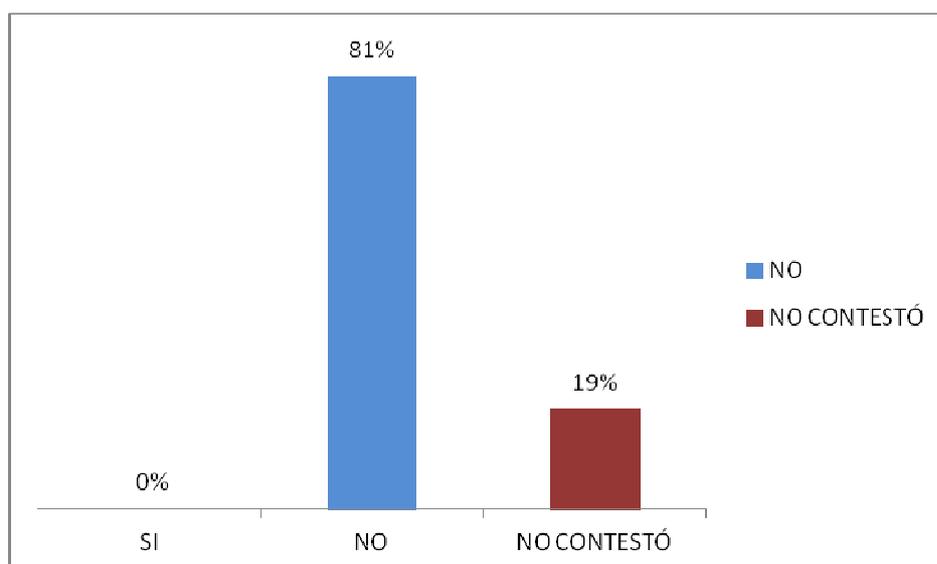
De los 16 docentes encuestados, 8 afirmaron que la utilización de Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural mejora sustancialmente el proceso y rendimiento académico de los estudiantes, lo que equivale al 50%, 2 respondieron que no, lo que equivale al 12% y 6 no contestaron, lo que equivale al 38% de la población encuestada.

La mitad los docentes encuestados afirmaron que utilización de Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural mejora sustancialmente el proceso y rendimiento académico de los estudiantes y la otra mitad negaron la mejora del proceso y rendimiento académico.

Gráfica No.3

3.- ¿Al impartir sus clases, usted utiliza Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural?

Si_____ No_____ ¿Por qué? _____



Fuente: Encuestas realizadas a docentes del nivel primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina.

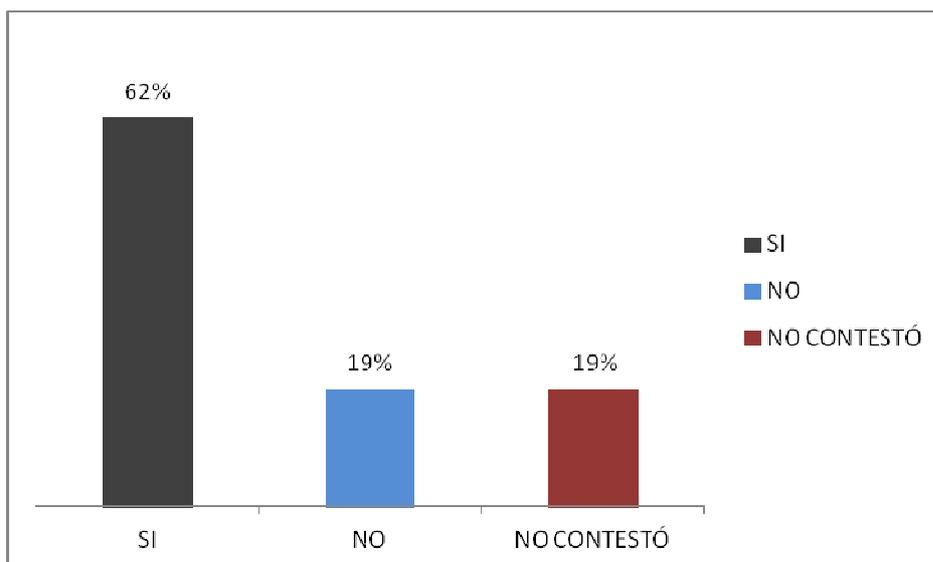
De los 16 docentes encuestados, 13 manifestaron no conocer las Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural lo que equivale al 81% y 3 no contestaron a la pregunta, lo que equivale al 19% de la población encuestada.

Todos los docentes encuestados respondieron que no utilizan Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural al impartir sus clases.

Gráfica No.4

4.- ¿Las estrategias de enseñanza utilizadas por usted actualmente le ayudan a mejorar el aprendizaje en sus alumnos?

Si ___ No ___ ¿Por qué? ___



Fuente: Encuestas realizadas a docentes del nivel primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina.

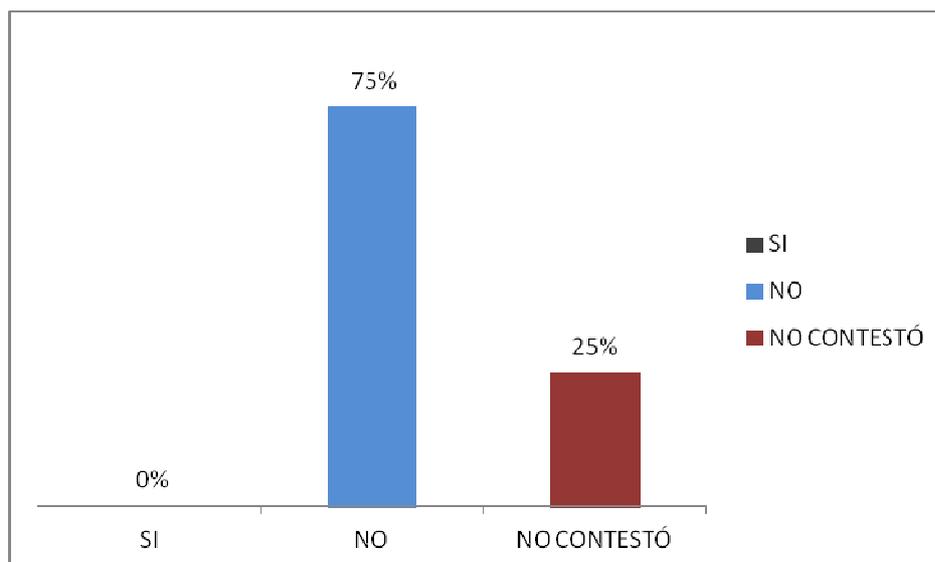
De los 16 docentes encuestados, 10 afirmaron que las estrategias que utilizan ayudan a obtener un buen aprendizaje en sus alumnos, lo que equivale al 62%; 3 contestaron que no, lo que equivale al 19% y 3 no respondieron nada, lo que equivale a 19% de la población encuestada.

La mayoría de docentes encuestados afirmaron que las estrategias que utilizan ayudan a obtener un buen aprendizaje en sus alumnos.

Gráfica No.5

5.- ¿Utiliza Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural en el proceso de enseñanza con sus alumnos?

Si ____ No ____ ¿Por qué? ____



Fuente: Encuestas realizadas a docentes del nivel primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina.

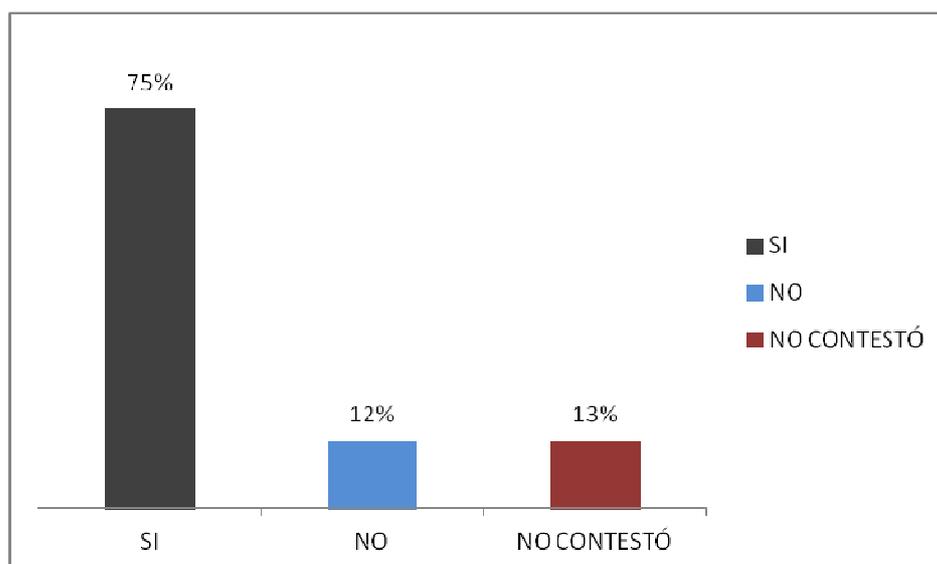
De los 16 docentes encuestados, 12 negaron utilizar estrategias de Educación Bilingüe Intercultural en el proceso de enseñanza con sus alumnos, lo que equivale al 75% y 4 no respondieron lo que equivale al 25% de la población encuestada.

Todos los docentes encuestados no utilizan Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural en el proceso de enseñanza con sus alumnos.

Gráfica No.6

6.- ¿Considera que los alumnos y alumnas comprenderían mejor los contenidos si les impartieran la enseñanza en forma bilingüe (Español-Q'anjob'al)?

Si____ No____ ¿Por qué? ____



Fuente: Encuestas realizadas a docentes del nivel primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina.

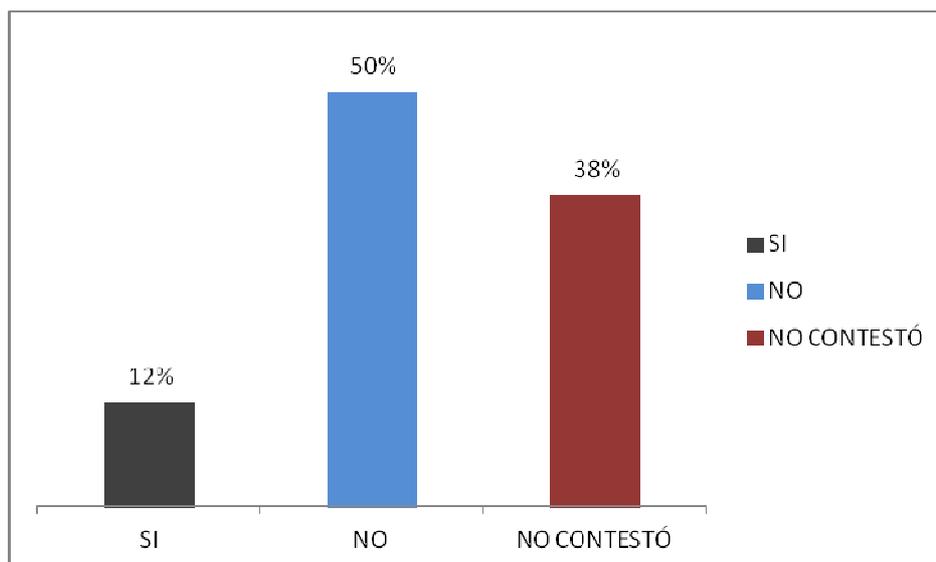
De los 16 docentes encuestados, 12 afirmaron que comprenderían mejor los contenidos si se les impartieran la enseñanza en forma bilingüe (Español-Q'anjob'al), lo que equivale al 75%; 2 contestaron que no, lo que equivale al 12% y 2 no contestaron lo que equivale al 13% de la población encuestada.

La mayoría de docentes encuestados afirmaron que los estudiantes comprenderían mejor los contenidos si se les impartieran la enseñanza en forma bilingüe (Español-Q'anjob'al).

Gráfica No.7

7.- ¿Utiliza diferentes maneras de enseñanza de Educación Bilingüe Intercultural en su labor?

Si_____ No_____ ¿Por qué? _____



Fuente: Encuestas realizadas a docentes del nivel primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina.

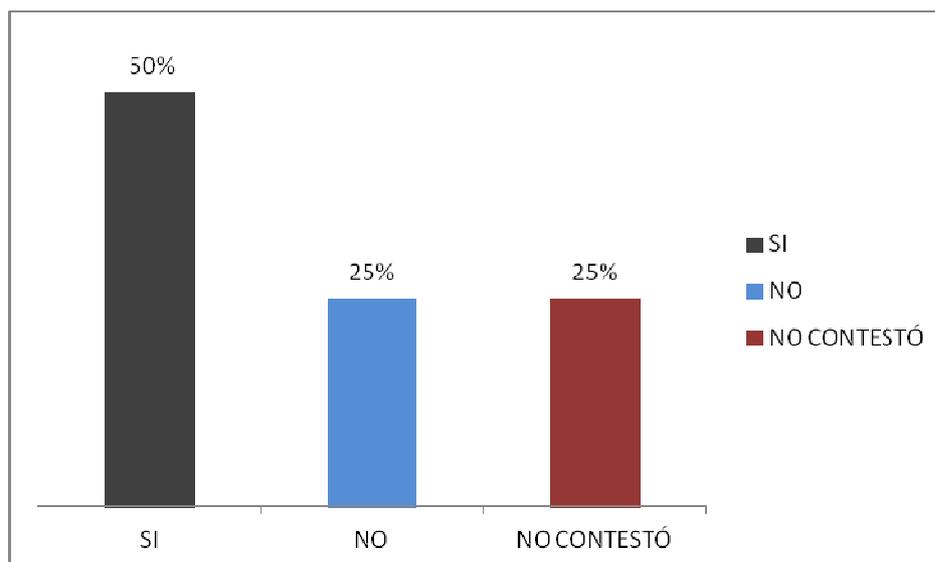
De los 16 docentes encuestados, 2 afirmaron que utilizan diferentes maneras de enseñanza de Educación Bilingüe Intercultural en su labor, lo que equivale al 12%; 8 respondieron que no, lo que equivale al 50%; y 6 no respondieron nada, lo equivale al 38% de la población encuestada.

La mayoría de docentes encuestados manifestaron que no utilizan diferentes maneras de enseñanza de Educación Bilingüe Intercultural en su labor.

Gráfica No.8

8.- ¿Cree que los estudiantes mejorarían su rendimiento cuando estudian en forma bilingüe (Español-Q'anjob'al)?

Si ___ No ___ ¿Por qué? ___



Fuente: Encuestas realizadas a docentes del nivel primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta "Oscar González Recinos" Jornada Vespertina.

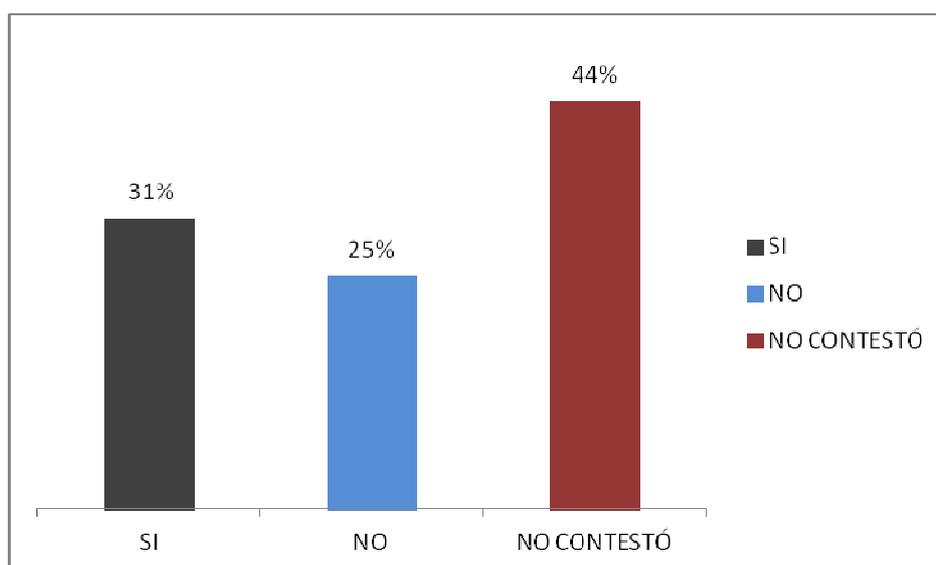
De los 16 docentes encuestados, 8 afirmaron que los estudiantes mejoran su rendimiento cuando estudian en forma bilingüe (Español-Q'anjob'al), lo que equivale al 50%, 4 respondieron que no, lo que equivale al 25% y 4 no respondieron nada, lo que equivale al 25% de la población encuestada.

La mitad de docentes encuestados afirmaron que los estudiantes mejorarían su rendimiento si estudiaran en forma bilingüe (Español-Q'anjob'al) y la otra mitad respondieron negativamente.

Gráfica No.9

9.- ¿Cree que se mejora el rendimiento escolar de los estudiantes al utilizar Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural en la enseñanza?

Si ___ No ___ ¿Por qué? ___



Fuente: Encuestas realizadas a docentes del nivel primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina.

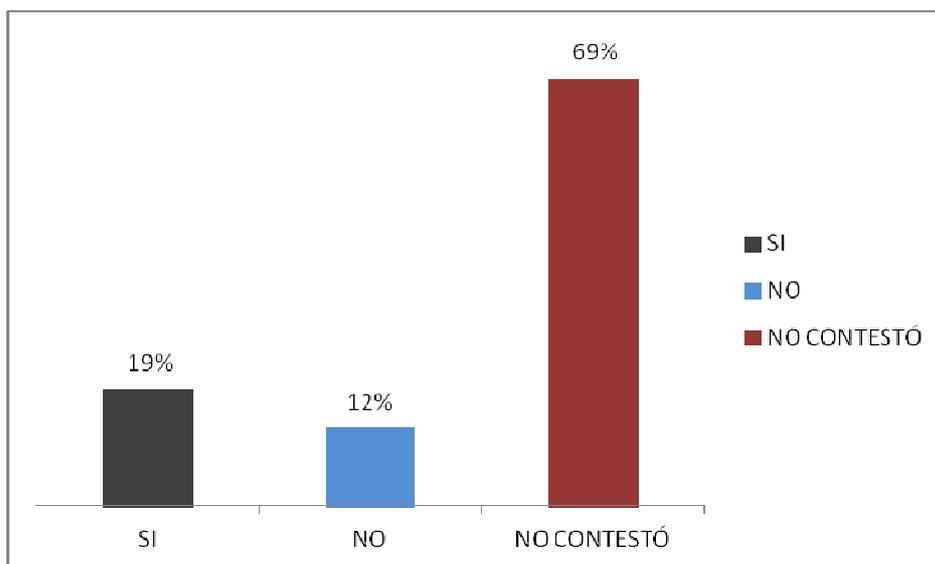
De los 16 docentes encuestados, 5 afirmaron que se mejora el rendimiento escolar de los estudiantes al utilizar Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural, lo que equivale al 31%, 4 respondieron que no, lo que equivale al 25% y 7 no respondieron, lo que equivale al 44% de la población encuestada.

La mayoría de docentes encuestados no respondieron.

Gráfica No.10

10.- ¿Considera que los estudiantes reciben una buena formación y mejoran su rendimiento académico con las formas que utiliza para impartir sus clases?

Si ___ No ___ ¿Por qué? _____



Fuente: Encuestas realizadas a docentes del nivel primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina.

De los 16 docentes encuestados, 3 afirmaron que los estudiantes reciben una buena formación y mejoran su rendimiento académico con las formas que utilizan para impartir sus clases, lo que equivale al 19%; 2 respondieron que no, lo que equivale al 12%; y 11 no respondieron nada, lo que equivale al 69% de la población encuestada.

La mayoría de docentes encuestados no respondieron la interrogante.

Capítulo 7

Análisis e Interpretación de Resultados

Después de presentar los resultados previstos de la aplicación de las encuestas a los involucrados, se obtuvieron respuestas concluyentes al contexto ideal y real, respuestas revestidas de veracidad y confiabilidad. Analizando la definición operacional de los resultados de las variables en la investigación realizada en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Oscar González Recinos” Jornada Vespertina se define lo siguiente:

- a. Se estableció que los docentes laborantes en la institución, no utilizan estrategias de educación bilingüe intercultural en el desarrollo de su labor educativa.
- b. Se determinó que los docentes están conscientes que la utilización de estrategias de educación bilingüe en el aula elevarían el rendimiento académico de los estudiantes.
- c. Los docentes desconocen y por consiguiente no utilizan las Estrategias de educación bilingüe en el desarrollo de su labor educativa con los alumnos lo que incide en su rendimiento incide en el resultado.
- d. Los docentes están conscientes que los alumnos comprenderían mejor los conocimientos impartidos y elevarían su rendimiento académico si recibieran las clases en educación bilingüe.

Conclusiones

- a. La mayoría de los docentes no utilizan técnicas específicas de Educación Bilingüe Intercultural en el desarrollo de sus clases.
- b. La mayoría de docentes afirman que la utilización de estrategias de Educación Bilingüe Intercultural mejora el proceso educativo.
- c. Los docentes manifiestan que desconocen estrategias de Educación Bilingüe Intercultural.
- d. La mayoría de los docentes no utilizan estrategias de Educación Bilingüe Intercultural en el proceso de enseñanza con sus alumnos.
- e. Los docentes afirman que existe una calidad de Educación por la implementación de la Educación Bilingüe Intercultural.
- f. Hace falta la práctica de diversas metodologías de Educación Bilingüe Intercultural durante el proceso educativo.
- g. Los docentes manifiestan que los estudiantes mejoran su rendimiento académico cuando el proceso educativo es en Educación Bilingüe Intercultural.

Referentes Bibliográficos

- a. CNEM. Lineamientos Curriculares para la Educación Primaria Bilingüe Intercultural. DIGEBI. PEMB-GTZ, UNICEF, USAID. Guatemala octubre de 1998.
- b. Cojtí Cuxil, Demetrio. Configuración del Pensamiento Político del Pueblo Maya. Quetzaltenango, Guatemala 1991.
- c. Ministerio de Educación. Reglamento del Programa Nacional de Educación Bilingüe. Mimeografiado. Guatemala, 1995.
- d. Portillo Farfán, Gover Aníbal. Legislación Educativa Guatemalteca. 1ª. Edición, Guatemala, 1993.
- e. PRONEBI. El Idioma Español como segundo idioma, Mimeografiado.
- f. UNESCO. Orealc. Educación y Pueblos Indígenas en Centro América, Un Balance Crítico. Santiago de Chile, 1987.
- g. Utta Von, Gleich. Educación Primaria Bilingüe Intercultural. Eschborn, 1999.
- h. Acuerdo Gubernativo No. 726-95. Creación de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, Guatemala.
- i. Acuerdos de Paz en Guatemala. “Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas”. [AIDPI] (1995).
- j. Alvarado, J. (1990) "La educación Bilingüe es efectiva en los primeros años de escolaridad." Tesis. U.R.L. Quetzaltenango, Guatemala.
- k. Álvarez Medrano, Flor de María; Guorón Ajquinay, Pedro y Tirado Romero, David. (1996), “Idiomas Mayas y Desarrollo Social”. ESEDIR, Mayab’ Saqarib’al. Guatemala: Editorial Saqil Tzij.
- l. Azmitia Barroco, Oscar. (2002). “Contexto Sociocultural de Guatemala y Realidad Educativa”. (1ra. Edición). Guatemala.
- m. Cabrera Vicente, Miguel Marcelino. (2007). “Idioma materno K’iche’ y desarrollo de las habilidades lingüísticas. Tesis URL. Quetzaltenango, Guatemala.
- n. Canssany, Daniel. (1994). “Enseñar Lengua”. (1ra Edición). España: Editorial Gráo.
- o. Censo Lingüístico Q’anjob’al. (2004). Santa Eulalia, Huehuetenango.

- p. Comisión de Oficialización de los Idiomas Indígenas de Guatemala. (1998). “Propuesta de modalidad de oficialización de los idiomas indígenas de Guatemala”. (1ra. Edición). Guatemala: Editorial NOJIB’SA.
- q. Comisión Paritaria de Reforma Educativa, (COPARE). (1998). “Diseño de Reforma Educativa”. Guatemala.
- r. Consejo Nacional de Educación Maya, (CNEM) (1999), “Lineamientos Curriculares para la Educación Primaria Bilingüe Intercultural”. Guatemala.
- s. Consejo Nacional de Educación Maya. (CNEM) (1998). “Fundamentos de la Educación Maya”. Guatemala.
- t. Constitución política de la República de Guatemala. (1985). Guatemala.
- u. Convención sobre los Derechos del Niño(a). (1995). Sistema de las Naciones Unidas.
- v. Convención y Recomendación Relativas a la Lucha Contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza. (1960). Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura. Paris.
- w. Convenio 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. (1995). Sistema de las Naciones Unidas.
- x. Cooperación Mesoamericana Para el Desarrollo y la Paz. (1999). “Fortalecimiento de la Organización Comunitaria, Educación, Producción y Comercialización”. Huehuetenango, Guatemala.
- y. Crisóstomo Crisóstomo, Luis Javier. (1994). "Uso e Importancia del Idioma Materno en la Educación". (1ra. Edición). Guatemala.
- z. Crisóstomo Crisóstomo, Luis Javier. (1998). “Hacia una Pedagogía de la Paz en una país plurilingüe y pluricultural”, Tesis de Graduación, URL, Guatemala.
- aa. Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos. (1996). Barcelona.
- bb. Decreto Legislativo 12-91 (1991). Ley de Educación Nacional. Guatemala.
- cc. Departamento de Diseño Curricular. (2001) “Agenda Pedagógica Bilingüe Intercultural”. DIGEBI. Guatemala.
- dd. Diccionario de la Real Academia Española/OCEANO. Edición. (1987).
- ee. Dirección General de Educación Bilingüe, (DIGEBI). (1995). Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos (proyecto). Guatemala.

- ff. Gallo Armosino, Antonio. (1996). "El hombre, mi hermano" Ministerio de Cultura y Deportes. Guatemala. 1ra. Edición. Editorial Cultura.
- gg. Informe Comisión de Oficialización de Idiomas Indígenas de Guatemala. (1998). Guatemala.
- hh. Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica IGER. (2001). "Educación a Distancia". Guatemala.
- ii. Lewandoski, Theodor. (1986). "Diccionario de Lingüística" Madrid, Segunda Edición.
- jj. Mateo Toledo, Eladio. (1998), "Gramática Práctica Q'anjob'al", Tesis U.R.L., Guatemala.
- kk. Ministerio de Educación. (1993). "Legislación Educativa" Guatemala.
- ll. Ministerio de Educación. (2000 -2004). Plan de Gobierno Sector Educación. Guatemala.
- mm. Nanda, Serena. (1994). Antropología Cultural, Instituto de Antropología Aplicada, Quito, Ecuador.
- nn. Palencia, Tania. Salazar Tesaguic, Manuel. Roncal Martínez, Federico. Azmitia Barranco,
- oo. Oscar. Guorón Ajquinay, Pedro. (2000). "Educación Maya y Educación Intercultural". Editorial Saqil Tzij. Guatemala.
- pp. Pech Pérez, R. (2001). "El Método Comunicativo-Funcional y el Desarrollo de la Habilidad Lectora en el Idioma K'ich'e, en niños de Segundo Grado de Escuelas Bilingües del municipio de Totonicapán", Tesis Universidad Rafael Landivar, Quetzaltenango, Guatemala.
- qq. Pérez Serrano, G. (1994). "Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes" Ed. La Muralla. Madrid.
- rr. Programa Nacional de Educación Bilingüe, PRONEBI. (1983). Estrategias Didácticas en función de los grados de bilingüismo en los niveles de Educación Pre-primaria en Guatemala.
- ss. Proyectos Educativos, Prensa Libre. (2001). "Guatemala Multicultural". Fascículo 20. Editorial Sur, Guatemala.
- tt. Raymundo, Jorge. (1993). "El Nivel de Comprensión de Lectura en Castellano de las alumnas del Primer Semestre en la Escuela Normal Regional de Occidente. Sta. Lucía Utatlán y su relación con el Rendimiento Académico", Tesis Universidad Rafael Landivar, Guatemala.
- uu. Roncal, Federico. Guorón Ajquinay, Pedro. (2002). "Desarrollo Profesional del Recurso Humano. Culturas e Idiomas de Guatemala", Guatemala. Primera Edición.

- vv. Sales Ciges, Auxiliadora. (1997). "Programas de Educación Intercultural", Editorial DESCLEE DE BROUWER SA. España.
- ww. Schmelkes, Silvia (2005) "*Educación para la Interculturalidad*," Foro Regional 2005, BINE, Estado de Puebla, México.
- xx. Secretaría de Educación Pública, SEP. (2002). Antología Temática. "Globalización y Educación Intercultural". Primera Edición. México.
- yy. Siguán y Makey. (1986). "Educación y Bilingüismo". Editorial Santillana. UNESCO. Madrid.
- zz. Von Gleich, Uta. (1989). "Educación Primaria Bilingüe Intercultural en América Latina". UNESCO. Alemania. Editora La Electra.
- aaa. Zimmermann, Klaus (s.a.). "Modos de interculturalidad en la educación bilingüe. Reflexiones acerca del caso de Guatemala". Revista Iberoamericana de Educación Número 13 - Educación Bilingüe Intercultural. Disponible en Internet: <http://www.oei.es/oeivirt/rie13a05.htm>. Consultado 2 de septiembre de 2008.
- bbb. Las Estrategias de Aprendizaje. Departamento de Psicopedagogía. Facultad de Pedagogía/Veracruz. Universidad Veracruzana. México. Mayo de 2008.
- ccc. Manual de Sistema de Acompañamiento Técnico Pedagógico en el Aula. Equipo Técnico Área de Desarrollo Educativo DIGEBI. Estrategias para lograr la calidad de la Educación Bilingüe Intercultural. Guatemala 2007.

Capítulo 8

Marco Propositivo

Nombre de la propuesta:

Taller Educativo “Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural para el logro de Aprendizajes Significativos”.

Introducción

En la historia de la educación en Guatemala se viene hablando de una reforma educativa con la intención que estas respondan a las características multiétnicas, pluricultural y multilingües que caracterizan al país, y al respecto a los inicios de la Educación Bilingüe Intercultural (EBI) en Guatemala, se destaca que ésta surgió como una necesidad de la propia población por el poco acceso a los servicios básicos para su subsistencia. En el caso específico de la situación educativa, se buscaba y se sigue buscando revertir realidades del pasado. Como respuesta al fenómeno típicos de memorización, repetición e incomprensión de temáticas desarrolladas en forma monolingüe (Español), la Educación Bilingüe Intercultural (EBI) busca la comprensión, creatividad, análisis e interpretación de temáticas desarrolladas.

Es trascendental tomar en cuenta como docentes la calidad de educación que reciban los estudiantes y el rendimiento académico que demuestran. Sin embargo, se aprecia que existen muchas diferencias en la calidad y cantidad de aprendizajes de los alumnos. Se enseña para todos; sin embargo el resultado no siempre responde a las expectativas y a los esfuerzos.

El siguiente trabajo enfoca un resumen analítico sobre las Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural (EBI) y tiene como propósito ofrecer al docente un conjunto de elementos conceptuales y de estrategias apropiadas para aplicarlas en el trabajo en el aula.

8.1 Justificación

Conscientes de que la educación es un vehículo para el desarrollo de los seres humanos y tomando en cuenta los resultados de la investigación realizada, se diseña la presente propuesta cuya única intención es contribuir de manera positiva a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes a través del conocimiento y utilización de Estrategias de Educación Bilingüe para el logro de aprendizajes significativos esperando coadyuvar de una manera positiva proveyéndoles de herramientas que les permitan realizar su labor con efectividad para el logro de los objetivos y fines de la educación lo que beneficiará, en primer lugar a la formación académica de los estudiantes, promoviendo su desarrollo personal, familiar, comunal, social y nacional.

8.2 Planteamiento del problema

Habiéndose realizado la Investigación Acción Participativa en la Institución Educativa y después de concluir que en el establecimiento se utilizaban estrategias no habituales para los alumnos, donde los contenidos carecían de significación; provocando que en los estudiantes existiera desinterés y por ende bajo rendimiento académico.

Por lo anterior es necesario la actualización constante de Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural (EBI) y; solamente así, hacer conexión entre contenidos educativos nuevos y las ideas previas, experiencias y hechos ya vividos por los y las estudiantes, haciendo de las clases; actividades dinámicas, divertidas e interesantes para el alumno y por consiguiente un aumento en rendimiento académico.

8.3 Objetivos

8.3.1 General

Elevar el Rendimiento Académico de los estudiantes, mediante la Implementación de Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural para el logro de Aprendizajes Significativos de los alumnos, haciéndoles competentes para enfrentar los retos del mundo actual, preparándolo para la vida.

8.3.2 Específicos

- a. Implementar a los docentes un sumario de Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural (EBI) para el logro de Aprendizajes Significativos como herramienta de referencia y aplicación en las áreas de aprendizaje.
- b. Facilitar la labor docente a través del conocimiento y aplicación de Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural que le permitan a los alumnos adquirir aprendizajes significativos en el aula.
- c. Crear un ambiente agradable de trabajo promoviendo la participación de los estudiantes en la construcción de su propio aprendizaje utilizando los conocimientos, destrezas y habilidades que poseen en base a su experiencia y necesidades.

8.4 Resultados

- a. Logro de Aprendizajes significativos en el alumno
- b. Participación constante de los alumnos
- c. Equidad
- d. Interculturalidad
- e. Actualización docente
- f. Trabajo en equipo
- g. Utilización de metodología constructivista, activa participativa
- h. Mejora en el rendimiento académico de los estudiantes
- i. Generación de nuevos conocimientos
- j. Incremento de los índices de Promoción
- k. Elevar los procesos de meta-cognición.
- l. Calidad educativa

8.5 Cronograma

No.	Actividades	Marzo	Abril
1	Solicitud dirigida al Director del establecimiento para la autorización de la ejecución de la Propuesta.		
2	Entrega de la Planificación de la Propuesta a la Dirección de la Institución Educativa.		
3	Ejecución de la Propuesta: “Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural para Aprendizajes Significativos”.		
4	Evaluación de la Propuesta		

8.6 Metodología

Por ser una investigación social pedagógica, la metodología utilizada en la propuesta es la inductiva, participativa, analógica, analítica, sintética y flexible, con base a un enfoque constructivista e intercultural, dando la prioridad a los sujetos que intervinieron directamente en la investigación.

8.7 Monitoreo

La manera más acertada para dar seguimiento a la aplicación de las “Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural para Aprendizajes Significativos” en el establecimiento es mediante la asesoría directa del tesista en la ejecución de las acciones escogidas para el efecto.

8.8 Evaluación

La Propuesta se ejecutó de acuerdo a lo planificado con la participación del director, docentes, alumnado y tesista; entregando a cada docente participante un documento que contiene Estrategias Educación Bilingüe Intercultural con una perspectiva constructivista y su aplicación en proceso educativo. Así mismo el tesista hará visitas al establecimiento educativo para verificar los resultados del proceso de aplicación de la Propuesta, demostrando de esta manera el apoyo y lograr que el proyecto sea factible.

Conclusiones

- a. La mayoría de los docentes no utilizan técnicas específicas de Educación Bilingüe Intercultural en el desarrollo de sus clases.
- b. La mayoría de docentes afirman que la utilización de estrategias de Educación Bilingüe Intercultural mejora el proceso educativo.
- c. Los docentes manifiestan que desconocen estrategias de Educación Bilingüe Intercultural.
- d. La mayoría de los docentes no utilizan estrategias de Educación Bilingüe Intercultural en el proceso de enseñanza con sus alumnos.
- e. Los docentes afirman que existe una calidad de Educación por la implementación de la Educación Bilingüe Intercultural.
- f. Hace falta la práctica de diversas metodologías de Educación Bilingüe Intercultural durante el proceso educativo.
- g. Los docentes manifiestan que los estudiantes mejoran su rendimiento académico cuando el proceso educativo es en Educación Bilingüe Intercultural.

Referentes Bibliográficos

- ddd.CNEM. Lineamientos Curriculares para la Educación Primaria Bilingüe Intercultural. DIGEBI. PEMB-GTZ, UNICEF, USAID. Guatemala octubre de 1998.
- eee. Cojtí Cuxil, Demetrio. Configuración del Pensamiento Político del Pueblo Maya. Quetzaltenango, Guatemala 1991.
- fff. Ministerio de Educación. Reglamento del Programa Nacional de Educación Bilingüe. Mimeografiado. Guatemala, 1995.
- ggg. Portillo Farfán, Gover Aníbal. Legislación Educativa Guatemalteca. 1ª. Edición, Guatemala, 1993.
- hhh. PRONEBI. El Idioma Español como segundo idioma, Mimeografiado.
- iii. UNESCO. Orealc. Educación y Pueblos Indígenas en Centro América, Un Balance Crítico. Santiago de Chile, 1987.
- jjj. Utta Von, Gleich. Educación Primaria Bilingüe Intercultural. Eschborn, 1999.
- kkk. Acuerdo Gubernativo No. 726-95. Creación de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, Guatemala.
- lll. Acuerdos de Paz en Guatemala. "Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas". [AIDPI] (1995).
- mmm. Alvarado, J. (1990) "La educación Bilingüe es efectiva en los primeros años de escolaridad." Tesis. U.R.L. Quetzaltenango, Guatemala.
- nnn. Álvarez Medrano, Flor de María; Guorón Ajquinay, Pedro y Tirado Romero, David. (1996), "Idiomas Mayas y Desarrollo Social". ESEDIR, Mayab' Saqarib'al. Guatemala: Editorial Saqil Tzij.
- ooo. Azmitia Barroco, Oscar. (2002). "Contexto Sociocultural de Guatemala y Realidad Educativa". (1ra. Edición). Guatemala.
- ppp. Cabrera Vicente, Miguel Marcelino. (2007). "Idioma materno K'iche' y desarrollo de las habilidades lingüísticas. Tesis URL. Quetzaltenango, Guatemala.
- qqq. Canssany, Daniel. (1994). "Enseñar Lengua". (1ra Edición). España: Editorial Gráo.
- rrr. Censo Lingüístico Q'anjob'al. (2004). Santa Eulalia, Huehuetenango.

- sss. Comisión de Oficialización de los Idiomas Indígenas de Guatemala. (1998). “Propuesta de modalidad de oficialización de los idiomas indígenas de Guatemala”. (1ra. Edición). Guatemala: Editorial NOJIB’SA.
- ttt. Comisión Paritaria de Reforma Educativa, (COPARE). (1998). “Diseño de Reforma Educativa”. Guatemala.
- uuu. Consejo Nacional de Educación Maya, (CNEM) (1999), “Lineamientos Curriculares para la Educación Primaria Bilingüe Intercultural”. Guatemala.
- vvv. Consejo Nacional de Educación Maya. (CNEM) (1998). “Fundamentos de la Educación Maya”. Guatemala.
- www. Constitución política de la República de Guatemala. (1985). Guatemala.
- xxx. Convención sobre los Derechos del Niño(a). (1995). Sistema de las Naciones Unidas.
- yyy. Convención y Recomendación Relativas a la Lucha Contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza. (1960). Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura. Paris.
- zzz. Convenio 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. (1995). Sistema de las Naciones Unidas.
- aaaa. Cooperación Mesoamericana Para el Desarrollo y la Paz. (1999). “Fortalecimiento de la Organización Comunitaria, Educación, Producción y Comercialización”. Huehuetenango, Guatemala.
- bbbb. Crisóstomo Crisóstomo, Luis Javier. (1994). "Uso e Importancia del Idioma Materno en la Educación". (1ra. Edición). Guatemala.
- cccc. Crisóstomo Crisóstomo, Luis Javier. (1998). “Hacia una Pedagogía de la Paz en una país plurilingüe y pluricultural”, Tesis de Graduación, URL, Guatemala.
- dddd. Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos. (1996). Barcelona.
- eeee. Decreto Legislativo 12-91 (1991). Ley de Educación Nacional. Guatemala.
- ffff. Departamento de Diseño Curricular. (2001) “Agenda Pedagógica Bilingüe Intercultural”. DIGEBI. Guatemala.
- gggg. Diccionario de la Real Academia Española/OCEANO. Edición. (1987).
- hhhh. Dirección General de Educación Bilingüe, (DIGEBI). (1995). Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos (proyecto). Guatemala.

- iiii. Gallo Armosino, Antonio. (1996). "El hombre, mi hermano" Ministerio de Cultura y Deportes. Guatemala. 1ra. Edición. Editorial Cultura.
- jjjj. Informe Comisión de Oficialización de Idiomas Indígenas de Guatemala. (1998). Guatemala.
- kkkk. Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica IGER. (2001). "Educación a Distancia". Guatemala.
- llll. Lewandoski, Theodor. (1986). "Diccionario de Lingüística" Madrid, Segunda Edición.
- mmmm. Mateo Toledo, Eladio. (1998), "Gramática Práctica Q'anjob'al", Tesis U.R.L., Guatemala.
- nnnn. Ministerio de Educación. (1993). "Legislación Educativa" Guatemala.
- oooo. Ministerio de Educación. (2000 -2004). Plan de Gobierno Sector Educación. Guatemala.
- pppp. Nanda, Serena. (1994). Antropología Cultural, Instituto de Antropología Aplicada, Quito, Ecuador.
- qqqq. Palencia, Tania. Salazar Tesaguic, Manuel. Roncal Martínez, Federico. Azmitia Barranco, Oscar. Guorón Ajquinay, Pedro. (2000). "Educación Maya y Educación Intercultural". Editorial Saqil Tz'ij. Guatemala.
- ssss. Pech Pérez, R. (2001). "El Método Comunicativo-Funcional y el Desarrollo de la Habilidad Lectora en el Idioma K'ich'e, en niños de Segundo Grado de Escuelas Bilingües del municipio de Totonicapán", Tesis Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango, Guatemala.
- tttt. Pérez Serrano, G. (1994). "Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes" Ed. La Muralla. Madrid.
- uuuu. Programa Nacional de Educación Bilingüe, PRONEBI. (1983). Estrategias Didácticas en función de los grados de bilingüismo en los niveles de Educación Pre-primaria en Guatemala.
- vvvv. Proyectos Educativos, Prensa Libre. (2001). "Guatemala Multicultural". Fascículo 20. Editorial Sur, Guatemala.
- wwww. Raymundo, Jorge. (1993). "El Nivel de Comprensión de Lectura en Castellano de las alumnas del Primer Semestre en la Escuela Normal Regional de Occidente. Sta. Lucía Utatlán y su relación con el Rendimiento Académico", Tesis Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

- xxxx. Roncal, Federico. Guorón Ajquinay, Pedro. (2002). “Desarrollo Profesional del Recurso Humano. Culturas e Idiomas de Guatemala”, Guatemala. Primera Edición.
- yyyy. Sales Ciges, Auxiliadora. (1997). “Programas de Educación Intercultural”, Editorial DESCLEE DE BROUWER SA. España.
- zzzz. Schmelkes, Silvia (2005) “*Educación para la Interculturalidad*,” Foro Regional 2005, BINE, Estado de Puebla, México.
- aaaa. Secretaría de Educación Pública, SEP. (2002). Antología Temática. “Globalización y Educación Intercultural”. Primera Edición. México.
- bbbb. Siguán y Makey. (1986). “Educación y Bilingüismo”. Editorial Santillana. UNESCO. Madrid.
- cccc. Von Gleich, Uta. (1989). "Educación Primaria Bilingüe Intercultural en América Latina". UNESCO. Alemania. Editora La Electra.
- dddd. Zimmermann, Klaus (s.a.). “Modos de interculturalidad en la educación bilingüe. Reflexiones acerca del caso de Guatemala”. Revista Iberoamericana de Educación Número 13 - Educación Bilingüe Intercultural. Disponible en Internet: <http://www.oei.es/oeivirt/rie13a05.htm>. Consultado 2 de septiembre de 2008.
- eeee. Las Estrategias de Aprendizaje. Departamento de Psicopedagogía. Facultad de Pedagogía/Veracruz. Universidad Veracruzana. México. Mayo de 2008.
- ffff. Manual de Sistema de Acompañamiento Técnico Pedagógico en el Aula. Equipo Técnico Área de Desarrollo Educativo DIGEBI. Estrategias para lograr la calidad de la Educación Bilingüe Intercultural. Guatemala 2007.

ANEXO



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos

**“ESTRATEGIAS DE EDUCACION BILINGÜE INTERCULTURAL
PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS
ESTUDIANTES”**

Max Abel López Alvarado

Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural (EBI)

1. Desarrollo de las habilidades lingüísticas de los estudiantes.

El objetivo fundamental del aprendizaje de una lengua, es comunicarse con esa lengua, no quedarse únicamente con el conocimiento de la gramática. En ese sentido, las clases deben ser más activas y participativas. Las niñas y los niños practican los códigos oral y escrito mediante ejercicios reales o verosímiles de comunicación.

Es necesario trabajar con unidades lingüísticas de comunicación, es decir, con textos completos y no fragmentados. Se pretende entonces que las niñas y niños, en el caso del nivel primario dominen las cuatro competencias tanto de su primera lengua como de su segunda lengua. Los niños aprenden a usar la lengua espontáneamente, por mera inmersión, es decir, no se precisa de ningún método especial para aprender a hablar.

El aula es un escenario de comunicación efectiva entre los mismos niños y niñas, entre niños y niñas con su profesor o profesora, entre niños y niñas con los padres de familia y miembros de la comunidad. Lo que hace falta es perder el miedo a equivocarse y expresar lo que uno siente y piense.

1.1 Desarrollo de la habilidad de escuchar en L1 (Lengua materna)

Para desarrollar la habilidad de escuchar en L1, es necesario desarrollar las micro habilidades que constituyen el acto de escuchar. Para lograr este propósito se tienen definidas las funciones de escuchar: para transferir una información, seguir y/o ejecutar una instrucción, inferir el sentido de un texto, predecir un acontecimiento, deleitarse de una narración, informarse de una noticia, en fin, los diferentes propósitos del por qué se necesita reforzar esta competencia. Entonces la clase se torna en oportunidades múltiples de escucha.

1.2 Desarrollo de la habilidad de hablar en L1 (Lengua materna)

Una forma para desarrollar la L1 es organizar a los niños y niñas en parejas o en grupos de tres o cuatro para trabajar los diferentes temas de aprendizaje. De esa forma se le da a la niña o al niño

la oportunidad de hablar constantemente sobre temas de su interés, principalmente para expresar lo que piensa y lo que siente, para vincular los conocimientos a aprender con sus conocimientos y experiencias cotidianas, y de crear un hábito por la expresión.

1.3 Desarrollo de la habilidad de leer en L1 (Lengua materna)

En muchas comunidades la escuela es el único lugar donde se puede desarrollar esta competencia. ¿Cómo podemos apoyar a los estudiantes del área rural? ¿Quién puede transmitirles este mensaje si no lo hace la escuela?...o, seguirán ajenos a este privilegio y condenados al analfabetismo funcional (aquellos que sabiendo leer, no utilizan esta capacidad para resolver problemas de su vida diaria). Porque leer es comprender, es decir, no se logra el objetivo si sólo se descifran las letras.

1.4 Desarrollo de la habilidad de escribir en L1 (Lengua materna)

En el aula deben crearse motivos para darle a la escritura una función real: escribir la receta de la comida favorita, describir las características de los accidentes geográficos del entorno, explicar el significado de los nombres de los objetos, lugares, personas, apellidos, escribir el procedimiento para un cultivo, o los pasos que implican el oficio de mamá y papá o alguna carta de felicitación al vecino que mantiene limpia la calle frente a su casa, o al alcalde para alentarle a invertir en el buen ornato de la comunidad, en fin, todos los temas que se relacionan con el niño y niña, incluso los que son producto de su imaginación, por ejemplo hacer una adivinanza que describan las características de personajes importantes de la comunidad, escriba los cantos que le gusta cantar, etc.

Para alcanzar el desarrollo de esta habilidad lingüística, todos los días, las niñas y los niños, deben escribir textos con distintos motivos, para expresar sus pensamientos, sentimientos, emociones, pero también para mejorar nuestra habilidad de escribir.

1.5 Desarrollo de la habilidad de escuchar en L2 (Segunda lengua)

Por naturaleza el aprendizaje de un idioma se inicia con la escuela, es decir, no se puede pronunciar o expresar un idioma sin haber escuchado antes. La inmersión total en un idioma

resulta funcional para el aprendizaje. Pero las niñas y niños que no tienen esta posibilidad, cuentan, por lo menos, con un lugar que es el aula, donde tienen la oportunidad de aprender. Por eso, en el aula se cuenta con ejercicios prácticos y divertidos para entrar al mundo de una segunda lengua.

Los materiales literarios como: cantos, adivinanzas, trabalenguas, dichos, anuncios, felicitaciones, etc., constituyen un material valiosísimo para desarrollar una escucha comprensiva, porque por su naturaleza, de ser textos completos y pequeños, presentan motivos reales, divertidos y agradables para escuchar. Por lo tanto, estos materiales pueden servir de introducción para desarrollar la L2.

Para ello, el docente, diariamente y en un tiempo específico, invita a los niños y niñas a escuchar trabalenguas, poemas, adivinanzas, dichos, o les narra o les lee cuentos e historias, les canta canciones o les da ciertas instrucciones de acuerdo a la capacidad de comprensión de las niñas y niños. Las expresiones que escuchan los niños son modelos de las características particulares del idioma a aprender: los sonidos propios del idioma, la forma de estructurar, las entonaciones, inicialmente, para convertir posteriormente o resaltar que el propósito del acto de escuchar, es para comprender significados, seguir instrucciones, preceder acontecimientos, inferir mensajes y otras competencias más implicadas en el proceso de escuchar.

1.6 Desarrollo de la habilidad de hablar en L2 (Segunda lengua)

Quien se comunica eficientemente en su lengua materna, posee ya un método en la comunicación, lo único que falta es la puesta en práctica. Las primeras lecciones, deben abarcar el análisis de los textos citados en la habilidad de escuchar, es decir, los cantos, los poemas, las recetas y aquellos textos pequeños y divertidos son material vivo sobre los cuales se pueden construir los aprendizajes. Por ejemplo, en la canción de “los pollitos dicen...” se puede trabajar desde vocabulario (dicen, frío, hambre, gallina, maíz, trigo, abrigo, acurrucaditos, etc.), hasta clase de análisis, como: ¿En qué momento sentirán frío los pollitos y por qué? ¿Cómo adivinará la mamá gallina que necesitan maíz y trigo?

Si observamos las últimas preguntas, nos damos cuenta que no sólo son datos para memorizar, sino juicios que necesariamente habrán sido elaborados desde el pensamiento del niño y expresados a través de su idioma. Aquí es donde necesitará apoyo para expresarse y esta necesidad convierte la expresión en un aprendizaje significativo, porque no sólo va a reflejar una simple traducción sino una verdadera expresión de lo que se quiere expresar.

1.7 Desarrollo de la habilidad de leer en L2 (Segunda lengua)

Una de las formas de propiciar una lectura significativa en L2, es llevar al aula materiales literarios con las siguientes características:

- a. Cortos: fácilmente se pueden interpretar y no aburren para el que no lo comprende.
- b. Un texto completo, expresa ideas significantes y completas.
- c. Juego de palabras: luciérnagas y estrellas; bajaron del cielo y no pudieron...
- d. Utiliza la metáfora, es decir, hace comparaciones con distintos elementos...
- e. Recrea, el hecho de llevarnos a la imaginación nos produce ciertas sensaciones.

Por ejemplo:

El verso tomado del poema Luciérnagas de Humberto Ak'ab'al: "Las luciérnagas son estrellas que bajaron del cielo y las estrellas son luciérnagas que no pudieron bajar y encienden y apagan sus ocotes para que les dure toda la noche."

Las funciones de este tipo de materiales en la habilidad de leer en L2 son:

- a. Conocer y ampliar el vocabulario: estrellas, luciérnagas, ocotes, bajar, encender...
- b. Establecer la relación de comparación que hace con estos elementos...
- c. Analizar cómo se construye una composición literaria... y muchas cosas más.

Los libros infantiles en L2 serán auxiliados con palabras básicas en las paredes con el propósito de evitar los obstáculos que pueden entorpecer la comprensión de los que se lee.

Otra forma de facilitar el desarrollo de esta habilidad es la colocación de canciones escritas en lugares visibles con la intención de que el niño o niña lea los cantos que ya conoce, esto ayudará a fijarse otras características, como las formas de escribir y las cuestiones ortográficas.

1.8 Desarrollo de la habilidad de escribir en L2 (Segunda lengua)

“Aún me falta mucho, pero miman yelapnoq tzet lanan hin kuyoni, por eso todo lo que voy aprendiendo Yuj wal Tihoxh por enseñarme”

El párrafo anterior fue escrito por un niño maya Q’anjob’al en su intento de aprender el idioma Español como L2.

Utiliza los elementos que va aprendiendo para comunicarse, auxiliándose de su L1. Este es el enfoque llamado constructivista comunicativo.

Aquí no se acorta la comunicación. Por supuesto, a medida que va conociendo más elementos de la L2, los va aplicando. Pero la idea no es esperar hasta cierta cantidad o nivel para comunicarse en L2. Esta forma de aprender es desarrollada por la gente que llega a un país extranjero, eso les obliga a ampliar luego su vocabulario y las formas de expresión.

Otra forma es crear “motivos” reales o imaginarios para escribir en L2: un aviso, una felicitación, las características de las personas, etc. Pero no olvidar que debe ser a la capacidad de las y los niños, para no perder el interés por escribir. Hay reconocer el papel de la memoria para el aprendizaje de la L2, pero se fortalecerá a medida que los ejercicios para aprender sean prácticos y significativos.

2. El ambiente letrado con textos significativos en L1 (Lengua materna).

2.1 Aula letrada con L1 (Lengua materna) Maya

Hasta estos días, el aula es el espacio en la escuela en el cual se desarrolla la mayor parte de aprendizajes. Por este motivo debe ser un ambiente atractivo, alegre y principalmente letrado, donde el niño encuentre textos significados para que ejercite espontáneamente la lectura de su lengua materna.

Estos textos significativos pueden construirse previamente o juntamente con las y los niños o también recortarse de periódicos, revistas y libros usados. No hay otra forma de aprender a leer

sino leyendo, por lo que la niña y niño debe estar rodeado de mensajes escritos para que desarrolle la competencia de lectura.

Los textos deben expresar los nombre de los objetos del ambiente, las canciones que les gusta cantar a las niñas y niños, los poemas que les encanta declamar, las síntesis de historias que desean contar y revivir, los mapas conceptuales de temas estudiados, los vocablos más significativos para ser apropiados y de otros motivos más en los que se reflejan aspectos significativos para las niñas y los niños.

Así como la publicidad influye en el consumidor, los textos escritos en el ambiente favorecen el desarrollo de muchos aprendizajes en los niños y las niñas. De manera que en las paredes del salón de clases y en otros ambientes de aprendizajes, se encontrarán rótulos, cantos, poemas, síntesis de historias, mapas conceptuales, organizadores gráficos y más.

En muchas escuelas existen materiales elaborados en la L1 de los y las niñas, como el calendario Maya, afiches, textos (tejiendo nuestro futuro), castellano como L2 y otras producciones del Ministerio de Educación (MINEDUC), Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG), Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI) y otras ONGs.

Es necesario el uso técnico de estos elementos materiales por parte de la o el docente para aprovechar este recurso.

2.2 El ambiente letrado con textos significativos en L2 (Segunda lengua).

Así como en el tratamiento de la L1 (lengua materna), las expresiones significativas por escrito que “recrean el aula” colaboran para darle a los niños y niñas la oportunidad de leer lo que aprenden, los textos en L2 (Segunda lengua), también facilitan el fortalecimiento y enriquecimiento de la L2 de las niñas y los niños.

La misma importancia tiene el ambiente letrado para el desarrollo de la L1 como para el desarrollo de la L2. Uno de los principios pedagógicos, para el aprendizaje del castellano, como segunda lengua L2, que plantea Viviana Galdámez, es que los “los maestros y maestras deben

ofrecer a sus alumnas y alumnos, múltiples y variadas oportunidades de utilizarlo para interactuar con otros”. Y una forma de llevar a la práctica este principio es construir y poner a la vista de todos los y las niñas, textos sencillos pero llenos de significados, iniciando por aquellos que expresan las necesidades básicas como: saludos, vocabularios significativos, síntesis de textos estudiados, dichos y otros materiales que han servido para practicar el idioma a aprender.

Esta es una forma de entrar en contacto con la lengua escrita. No es lo mismo repetir palabras, frases y oraciones de memoria que recordar lo significativo de un texto trabajado en clase, eso representa un contexto propio, satisface un deseo (recordar un poema), una necesidad (si se me olvida un tema puedo auxiliarme del mapa conceptual que se construyó con él) y sirve de apoyo en cualquier momento.

3. La ubicación del mobiliario facilita la comunicación entre educandos.

Recordemos que el aprendizaje de idiomas, se desarrolla más por imitación de modelos que por conocimiento del idioma, prueba de ello es que hablamos el idioma que hemos oído de papá y mamá.

Por lo tanto, los elementos lingüísticos y los otros saberes traídos de la casa constituyen un aporte valioso que los niños y niñas llevan al aula para compartir. Por eso, la organización del mobiliario debe favorecer este compartimiento a través de una intercomunicación fluida entre los niños y niñas.

Otro elemento importante es la comunicación directa y sin obstáculos que debe haber entre las niñas y niños con su maestra o maestro. Cada vez que se establezca una comunicación, nada ni nadie debe interrumpirla.

Dadas las instrucciones y orientaciones los niños enlazarán sus ideas para realizar lo que tienen que hacer. Con este objetivo se sugiere una nueva forma de organizar los muebles.

Para facilitar la construcción de aprendizajes y la intercomunicación entre los mismos estudiantes o entre estudiantes y docentes, se recomienda que los muebles se organicen de una manera adecuada en el aula u otro lugar donde se desarrolla el proceso enseñanza aprendizaje, así:

- a. Los escritorios, bancos, mesas, sillas, trozos de madera, deben estar ubicados en círculo, medio círculo, frente a frente o en forma de “U”.
- b. Los rincones de aprendizaje deben estar organizados y en uso por docentes y estudiantes.

4. Participación de todas las niñas y niños

Una de las formas efectivas para desarrollar las diferentes competencias de las niñas y los niños es propiciar un ambiente de participación donde cada quien se sienta importante y libre para aportar y recibir aporte del grupo.

La participación se puede generar en actividades desarrolladas por parejas o por grupos. Los grupos no deben exceder más de cuatro elementos, para que simultáneamente tengan oportunidad de ejercitar la comunicación entre ellos.

1

Una de las herramientas pedagógicas dignas de mencionar es el “pienso, me agrupo y comparto”. En esta experiencia, el niño y la niña inician expresando en un papel lo que van pensando sobre el tema a abordar, pero en seguida, empiezan a compartir con su pareja el trabajo, con dos propósitos, primero, para dar a conocer lo que habría producido y segundo, para aprender del compañero o compañera, lo que el otro o la otra sabe.

Luego se hacen grupos de cuatro para seguir ampliando la información y, al mismo tiempo, seguir expresándose cada uno.

La intención es crear motivos para que cada niña y niño escuchen y lean “comprensivamente” y luego, hablen y escriban “creativamente”.

4.1 Propiciar el trabajo cooperativo

El principio de cooperación y solidaridad está presente en nuestros Pueblos, y se vive principalmente en los Pueblos originarios.

Este principio como los demás deben practicarse en la escuela para que ésta colabore con reproducir la cosmovisión de las comunidades. No es lo mismo la formación de los niños en una escolaridad basada en el trabajo individual y competitivo, que una escolaridad donde se prioriza la cooperación y el trabajo en equipo para aprender. La cooperación y solidaridad se desarrolla desde actividades comunes para las niñas y los niños...

4.2 Partir de los conocimientos previos de las niñas y los niños

Para Rodón Nuria en su libro Placer de leer y escribir: “El conocimiento previo es el bagaje personal fruto de la experiencia, de las vivencias afectivas, culturales, cognitivas...imprescindibles para poder establecer relaciones con los nuevos conocimientos”.

Las experiencias y las vivencias en la vida del ser humano constituyen los mejores aprendizajes, por el significado que tienen en la vida de cada ser humano. Cuando estamos frente a una determinada situación, recurrimos inmediatamente a nuestros conocimientos previos, nuestras vivencias nos facilitan alternativas para la situación dada.

La valoración de los conocimientos previos y su relación con una situación dada es determinante para construir nuevos conocimientos.

Estas experiencias y vivencias se empiezan a construir desde los primeros años, en el hogar, en los juegos, con los parientes y vecinos, están en todos los niños y niñas por lo que constituyen la base y el punto de partida para “otro” aprendizaje.

Así, los primeros escritos de las niñas y los niños, será sobre temas de su entorno: su comida favorita, sus juguetes, los oficios de papá y mamá, los sucesos de la comunidad, la geografía local, las toponimias (Estudio del origen y significación de los nombres propios de lugar) y otros temas del entorno. El estudio de historia, por ejemplo: empezará por descripciones, narraciones

sobre personajes célebres de la comunidad, iniciando por los actuales...el estudio de la medicina se iniciará por las enfermedades más comunes y la medicina utilizada en la casa.

4.3 Promover el desarrollo de competencias

Cada persona, niña, niño o joven tiene una misión. Lo que necesita es un apoyo para desarrollar sus energías, lo que últimamente le llamamos competencia. Según el Currículo Nacional Base, CNB de Ministerio de Educación se le llama competencia a “la capacidad o disposición que desarrolla una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”, por lo tanto, el aula u otros espacios de aprendizaje en la escuela, se deben convertir en un espacio donde se tiene oportunidad de aprender a estar, comprender la vida y a resolver problemas constantemente porque nada es estático y ninguna verdad es permanente. En ese sentido nos corresponde:

- a. “Educar para interrogar en forma permanente a la realidad de cada día y, por lo tanto, no enseñar ni inculcar respuestas.
- b. Educar para localizar, reconocer, procesar y utilizar información.
- c. Educar para resolver problemas.
- d. Educar para crear, recrear y utilizar recursos tecnológicos de la escala humana.

4.4 Promover los aprendizajes con actividades lúdicas

El propósito de este indicador es valorar el aprendizaje con la alegría de vivir. En algunas aulas aún se concibe el aprendizaje como un proceso “muy serio” y sin errores, donde las cosas se aprenden como vienen, en horarios y contenidos rígidos que hay que cumplir. No obvia la disciplina, sino revisa su concepto en función de aprendizajes que “generen entusiasmo en todas y cada una de las actividades, de los ejercicios, de las prácticas, de los ambientes, de las relaciones, de los resultados, de los progresos, de los errores incluso”, para Gutiérrez, Francisco, “Mediación Pedagógica significa: “que todos los participantes en el mismo se sienten vivos, comparten su creatividad, generan respuestas originales, se divierten, juegan y gozan...Educar por el goce significa movilizar las energías en una aventura lúdica compartida; sentir y hacer

sentir, participar entregando lo mejor de sí y recibiendo lo mejor de otros”. El juego es un trabajo porque el trabajo, es un juego.

4.5 Evaluar constantemente el desarrollo de competencias

La evaluación es un elemento permanente en todo el proceso educativo (idea tomada del Currículum Nacional Base CNB), por lo que se debe aplicar en el desarrollo de todas las actividades escolares. Para el efecto se promueven diálogos entre los participantes, trabajos cooperativos, colaboración en actividades especiales, ayuda para el medio ambiente, apoyo a los compañeros, entre otros, para determinar si los aprendizajes han sido significados, útiles y contextuales. También se pueden realizar ejercicios en la misma escuela para aplicar los conocimientos construidos por las niñas y niños.

La valoración del nivel de aprendizaje debe inyectar optimismo en los educandos para que se motiven en aprender más y más. En este sentido, surge la gran necesidad de desarrollar la emoción en los aprendientes para que tengan motivos de ser cada día mejores. Ahora se sabe que antes de la inteligencia y de todo acto humano está el sentimiento, está la emoción.

5. Relaciona las áreas de aprendizaje en el desarrollo de los temas

La escuela fue creada para preparar a las niñas y niños a la vida cotidiana, esto implica la necesidad de relacionar las áreas de aprendizaje en el abordaje de cada tema.

Entre los diferentes escenarios de aprendizaje, el mercado ofrece una variedad de elementos para desarrollar un aprendizaje integral. Con las transacciones que en él se hacen se pueden trabajar problemas matemáticos, desarrollo de comunicación y lenguaje, análisis de los medios de subsistencia, la higiene, el comercio, las fuentes de trabajo y otras más...

6. Revisar y corregir las tareas asignadas

El método de aprendizaje maya nos remite a revisar y corregir lo que no se hizo bien. Cuando el niño haya aprendido a corregir sus propios errores, habrá descubierto la necesidad de hacer bien las cosas, aún más, el deseo de mejorar cada día.

En este caso la o el docente ayudará a la niña o el niño a corregir sus errores revisando las tareas asignadas. Además, estimula el esfuerzo de las niñas y niños al realizar ejercicios en busca de la construcción de sus aprendizajes.

Otra ventaja es, que cada niño aprenda a su propio ritmo, por ejemplo: después de haber abordado un tema, se dan unos ejercicios para fijar lo aprendido, como el caso de matemática.

La o el docente elabora una clave de resolución de problemas, por ejemplo: las primeras dos niñas o niños que terminan el ejercicio, intercambian sus trabajos para revisarlos, en este caso es muy cómodo para el niño recibir la corrección y la explicación de un compañero que del mismo profesor.

Pueden crearse estrategias que permitan la autocorrección. Si es necesario otros niños con su grupo, pueden apoyar este trabajo.

7. Desarrollo de la cultura materna

La Educación Bilingüe Intercultural (EBI) no tiene sentido si no se desarrolla la cultura materna de la niña y el niño en la escuela, es como construir castillos en el aire. El desarrollo sostenible y sustentable se construye desde las raíces históricas de los Pueblos y la educación escolar debe apoyar ese esfuerzo. En este contexto las ciencias como la matemática, la medicina, la arquitectura, etc., deben estudiarse en la escuela, así como los principios y valores deben vivirse en los mismos espacios, además, la escuela debe organizarse para reproducir y desarrollar la cultura de las comunidades. En esta órbita se fortalecerán los conocimientos, los principios y valores de las comunidades.

A medida que el niño y la niña vinculan sus conocimientos y experiencias previas con el nuevo conocimiento, construye aprendizajes significativos. El entorno de los niños debe ser entonces el campo o escenario de acción. Por ejemplo; el tratamiento de la matemática maya debe hacerse inicialmente en la lengua materna del niño y también en su cultura, es decir, evitar la comparación con el sistema decimal y la explicación en la L2, en cada etapa del proceso.

Igual pasa con el idioma del niño, es fácil hallar el significado de los nombres de lugares, personas, animales, descubriendo su origen desde construcciones onomatopéyicas y toponímicas.

El Calendario Maya, los Nawales, la Medicina natural, las producciones literarias y artísticas, las toponimias, los nombres y otros elementos de la cultura materna de las y los niños deben abordarse en las aulas para construir los verdaderos y “tan anhelados” aprendizajes significativos. Cuando esta suceda, se fortalecerá la identidad y autoestima de las niñas y niños.

8. Uso adecuado de los materiales educativos

8.1 Las niñas y los niños utilizan los materiales con propiedad

Las niñas aprenden a tortear con la masa en las manos, a la par de mamá y lo mismo pasa con los niños, aprenden a limpiar la milpa con un azadón pequeño a la par de papá. Las niñas y niños ni se dan cuenta cuando empiezan a hacer oficio con propiedad. El secreto de esta forma de aprender es que desde el inicio se entra en contacto con el medio o instrumento de trabajo. Esta relación entre el aprendiente y el material (como medio para desarrollar el aprendizaje) entra en juego desde el inicio del aprendizaje. La niña tortea sin mayor esfuerzo. En la escuela se deben construir los aprendizajes de esta manera para que los niños y las niñas utilicen constantemente todo material que está en la escuela para desarrollar constantemente su aprendizaje. Las y los niños construyen materiales para el desarrollo de su aprendizaje.

Enumeremos algunos materiales que pueden elaborar las niñas y niños y para qué:

- a. Chinchines con botes desechables; para acompañar el ritmo de las canciones que cantan.
- b. Libritos, para potencializar el hábito de escribir e incrementar el rincón de lectura con textos del contexto.
- c. Temas de investigaciones, donde se encuentren los diferentes temas de interés de las y los niños.
- d. Vocabulario básico en carteles, de temas y libros que se han leído, con esto se ayuda a comprender mejor los textos y a aumentar el vocabulario.
- e. Instrumentos de medición, como cuerdas para medir longitudes, balanzas para el peso...
- f. Materiales manipulables, para desarrollar actividades de cálculo matemático.

- g. La tienda escolar, una forma de concretar las transacciones en números y otros.

8.2 Uso de textos para el tratamiento de las áreas de aprendizaje

Se entiende por uso de textos lo siguiente:

- a) Los estudiantes leen el contenido de un libro de texto.
- b) Los estudiantes consultan un libro de texto (definición de palabras, por ejemplo).
- c) Los estudiantes resuelven un problema descrito de un texto.
- d) Los estudiantes dibujan un objeto siguiendo instrucciones del libro del texto.
- e) Los estudiantes pintan un dibujo que aparece en el libro de texto.

Se entiende por no uso de texto lo siguiente:

- a) Los estudiantes tienen un libro de texto sobre su escritorio pero no lo manipulan.
- b) Los estudiantes tienen guardado su libro de texto dentro del escritorio u otro lugar.
- c) Libro de textos guardados en bodega.

Los textos cumplen una función: servir como medio para desarrollar una capacidad o un aprendizaje. Por ejemplo, con un texto de ciencias naturales o uno de matemáticas, se puede desarrollar la comprensión lectora para el área de comunicación y lenguaje; pero con un ejercicio apropiado de lectura comprensiva de comunicación y lenguaje, desarrolla el conocimiento de otras áreas.

8.3 Aprovechar los recursos naturales de la localidad para construir aprendizajes

En la comunidad hay elementos que podemos tomar para nuestra actividad docente, por ejemplo: para desarrollar la matemática maya, puede auxiliarse de semillas (de durazno o algo parecido), xilotes (u olores) y cáscaras de naranja.

Con este material se puede trabajar el valor relativo de los números: semilla (un dedo), el xilote (una mano), la cáscara (un valor posicional).

Luego con este material, representar los números significativos en el pensamiento maya, como ir al mercado a entrevistar a los distintos actores del comercio: vendedores, compradores, cargadores, transportistas, etc.

En ciencias naturales, invitar a un comunitario que maneja la medicina natural o a un anciano para que nos explique cómo conservar la salud con una dieta alimenticia sana.

En estudios sociales, los temas como el calendario maya, la historia de los personajes célebres, los acontecimientos ocurridos, las transacciones, los medios de transporte y otros más suenan hasta poéticos cuando son narrados por personas que los han vivido, en este sentido, los mejores narrados de dichos hechos serán los y las ancianas. Para eso es necesario invitar a estas personas al aula.

Para analizar las distintas funciones de los medios de comunicación, el periódico que se venda por libra, estarán desfasados algunos, pero la intención de usarlos es otra: desarrollar la habilidad de utilizar la lectura para las distintas funciones que tiene la lengua escrita.

9 Rincones y sitios de aprendizaje

9.1 Aula con un rincón de aprendizaje

Los rincones son espacios delimitados de aprendizaje que se instalan en el aula para desarrollar competencias específicas, como el caso del rincón de lectura, rincón de matemática, el rincón del arte, etc. Los espacios específicos de aprendizaje fuera del aula los llamaremos sitios de aprendizaje, los cuales pueden ser los ambientes deportivos, los huertos escolares, los cerros, los espacios de reunión de la comunidad, etc.

La instalación de los rincones de aprendizajes y su uso adecuado, incrementará la posibilidad de crear más espacios y oportunidades de aprender desde la propia construcción de cada niño y niña.

Para organizar cualquier “rincón de aprendizaje”, se debe tomar en cuenta cuatro elementos:

Un espacio, fijo, dentro o fuera del aula, iluminado, que ofrezca la comodidad mínima para los que se acerquen a él a aprender, accesible para ser controlado por número de niños (5 máximo).

El tiempo determinado para que todos tengan la oportunidad de usarlo. Esto será modificado para cada uno a medida que vaya aprendiendo su contenido.

El material que favorezca la identidad, la interculturalidad, la equidad, de acuerdo a la edad, sea motivador. Un mueble donde las y los niños los puedan manipular cómodamente. Algunos ejercicios para que los realicen autónomamente.

Una periodicidad (espacio), idealmente que los niños acudan al rincón diariamente y por poco tiempo. Por el número de alumnos se pueden fijar turnos para asegurar que todos pasen unas tres veces por semana, además de usarlo, cada vez tenga tiempo: cuando termine la tarea o cuando tenga un tiempo libre.

9.2 Estrategias de uso del rincón de aprendizaje

Si en el rincón de pensamiento lógico aparece el tangram (técnica que se refiere a la enseñanza de ángulos), se deben tener a la vista figuras que se pueden construir con dicho material; en el de lectura, se tendrá un reloj y un cartel para controlar el tiempo de lectura cada niño, esto ayudará a verificar cuánto ha trabajado cada uno en cada rincón de aprendizaje, durante determinados días.

Cada material educativo tiene una función o propósito pedagógico, por ejemplo: un rincón de lectura propicia un ambiente de lectura placentera, porque cada niño y niña sabe que en él encuentra libros de cuentos, gráficas chistosas, el trabajo creativo de sus compañeros, recetas, etc.

También sabe que en el rincón de arte, encuentra “el chichín” que fabricó, con bote y piedrecitas y le sirve para acompañar la canción con su ritmo; o el cartel del poema que está en la pared, le ayuda a utilizar otras expresiones o a conocer otros pensamientos, como también para recrearse al recordar los ejercicios que le provocan mucha imaginación.

En el rincón de arte, se tendrá a la vista carteles de canciones donde señalen ritmos, gráficas y otros elementos relacionados a su contenido.

9.3 El trabajo de las niñas y los niños en los rincones de aprendizaje

Al recordar lo más significativo que se ha tenido en la vida, fácilmente viene a la memoria algún objeto de alguna vivencia o viceversa, por ejemplo: se recuerda cuando hicimos los dibujos que ahora están colocados en la pared o en el morral me recuerda el día de la excursión, o la receta de la comida me recuerda cuando preparamos la comida para celebrar el cumpleaños de una compañera, etc. Los trabajos no sólo evidencian que el niño trabajó, sino ayudan para recordar y fijar los aprendizajes.

Algunas sugerencias se pueden realizar en el aula, a través de los rincones de aprendizajes, donde se tenga los trabajos de los y las niñas, que les sirve en cualquier ejercicio posterior.

En vez de memorizar que “un punto y una barra” significa seis, en numeración maya, mejor elaborar material, como semillas, palillos y otros materiales para ejecutarlos. Y con el juego se va descubriendo el “uso posicional” del cero, éste puede ser uno de los materiales del rincón de matemática por ejemplo:

Para el área del arte, se pueden elaborar instrumentos de percusión con botes desechables, con tapitas pegadas a una tablilla y cada vez que se canta, cada niña y niño los utilizan para llevar el ritmo de la canción a cantar.

Las historias, los cuentos, los diferentes temas que se abordan en la clase pueden ser motivo para ser dibujados o ilustrados y con ese material se puede armar “una galería de arte” en una de las paredes del aula o de la escuela.

Algo muy importante que se debe resaltar en este aspecto es que todos deben tener esa oportunidad de exhibir sus trabajos, no sólo los mejores, como suele hacerse en algunas aulas. Pues cada niño y cada niña, tiene el mismo derecho de darse a conocer a través de su trabajo. Esto contribuirá también a elevar la autoestima de los y las niñas.

10. Herramientas pedagógicas

Son recursos de los que se vale el docente para desarrollar sus actividades de manera activa, eficiente, participativa y reflexiva.

Dentro de éstos se encuentran los mapas conceptuales, lluvias de ideas, gráficas secuenciadas, etc.

Las herramientas pedagógicas son determinantes para construir aprendizajes significativos, por lo que deben ser elaboradas por los docentes con una orientación adecuada, por ejemplo:

10.1 El Ambiente Letrado...

Una de las estrategias pedagógicas

Esta es una estrategia que se caracteriza por la elaboración, exposición y uso de diferentes materiales “escritos” en forma continua, sistemática y pedagógica.

En él se encuentran escritos de varios tipos, tamaños y formas, que expresan las ideas, los conocimientos, los intereses, curiosidades y las diferentes necesidades de los niños y las niñas de una forma creativa, eso significa que estos materiales estarán escritos en el idioma de mayor dominio de parte de las niñas y los niños, como también en el idioma que se pretende que los niños aprendan porque cada uno tiene una función que cumplir. Y esas funciones son:

- a. Identificar los nombres de los objetos del ambiente.
- b. Esquematizar algún tema estudiado.
- c. Facilitar el vocabulario básico sobre algún tema o libro a tratar.
- d. Presentar las canciones, los poemas y otros juegos lingüísticos que se recitan.
- e. Graficar en forma secuencial el relato de alguna leyenda, cuento, historia, etc.
- f. Recordar alguna norma, responsabilidad o comisión en clase.
- g. Informar, etc.

El objetivo principal de esta estrategias es, darle al lenguaje escrito, su verdadera función de “ser una herramienta de comunicación”; con él se expresan los pensamientos, sentimientos y al mismo tiempo se obtiene información.

En lo didáctico, los escritos que se colocan en las paredes y demás objetos del ambiente escolar, le da al alumno la oportunidad de recordar en cualquier momento lo visto con anterioridad. Algo más, con el aula letrada se pretende convertir la lengua escrita en algo útil y necesario en la formación integral del estudiante. Con el aula letrada se invita a los niños y niñas a producir sus textos de distinta naturaleza a partir de su propio interés.

10.2 Rotulación del ambiente

Se observa con los alumnos que todos los elementos que nos rodean tienen nombre, el cual se puede representar por escrito.

En tarjetas (1/4 de papel bond) escribimos el nombre de cada uno de los objetos y colocamos sobre los mismos para su identificación, tales como “pared, ventana, puerta, escritorio, pizarrón, etc”.

Leyendo diariamente estos rótulos frente a los niños y mostrando las letras, al pronunciarlas, se inicia el niño a familiarizarse con el lenguaje escrito.

Si se quiere utilizar otro ambiente fuera del aula para fines pedagógicos, también puede nominarse: el mercado, la cancha de deporte, un bosque, un lugar de paseo, el mismo hogar, etc.

Una forma para evaluar esto, es la visita a las casas, por parte del profesor, de otros niños o en las reuniones con los padres de familia.

A manera de ejemplo, con el tema “Todas las cosas tienen su lugar” se puede generar muchas actividades.

Competencias

- a. Lee comprensivamente a partir de su contexto.

- b. Lee para enriquecer su vocabulario desde sus experiencias reales.
- c. Adquiere buena caligrafía y ortografía.
- d. Escribe textos sencillos.

Estrategias

- a. Se invita a los estudiantes a nombrar las partes del aula y los objetos dentro de él.
- b. Se escriben estos nombres en una tarjeta u otro papel (1/4 bond carta, por ejemplo).
- c. El profesor, con ayuda de los que ya pueden leer un poco, les lee cada tarjeta, despacio y señalando las letras que va leyendo.
- d. Se lee con los niños despacio y se va colocando sobre el objeto correspondiente.
- e. Individual o colectivamente, los niños leen las tarjetas, cada cierto período y lo copian.
- f. Transcurrido varios días de lectura, pueden colocarse las tarjetas en un mismo lugar para leerlo, provocando así la atención en los niños.
- g. Después se regresa a su lugar para reforzar su lectura o la atención.
- h. Dependiendo del grado o nivel de los niños, puede iniciarse a describir, a crearles pequeños poemas o cantos a los objetos letrados.

10.3 La literatura práctica

Una de las causas del mal manejo del lenguaje es la poca literatura escrita con que se cuenta en el aula y los escasos libros en L1 (Lengua materna) existentes en las escuelas. Aunque en algunos casos existieran, el acto de leer no es un hábito cotidiano.

Una forma de acercar la literatura al niño es a través de pequeños escritos en la pared, en una hoja de papel bond, cada día o cada cierto período de tiempo, pequeños poemas (como los de Humberto Ak'ab'al), cantos populares, adivinanzas, refranes, trabalenguas, etc.

A medida que se aprendan se cambian por otros, lo importante es que crea el humor, la fantasía y el afecto en los niños.

Por ejemplo:

<p>LEJANÍA (poema) En este país pequeño todo queda lejos: la comida, las letras, la ropa...</p> <p>(Humberto Ak'ab'al)</p>	<p>Adivinanza</p> <table><tr><td>Yet cha k'alonokoq chi toji, yet cha xuyoneloq chi kani. ¿Nahiloq tzet yetal?</td><td>Cuando lo amarro se va, cuando lo desato se queda. ¿Adivina qué es?</td></tr></table> <p>R/ Xanab'. R/ El zapato. (Idioma Q'anjob'al) (Creación de Max Abel López Alvarado)</p>	Yet cha k'alonokoq chi toji, yet cha xuyoneloq chi kani. ¿Nahiloq tzet yetal?	Cuando lo amarro se va, cuando lo desato se queda. ¿Adivina qué es?
Yet cha k'alonokoq chi toji, yet cha xuyoneloq chi kani. ¿Nahiloq tzet yetal?	Cuando lo amarro se va, cuando lo desato se queda. ¿Adivina qué es?		

<p>NO' WAKAX Ay jun no' wakax, wakax, wakax Lanan loway no' tiha', tiha', tiha' Max b'itni ajno', ajno', ajno', Xhino' axka ti': muuú, muuú, muuú. Ay kak'on no' wakax, wakax, wakax, Lanan loway no' tiha', tiha', tiha' Max b'itni ajno', ajno', ajno', Xhi no' axkati: muuu, muuu. (Q'anjob'al) Creación y modificación: Prof. Francisco Germán Pedro Francisco. Orientador Técnico Pedagógico Bilingüe Barillas. Huehuetenango.</p>	<p>LA VACA Había una vaca, vaca, vaca que comía en el río, río, río empezó a cantar, cantar, cantar diciendo así: muuú, muuú, muuú. Habían dos vacas, vacas, vacas, que comían en el río, río, río empezaron a cantar, cantar, cantar diciendo así: muuu, muuu. (Español)</p>
---	---

Este canto puede servir para aprender el idioma maya Q'anjob'al como L2. La idea es que se trata de un texto "completo", "agradable", para "usar" el idioma. La idea es que los niños canten, hablen y sobre todo disfruten...cuando eso suceda, aprenderán el idioma Q'anjob'al.

Competencia:

- a. Lee comprensivamente en L1 y L2.
- b. Lee textos orientados.
- c. Comprende textos cortos.

- d. Reconoce textos literarios.
- e. Aprecia y valora la literatura.
- f. Enriquece y amplía su vocabulario.
- g. Recita oralmente.
- h. Mejora la ortografía cuando receta.

Estrategia:

- a. Se coloca periódicamente, o un poema, un canto u otro escrito literario en un espacio determinado (en una hoja de papel bond con letra visible).
- b. Colectivamente los niños escuchan mientras el profesor les lee, para comprender su significado, posteriormente lo pueden repetir y/o cantar, hasta lo pueden memorizar.
- c. Si ya saben leer, lo pueden hacer individualmente, antes de ser tratado colectivamente.
- d. Lo importante es que comprendan y analicen, de ser posible diariamente hasta aprenderse de memoria.
- e. Pueden crear otros, con otros temas.
- f. De vez en cuando puede haber un concurso, aprendiendo otras más.

10.4 Gráficas secuenciadas

De todas las historias, cuentos, chistes y demás temas que se desarrollan en clases se podría presentar sus gráficas en una de las paredes para ser recordados, relatados, interpretados y tratados de muchas maneras por los alumnos.

Este tipo de ejercicios favorece tener presente las diferentes escenas de los relatos infantiles, los cuales pueden ser reproducidos en cualquier momento, entre los mismos alumnos.

Para fortalecer en los estudiantes el ejercitar el “autoestima” ante las diferentes circunstancias de la vida, tema esencial marcará su forma de ser, se presenta el siguiente ejercicio como ejemplo.

Caridad por dentro

Cuenta la historia de un niño negro que estaba contemplando al hombre vendedor de globos (vejigas) en la feria del pueblo. De pronto un precioso globo rojo se desprendió del manojó y comenzó a subir y subir por el aire.

Mientras los espectadores lo contemplaban, el hombre soltó un globo amarillo; después otro verde.

El negrito estaba inmóvil como extrañado, cuando descubrió entre los demás globos uno negro como la tinta... se acercó al hombre y tímidamente le preguntó:

Señor, si usted soltaría el globo negro... ¿subiría tan alto como los otros?; el vendedor dejó partir también al globo negro y al mismo tiempo le decía al niño:

Muchacho, no es el color, sino lo que lleva dentro, lo que los hace subir.

Competencias:

Escucha comprensivamente.

Organiza las experiencias propias.

Construye los conocimientos de la participación conjunta.

Participa en la determinación de su autoestima.

Practica y valora la reflexión.

Consulta el significado de palabras nuevas para ampliar su vocabulario.

Estrategia:

Los niños escuchan la historia.

Identifican a los personajes.

Se hacen grupos de acuerdo al número de personajes de la historia.

Se les lee otra vez la historia para que cada grupo imite al personaje que le corresponde.

Entre todos repiten la historia.

Se agrupan por personajes y comentan: “qué pudo haber pensado el niño negrito”.

Cada grupo analiza en qué se parece el caso a su vida cotidiana.

Cada grupo puede:

Graficar las escenas de la historia.

Esquematizar con un mapa conceptual.

Elaborar un vocabulario básico... para reproducir la historia, en otro momento lo harán individualmente.

Finalmente, cada grupo puede dramatizarla.

10.5 Vocabulario básico

Una forma para facilitar que los y las niñas amplíen el vocabulario es proporcionarle las posibles palabras desconocidas para los temas, libros o cualquier documento a leer. Los libros infantiles, por ejemplo, poseen casi siempre palabras no tan comunes para el alumno, eso dificulta la comprensión de su contenido y hace perder el interés por la lectura.

Para este propósito puede elaborarse un cartel que contenga las palabras no tan comunes del libro u otro del tema que se pretende que los niños lean, a la hora de la lectura, el alumno toma el libro y se acerca al cartel para acudir a ello cuando lo necesite durante la lectura.

Con el tiempo, los alumnos también pueden construir su propio vocabulario escrito. Esto induce al alumno a comprender la necesidad de usar el diccionario.

Las deficiencias orales más frecuentes entre los alumnos, tales como: pobreza de vocabulario, desorden en las ideas, falta de claridad en las ideas, ideas pobres y otros, pueden corregirse con este material, de acuerdo al uso que se le dé.

Competencias:

Identifica y se interesa por aprender palabras nuevas.

Aumenta su vocabulario para hablar y escribir con mayor claridad pequeños textos.

Enriquece su expresión escrita utilizando diversidad de palabras.

Usa las palabras apropiadas para explicar temas literarios o documentales leídos.

Consulta el significado de palabras que desconoce, en el listado de vocabulario.

Comprende el texto que lee identificando el contexto, los hechos, los personajes, etc.

Estrategias:

Se presenta el libro o tema que se lee o estudia.

Los niños lo leen e identifican las palabras desconocidas.

Se elaboran las definiciones en un cartel.

Se coloca el listado de vocabulario en algún lugar estratégico (pared) accesible para ser consultado.

El o los niños vuelven a leer el documento y se acercan al listado, para consultarlo al encontrar palabras desconocidas.

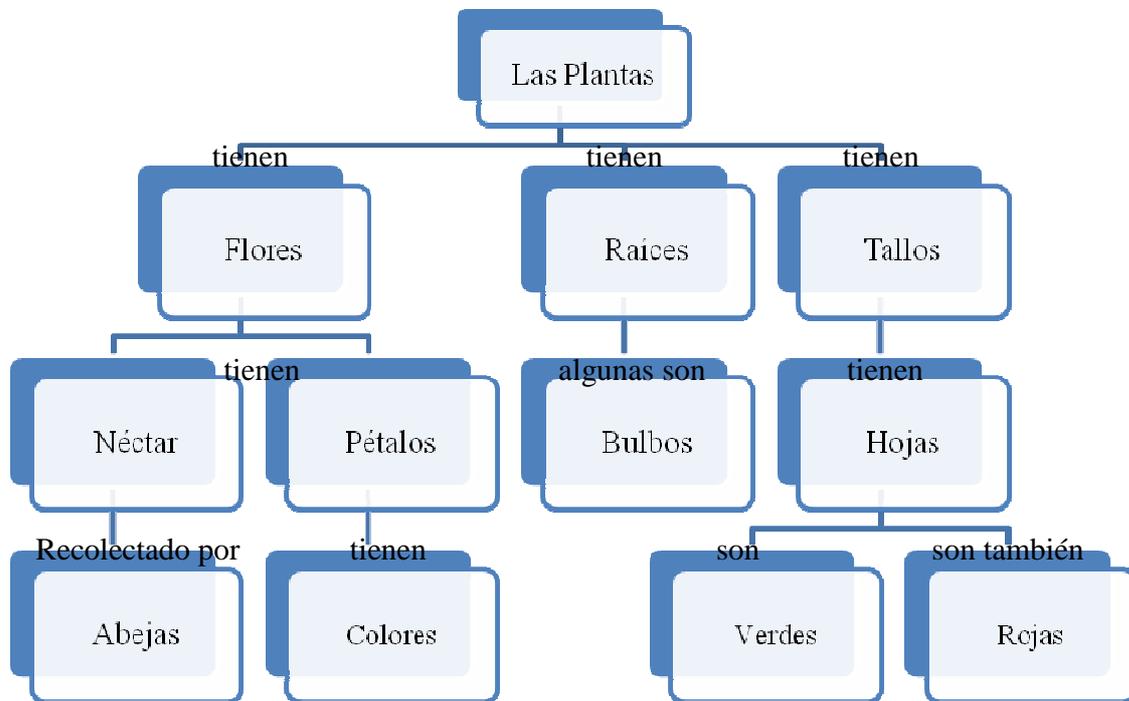
Pueden relatar lo leído o crear otro relato utilizando las palabras nuevas.

11. Mapa conceptual

Representar gráficamente un tema a través de un esquema de conceptos en la pared o en algún lugar visible.

Esta técnica ayudará a los alumnos a recordar la organización de un tema, a tener una explicación a la vista y hasta a explicar sobre el mismo tema.

Es difícil recordar el orden que debe tener el desarrollo de un tema. Con este ejercicio se pone a la vista dicho tema para recordarlo sin mayor esfuerzo.



Fuente: Elaboración propia.

12. Estrategias para evaluar los procesos didácticos

12.1 Lista de cotejo

Definición

Consiste en una lista de indicadores de logro o de aspectos que conforman un indicador de logros determinados y seleccionados por él y la docente, en conjunto con los y las estudiantes para establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado.

Utilidad

Verificar la presencia o ausencia de una serie de características o atributos. Anotar el producto de observaciones en el aula de distinto tipo: productos de los alumnos, actitudes, trabajo en equipo, entre otras.

Procedimiento para su elaboración

En una hoja anotar en la parte superior los datos generales siguientes:

Nombre del establecimiento, grado, sección, nombre del catedrático y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará.

- a. Elaborar un formato de lista de cotejo.
- b. En la primera columna anotar el apellido y nombre de las y los estudiantes en orden alfabético.
- c. En las siguientes columnas en la parte superior de cada una, anote los indicadores de logro que va a evaluar o aspectos de un indicador.
- d. Incluya en cada columna el juicio que permita la evaluación de lo observado que puede ser si-no.
- e. En la penúltima columna anote el total de los juicios marcados para cada indicador o aspectos del indicador.
- f. En la penúltima columna anote el porcentaje obtenido de respuestas optando por Sí.
- g. En la última columna escriba los comentarios que considere pertinentes con respecto a la observación sobre el desempeño de los y las estudiantes durante el proceso. (Opcional).

Ejemplo.

(1) Escuela Oficial Urbana Mixta "Oscar González Recinos" Jornada Vespertina Sexto Primaria Sección A (2)Nombre del (la) docente: _____ Fecha: _____ Nombre de la actividad: _____ Competencia: _____										
(3) Nombre del estudiante	(4) Aspecto 1		Aspecto 2		Aspecto 3		(6) Total		(7) % de	(8) Observaciones
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	

12.2 Escala de rango

Definición:

Es un instrumento que permite registrar el grado de aprendizaje obtenido por el o la estudiante, de acuerdo a una escala determinada, el cual puede ser un comportamiento, una habilidad o una actitud determinada desarrollada por el o la estudiante.

Utilidad:

Evaluar comportamientos, habilidades y actitudes durante el desarrollo del proceso de aprendizaje. Valorar los comportamientos previamente definidos.

Comparar características entre los estudiantes.

Comparar los juicios de los observadores. Observar si un ó una estudiante ha alcanzado determinada competencia indicando, además, el nivel alcanzado.



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos

ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA OSCAR GONZÁLEZ RECINOS JORNADA VESPERTINA.

A continuación se le presenta un número de cuestionamientos, se le solicita su colaboración y apoyo para responderlas de acuerdo a su criterio.

No es de más hacerle mención que los resultados que arrojarán dichas encuestas servirán de apoyo para concluir con el tema de investigación enfocada a las Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural.

Marque con una X o subraye en donde considere conveniente

De antemano muchas gracias por su apoyo.

1. ¿Utilizan los docentes algunas técnicas específicas de Educación Bilingüe Intercultural en el desarrollo de las clases con los alumnos?

SI

NO

2. ¿Considera que la utilización de Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural por los docentes mejora sustancialmente el proceso y rendimiento académico de los estudiantes?

SI

NO

3. ¿Conocen los docentes las Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural?

SI

NO

4. ¿Las estrategias de enseñanza utilizadas por los docentes actualmente ayudan a obtener un buen aprendizaje por parte de los alumnos?

SI

NO

5. ¿Utilizan los docentes Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural en el proceso de enseñanza con los alumnos?

SI

NO

6. ¿Considera que los alumnos y alumnas comprenderían mejor los contenidos si los docentes les impartieran la enseñanza en forma bilingüe (Español-Q'anjob'al)?
SI NO
7. ¿Utiliza los docentes diferentes maneras de enseñanza de Educación Bilingüe Intercultural en su labor?
SI NO
8. ¿Cree que los estudiantes se desenvuelven fácilmente cuando estudian en forma bilingüe (Español-Q'anjob'al)?
SI NO
9. ¿Cree que se mejora el rendimiento escolar de los estudiantes al utilizar Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural en la enseñanza?
SI NO
10. ¿Considera que los estudiantes reciben una buena formación y mejoran su rendimiento académico con las formas que utiliza el docente para impartir sus clases?
SI NO



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos

ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA OSCAR GONZÁLEZ RECINOS JORNADA VESPERTINA.

A continuación se le presenta un número de cuestionamientos, se le solicita su colaboración y apoyo para responderlas de acuerdo a su criterio.

No es de más hacerle mención que los resultados que arrojarán dichas encuestas servirán de apoyo para concluir con el tema de investigación enfocada a las Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural.

Marque con una X o subraye en donde considere conveniente

De antemano muchas gracias por su apoyo.

1. ¿Utiliza algunas técnicas específicas de Educación Bilingüe Intercultural en el desarrollo de sus clases con los alumnos y alumnas?
SI NO
2. ¿Considera que la utilización de Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural mejora sustancialmente el proceso y rendimiento académico de los estudiantes?
SI NO
3. ¿Conoce las Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural?
SI NO
4. ¿Las estrategias de enseñanza utilizadas por usted actualmente le ayudan a obtener un buen aprendizaje en sus alumnos?
SI NO
5. ¿Utiliza Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural en el proceso de enseñanza con sus alumnos?
SI NO

6. ¿Considera que los alumnos y alumnas comprenderían mejor los contenidos si les impartieran la enseñanza en forma bilingüe (Español-Q'anjob'al)?
SI NO
7. ¿Utiliza diferentes maneras de enseñanza de Educación Bilingüe Intercultural en su labor?
SI NO
8. ¿Cree que los estudiantes se desenvuelven fácilmente cuando estudian en forma bilingüe (Español-Q'anjob'al)?
SI NO
9. ¿Cree que se mejora el rendimiento escolar de los estudiantes al utilizar Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural en la enseñanza?
SI NO
10. ¿Considera que los estudiantes reciben una buena formación y mejoran su rendimiento académico con las formas que utiliza para impartir sus clases?
SI NO



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos

ENCUESTA DIRIGIDA A ALUMNOS

A continuación se le presenta un número de cuestionamientos, se le solicita su colaboración y apoyo para responderlas de acuerdo a su criterio. Marque con una X en el cuadro que aparece a la par de SI o NO según considere.

De antemano muchas gracias por su apoyo.

1. ¿El docente utiliza algunas técnicas específicas de Educación Bilingüe Intercultural en el desarrollo de las clases para mejorar su aprendizaje?
SI NO
2. ¿Considera que la utilización de Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural por los docentes mejora sustancialmente el proceso y rendimiento académico de usted como estudiante?
SI NO
3. ¿Los docentes que le imparten clases utilizan estrategias de Educación Bilingüe Intercultural?
SI NO
4. ¿Las estrategias de enseñanza utilizadas por los docentes actualmente ayudan a mejorar su aprendizaje?
SI NO
5. ¿Sus maestros han utilizado Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural para mejorar el aprendizaje de los estudiantes?
SI NO
6. ¿Considera que comprenderían mejor los temas enseñados si los docentes les dieran sus clases en forma bilingüe (Español-Q'anjob'al)?
SI NO

7. ¿Utilizan los docentes diferentes maneras de enseñanza de Educación Bilingüe Intercultural en su labor?

SI

NO

8. ¿Considera que mejoraría su rendimiento académico si se le impartieran las en forma bilingüe (Español-Q'anjob'al)?

SI

NO

9. ¿Cree que mejoraría su rendimiento escolar si los docentes utilizaran Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural al darle clases en el aula?

SI

NO

10. ¿Los docentes que le imparten clases utilizan Estrategias de educación bilingüe intercultural?

SI

NO